LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana—Bolivar 38 | BUENOS AIRES, Viérnes 19 de Diciembre de 1884 | AÑO V—Número 1273

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

SUMARIO

S. editorial—Consideraciones sobre el puerto de Buenos Aires—Situacion financiera.
Telegramas
Aguinaldos.
Del Paraná.
Folletin: Margarita de Valois.
Noticias
Exámenes de las escuelas comunes.
Revista Comercial.
Municipalidad
Bancos
Avisos.

Consideraciones sobre el puerto de Buenos Aires

Todos los objetos manufacturados de Europa y todas las producciones importadas, se venden en Montevideo un 15 o|o ménos que en Buenos Aires.

Esa diferencia consiste naturalmente en la diferencia tambien, de costos y de recargos en el desembarco de Buenos Aires.

Es cuestion de puerto y de facilidades de trasporte.

Esas facilidades alivian desde luego la produccion; y suprimidos los recargos exuberantes quedan como beneficio del esportador con mejor perspectiva en el espendio de los mercados estrangeros.

Por consiguiente, la condicion nueva del puerto de Buenos Aires no solo nos asegura todas aquellas ventajas, sino que provoca enorme aumento en la produccion, estimulada por la facilidad y el beneficio de estraccion.

El movimiento comercial tiene que cuadruplicarse desde luego, alzando considerablemente la cifra del cambio de productos y la cifra ya muy creciente de la renta pública.

Los dragados y las construcciones del puerto se irán traduciendo á la vez en los surcos de la tierra productora, porque los brazos de la colonizacion afluirán en triple número á favor de las facilidades nuevas y de las rebajas consiguientes del trasporte.

Se ha resuelto, pues, el gran problema económico para Buenos Aires y para el comercio de la República.

Este acontecimiento no solo aumentará la notoriedad económica y mercantil de este país, sino que será recogido en el mundo comercial como un estímulo grandioso en el desarrollo de nuevas fuerzas industriales.

Hay un sentimiento de humanidad presidiendo este movimiento de grande alcance económico, previniendo y apartando los constantes peligros de la inclemencia y del desamparo.

Por todas sus fases, la solucion del puerto es una promesa de venturas incalculables.

Es una solucion espléndida, bajo el aspecto del prestigio, del crédito y de las conveniencias materiales y morales del país.

Una consideracion mas—Segun las estipulaciones del contrato, cuatro quintas partes de los costos del puerto serán pagadas en Buenos Aires, destinándose tan solo una quinta parte á lo mas para la compra de los materiales en Europa.

La condicion previsora de esta estipulacion no despoja á Buenos Aires de la ventaja considerable, de que, esos capitales, circulen aquí en vez de estraerlos al esterior; capitales de nota tratándose consiguientemente de muchos millones.

Hay patriotismo en este acuerdo; y hay una prevision financiera que merece ser aplaudida.

Los arranques imperfectos de nuestro vasto comercio interior, son cálculos mas que inductivos, seguros, de la perspectiva comercial de la República.

La ocupacion de nuestros territorios del Sud nos ha abierto horizontes nuevos, y señalándonos forzosamente las condiciones marítimas que se desenvuelven por nuestras estensas costas atlánticas.

Nuestros grandes rios navegables son otras tantas vias por donde se derrama el comercio; y hácia sus riberas, como á las costas marítimas se estienden las líneas de los caminos de fierro, obedeciendo á un sistema y á un destino económico é impulsor del libre cambio comercial.

Tenemos fuentes naturales y hermosas, lo mismo en el mar que en los rios.

La vasta produccion que se aumenta en campañas fértiles, enormes y aseguradas, tiene estímulos de crecimiento y facilidades de esportacion por todos lados.

El mapa de actualidad, tan lisongero y tan grato, tiene que engrosar sus líneas con los tintes cargados de un progreso sucesivo é infinito, en una nacion que se desarrolla con tanta energía y con tanta prosperidad.

Y sin embargo de la posesion de tantas ventajas naturales sembradas profusamente por un destino propicio, la obra que se acomete dando un puerto seguro á Buenos Aires es la fuerza de impulsion de todos los demas elementos.

Esta ciudad tiene mercantilmente el rol de Nueva York con relacion á los otros Estados; con mas la influencia política y administrativa, que resume en nuestra capital las condiciones de Nueva-York, el primer puerto comercial de la Union y quizá del mundo, y de Washington la capital política y administrativa de la gran República.

Buenos Aires es y será el centro mas poblado y mas consumidor. Es la portada de la República, familiar en el conocimiento de Europa y del mundo.

Es la residencia de los nucleos comerciales mas poderosos en la importacion; es el centro de la iniciativa y del capital; y la geografía, la sociabilidad, la política le han señalado su destino natural y trascendente.

Por consiguiente es en Buenos Aires donde forzosamente ha tenido que acometerse la gran reforma material que comienza.

Es aquí en donde ha debido practicarse esta gran revolucion de la economía fértil y fecundísima.

Es aquí, en donde se ha esperado siglos una solucion por la falta de iniciativa y de medios.

Es aquí, en donde vagamente se acarició una esperanza, sueño de generaciones, en donde se realiza por fin la obra magestuosa que abraza un inmenso porvenir.

Entra este timbre en la época grandiosa de las complementaciones nacionales y de las soberbias iniciativas que se realizan.

Situacion financiera

A cada momento se aclara mas la atmósfera financiera en la conciencia pública.

La razon serena se da cuenta de la realidad de las cosas á despecho de las malas y tristes informaciones que circulan algunos colegas.

Hay quienes afirmaron ayer que el Gobierno terminaria operaciones en Lóndres al tipo de 79; dato entregado á la circulacion gratuitamente y ajeno á toda exactitud.

En este punto podemos asegurar que el Gobierno Nacional no realizará ninguna operacion de crédito á un tipo inferior á 81 1|2 neto, desde que no hay razon alguna que justificase una declinacion voluntaria.

En esta conviccion, las informaciones de los colegas son erradas y completamente destituidas de exactitud.

Hay que considerar que el crédito nacional no se ha hallado jamás mas alto y mas valorizado en Lóndres.

El 6 por ciento arjentino alcanza la cotizacion de 103, que es la apreciacion mas alta que se ha hecho hasta ahora de nuestros valores; y todos nuestros empréstitos de diversa destinacion se hallan á la par.

Estos argumentos irresistibles y altamente satisfactorios no pueden ser contradichos, y responden por sí mismos á toda argumentacion gratuita.

Ayer deciamos en nuestro artículo financiero, que en pocos dias mas quedaria perfectamente despejada toda aprension del mercado.

No hemos tardado mucho en tener ese resultado que comienza á acentuarse desde ya, entonando y radicando la confianza pública.

Muy luego no quedará ni sombra de esa ajitacion momentánea.

El Ministro de Hacienda, cuya competencia nadie pone en duda, ni en la opinion del país, ni en la plaza de Lóndres, ni en el seno de nuestros parlamentos, se ocupa de operaciones sérias y oportunas en interes de la situacion financiera.

Tenemos perfecta seguridad y perfecta confianza en los resultados, que tienden á que no decline en nada el movimiento activo y confiado de los negocios.

Ya se está viendo cómo se honra nuestro crédito en Lóndres, mientras no faltan quienes hayan sembrado la desconfianza.

Es el mejor testimonio que podemos traer del concepto que merece el crédito de la Nacion en Europa, á cuyos primeros mercados estamos ligados por la importancia de nuestros empréstitos, prestijiados por su plausible aplicacion.

Esos son los juicios que importan, por arriba de las disertaciones mas ó ménos livianas, por que es el juicio de los prestamistas, de los interesados en reconocer y declarar la rectitud con que el Gobierno Argentino cumple sus obligaciones, sirviéndolas con sus recursos ordinarios, sin apremio y sin violencia.

No nos arrepentimos, pues, de haber hablado al público en el tono sincero de la confianza y de la conviccion, procurando inspirarla á los miedosos y á los inquietos.

El aspecto de la situacion es sereno, precisamente porque no existen causas profundas de ajitacion.

Si así no fuera, el termómetro de la confianza no habria vuelto á subir en tan pocos momentos.

Hechos y realidades son estas que no pueden oscurecerse ni contestarse, porque tienen una fuerza de demostracion y de evidencia que se impone.

TELEGRAMAS DE "LA TRIBUNA NACIONAL"

(Agencia Havas)

Derrota de los chinos en el Tonkin

PARIS, Diciembre 17—Las tropas francesas que operan en Tonkin han sido atacadas por los chinos.

Estos últimos han sido completamente derrotados, sufriendo pérdidas considerables.

De nuestros corresponsales

Montevideo—*Diciembre 18*—El ministro Alençar, que fué invitado al banquete que Montt daba al doctor Ortiz, no aceptó el convite segun se asegura, por pertenecer el ministro chileno al partido enemigo del Brasil. Tampoco durante el banquete, hubo brindis ó alusion al emperador del Brasil, excepto el señor Albistur que dijo era sensible la falta de Alençar y que brindó por don Pedro II.

Sigue la mejoria del general Pagola.

Hasta este momento no arribaron los buques de guerra arjentinos. Supónese llegarán mas tarde.

Dícese que el señor Clemente Fragueiro será nombrado director de la Biblioteca Nacional.

Volvió á enfermarse de bronquitis, la hija del ministro Castro.

Embarcóse para esa el ministro Ortiz, siendo conducido á bordo con los honores correspondientes. La familia queda aquí á tomar baños.

Hase recibido un telegrama de Carve diciendo que partia con de Lungo para la prosecucion de los negocios sobre el puerto. Al regreso presentará sus credenciales al Gobierno inglés.

San Nicolás—*Diciembre 18*—Tuvieron lugar ayer los exámenes del colejio Hispano-Arjentino, dando escelente resultado, como los que rindieron en el Rosario los de preparatorio del mismo establecimiento.

Entraron al puerto el vapor aleman *Rio de Hamburgo* con 1188 bultos de mercaderias y el lugre inglés *Munnie G* El *Kin* con rieles para el ferro-carril de Campana.

Habiendo llovido, el tiempo ha cambiado favorablemente.

Córdoba—*Diciembre 18*—Verificóse anoche en el hotel de Europa, el banquete con que el cuerpo universitario obsequió al ministro Wilde. El hermosísimo edificio estaba profusamente iluminado, lo mismo que el jardin de la Universidad, que queda frente al sitio del banquete.

Asistió el cuerpo académico, el Gobernador Gavier, doctor Juarez Celman, diputados Cárcano, Corvalan, Figueroa, ministro Olmos y Figueroa y otras personas distinguidas.

El rector Morcillo habló á nombre del cuerpo académico ofreciendo el banquete al señor ministro. A los postres pronunciaron brillantes discursos el doctor Wilde, Juarez Celman y Gobernador Gavier.

El ministro dijo: Que las ideas proclamadas por él y que han producido este movimiento de opiniones en la República no son debidas á su iniciativa y persistencia, sino á la prevision y tino social del general Roca, que ha sabido conocer el estado del país, fomentar sus grandes evoluciones, é inducir, propagar é infiltrar en sus colaboradores en el Gobierno los principios que aplaudian.

El Dr. Juarez Celman pronunció un bellísimo discurso, crítico, á propósito de las apreciaciones de un diario de esta. Al terminar, dijo: declaro, pues, que no hablo, porque tengo una antigua capital enemistad con el Dr. Wilde y no quiero que el diario á cuyas elucubraciones me he referido antes, me gane ni á sincero ni á leal ni á verídico. Me callo, pues.

A las doce de la noche terminó la fiesta acompañando la concurrencia á su alojamiento al Sr. Ministro.

Esta noche el profesor Piccinini da otro banquete en su casa al señor Ministro, al que asistirán numerosas y distinguidas personas.

Corrientes—*Diembre 18*—Desplomóse el techo del comedor del hotel Aristi dos horas despues del almuerzo, salvándose así numerosos pensionistas de tremenda desgracia.

Llegó el doctor Amadey. Pronto haráse cargo del Juzgado Civil.

El Diputado Santuchos iniciador de los trabajos de arreglo y ornato de la plaza San Juan Bautista es objeto de gratas manifestaciones del vecindario. El autor del boceto publicado en «Las Cadenas» será acusado despues de la féria de los Tribunales.

Llovió copiosamente.

Comerciales y marítimos

Montevideo—*Diciembre 18*—Ayer á las 4 p. m. se avistó el vapor *Orione* por Cabo *frio* (Brasil) A bordo salud perfecta.

Burdeos *Vasconia*—Hamburgo *Paranaguá*—Cardiff *Frio, Glenelda, Ozaveroitz*—Brunswick *Sofia B.*—Liverpool *Xema*—Quebec *Lima*—Janeiro *Orcala*—Cádiz *Mistletoe*.

Unificada á 52 3|4.—Inmobiliaria á 8 1|2. *Progreso oriental* para fin de mes á 17 7|8

350 bordalesas y 100 pipas sebo del saladero Denis y Paulet y 200 bordalesas de Atuquin á 15 3|4.

Salen el Silex, Minerva y Colon.

AGUINALDOS

EN EL BAZAR PERU

II

Establecimiento del mismo género contiguo á la casa de Lacoste, el *Bazar Perú* de Félix Mazéres, parece una dependencia de aquella, en el que se observa igual deslumbrador concierto de colores y de luces, el mismo hacinamiento de artículos de arte y fantasía, poderoso iman que detiene y estasía á los transeuntes en su contemplacion, marcándoles con sus infinitos reflejos y despertando en su alma múltiples sentimientos y deseos adormecidos en la batalla incesante de la vida. El Bazar Perú, como las flores primaverales, se ha adornado ya con sus mas ricos y hermosos atavíos.

Coqueto nido de oro y nácar, plumas y filigrana, allí está, en la calle de su nombre, esperando siempre á las bellas para arrullarlas con sus notas metálicas, vibrantes y cristalinas, ofreciéndoles sus lucientes encantos.

Penetremos á este pequeño mundo del arte y la fantasía, dejando al alma que siga á su antojo los caprichosos giros de las líneas y de los dibujos y se eleve hasta la altura desde la cual el cuadro pueda ser abarcado y visto con su verdadero colorido.

Bronces

Sur la Falaise, una creacion de Morceau Math, es lo primero que salta á la vista del que quiere contemplar, antes que nada, el fruto del genio. Una pescadora, vestida de saya corta, pañuelo cruzado sobre el pecho y atado á la cabeza, con los brazos y los piés desnudos, está parada sobre una escarpada roca de la orilla del mar, la mano derecha apoyada sobre una prominencia del granito, hendiendo la mirada en el horizonte lejano de las aguas Espera ansiosa el regreso de la barca de su esposo y compañero y la busca entre las olas, ocultando con la mano izquierda el disco del sol que va á ocultarse y frunciendo el ceño de su cara espresiva para recibir menos luz y distinguir mas claramente. Lleva terciado al lado izquierdo un cesto con ostras y tiene el cuerpo inclinado hácia el derecho para equilibrar su peso.

¡Qué bella y vigorosa creacion! ¡Cuánta vida y cuánta vehemencia no revela aquella mujer del pueblo á la que el sol, el aire, el agua del mar y las fatigas de su ruda ocupacion han fortalecido, endureciendo sus músculos y sus carnes sin que por esto las formas hayan perdido los perfiles delicados de la belleza femenina.

Es una mujer fuerte á la par q' bella, que ama con toda la magnitud de su corazon al compañero de su vida y va á esperar á la playa que regrese porque no es feliz sino con sus caricias. Las líneas del rostro son puras y dan mas espresion á la ansiedad que revela la mirada.

Sur la Falaise, es, sin duda alguna, la mas hermosa creacion que ha recibido el bazar y ha merecido premio en una esposicion de bellas artes.

Haciendo bis á este bronce, vése otro montado como él, sobre una gran columna formada de *peluche*:—*Les messagers*, del mismo autor, premiado tambien,—una muchacha que cria y dá de comer al pié de una roca á dos palomas viageras. En la mano izquierda sostiene el plato de la comida, mientras que se apoya en la roca con la derecha. Viste saya corta, pañuelo en la cabeza y tiene desnudos pies, delante de los cuales comen las palomas el alimento que ella les va arrojando poco á poco. Con la cabeza inclinada hácia abajo, mira gozosa aquella escena, revelando su fisonomia la mas marcada espresion de inocencia y de candor. Ama á sus palomas y no piensa en otra cosa que en prodigarles sus mas tiernos cuidados.

«Los messagers» es otra bella creacion de Moreau, que puede hacer digno *pendant* al anterior, en una galeria artística.

Esperanza, es otro gran bronce alegórico, de indiscutible mérito, debido al cincel de C. Anfric. Representa, por medio de dos mugeres, la Francia y la Alsacia. La primera ha tronchado las cadenas que aprisionaban á la segunda y la liberta, protegiéndola en sus brazos. La Alsacia sostiene en la siniestra mano su bandera, mientras que la Francia lleva á sus lábios la trompeta con que anunciará á los pueblos que aquella está otra vez bajo su amparo.

Dirigimos la mirada á otro lado y vemos otra obra artística, fruto de la fantasía de Gandez: una *ondina* que, envuelta en un vaporoso manto y suspendida en el aire, liba, como un insecto, con fruicion suma, el cáliz de una flor. Misterioso genio de los lagos y los mares, fuente de inspiracion para los poetas, fantástica belleza envuelta en gasas y vapores, la ondina de Gandez tiene algo de vagoroso tambien é impenetrable en la espresion, algo de oscuro y misterioso que hace de la obra un fiel intérprete de la tradicion.

David y Goliat, copia de Mercié, fundido por Barbedienne, es otro bronce de mérito. David pisa la cabeza del gigante, que acaba de cortar, y envaina su espada ensangrentada con la satisfaccion del que ha triunfado de un enemigo terrible y poderoso.

Terra-cotas

Al lado de los bronces figuran en valor artístico, muchas terra-cotas que representan diversos tipos y escenas, pero que son de menos precio á causa de la baratura del material empleado en su confeccion. No dejaremos de mencionar, no obstante, á *La Señal*, obra que hemos visto por primera vez en Buenos Aires. Representa una mujer vestida con traje de la actualidad, cuyas voluptuosas formas ciñen sus ropas, marcando con líneas precisas sus perfiles correctos. Lánguidamente recostada sobre unas rocas á la orilla del mar, como invadida por una negligente laxitud, agita un pañuelo con su mano izquierda, dirigiendo una mirada melancólica á la distancia. El sentimiento ha agotado sus fuerzas. El dueño de su corazon se entrega tal vez á los azares de la mar, en un viaje duradero y ella se queda sola en el mundo. La Señal es la mas artística terra-cota del bazar.

Artículos de fantasía

Es innumerable, elegante y rico el surtido de artículos de fantasía para adorno del *Bazar Perú*. El bronce esmaltado á fuego, constituye uno de los mas modernos y valiosos materiales empleados en este genero de artículos. Los dibujos son caprichosos y variados, de estilo chinesco, árabe, gótico, etc.; líneas finísimas recorren y tornean las superficies matizadas de vivísimos colores, formando laberintos sin salida, en que la mirada se pierde; especies de filigramas de infinitos colores se estienden sobre fondos mates, encuadrando las figuras y los paisages; el buen gusto, en fin, y la delicadeza de la ejecucion, forman en cada uno de aquellos objetos, artísticas y hermosas unidades

Haremos la enumeracion de algunos de estos artículos, solamente, con la concision que nos impone el espacio de que disponemos y el carácter mismo de nuestras informaciones.

Figuran en primera líneas una jardinera de bronce esmaltado y onix estilo renacimiento, valor de quinientos patacones. Es un delicado trabajo.

Un jarron de bronce esmaltado, estilo chinesco, con artísticos dibujos pintados sobre fondo color acero.

Otro jarron de bronce, con relieves, representando varias alegorías japonesas.

Hemos visto tambien una enorme columna de ónix, estilo gótico, con base y chapitel de bronce dorado, macizo. En el medio de la columna por la parte del frente se ha parado una golondrina en el aro de bronce que la rodea y está con las alas abiertas. Es una de las columnas mas grandes y vistosas que han recibido este año las casas de novedades y constituye un hermosísimo adorno para portada.

No es menos valiosa y artística una mesa de bronce esmaltado y ónix *cachemir*, estilo gótico, que ocupa allí uno de los puestos destinados á los mejores artículos, y una fuente policromo formada por un ángel que sostiene una jarra en la mano, por la que cae el agua á una concha que existe mas abajo. Es un objeto original y de buen gusto, del que no hemos hallado otro ejemplar.

En cuanto á floreros, debemos mencionar en primera líneas, uno grande, que ostenta un hermoso pavo real de bronce esmaltado y ramas de árboles con hojas y flores que lo envuelven. El pavo real es el detalle mas notable de la pieza.

La casa ha recibido nuevos gustos y modelos de relojes, entre los que figura como mas rico uno de bronce esmaltado, estilo renacimiento, con dos candelabros de cinco luces. Dos artísticos ángeles de bronce mate sostienen el reloj, el centro de cuya esfera está tambien esmaltado y semeja una sutil filigrama. ¡Qué delicado trabajo! No tiene un solo detalle en que la mano del artista no lo haya tocado con esmero.

Es digno de mencion un originalísimo tintero tambien de bronce esmaltado, representando varias alegorías. El reloj tiene la forma de un yunque, en cuya surpeficie se hallan martillos. El termómetro y el barómetro que tiene el reloj simulan dos ruedas con engranaje, colocados á uno y otro lado. Un compás y una escuadra completan la pieza

En igualdad de condiciones está un sahumador de bronce esmaltado, cuyo vaso en forma de globo es sostenido por dos ángeles.

Con esta ligera reseña damos por terminada la descripcion de las mas importantes novedades que adornan el Bazar Perú, dejando para mañana la continuacion de nuestra tarea. Los que no hayan encontrado nada á su gusto en nuestro reportage de ayer, tal vez lo hayan hallado en este. Si así no ha sucedido, tengan un poco de paciencia, que hay todavia tiempo para buscarlo.

Piacévole.

DEL PARANÁ

Diciembre 15 de 1884.

Señor Director de La Tribuna Nacional.

Mucho ruido han hecho en esa los enemigos de la situacion de Entre Rios, con los pleitos que este Gobierno sostiene ante la Suprema Corte Nacional.

Antes de entrar en materia quiero hacer constar que casi todos esos pleitos deben ir á cuenta de las administraciones pasadas que los han dejado á la provincia, siendo los mismos que hoy tratan de esplotar el hecho en contra de esta situacion, los que han dado origen en la mayor parte de los casos á esas cuestiones.

Por lo demas, no es tan fiero el leon como lo pintan y no hay razon para alarmarse tanto por la existencia de esos pleitos.

Trataré de hacer ligeramente una relacion de ellos para probar lo que dejo dicho, y procederé por partes para mayor claridad y precision.

Asunto Borches: Existe en Gualeguay una señorita que tiene un título de posesion de un campo, del año 25, por el cual le corresponde la mitad en propiedad.

El año 79 se presentó solicitando en compra la otra mitad, con arreglo á la ley de 1877, mandándose hacer la mensura por el Gobierno.

El año 81 se presenta don Diego Quintana, secretario de la Gefatura en aquel Departamento, solicitando en compra todo el campo, y el Gobierno haciendo caso omiso del título del año 25, de la solicitud en compra del año 79 y de las leyes terminantes que mandaban notificar á un poseedor cuyo campo era solicitado en compra por un tercero, se lo escrituró al mencionado Quintana despojando así á la poseedora de los derechos que lejítimamente habia adquirido.

Entónces ella pidió nulidad de esa venta viciosa y el Gobierno del general Racedo la anuló mandando devolver al comprador las cantidades pagadas por él.

Borches, sucesor de sus derechos, se presentó entonces ante la Suprema Corte pidiendo la nulidad de la resolucion del Gobierno, en vez de apelar para ante el Tribunal Superior de la provincia como correspondía, de acuerdo con lo dispuesto por la Constitucion Provincial.

Ahora bien ¿podia un gobierno moral declarar que el acto cometido con una pobre mujer debia quedar subsistente y que Quintana debia ser respetado como propietario?

Francamente una declaracion así no honraría al Gobierno y este debe estar satisfecho de su resolucion aunque ella fuere cien veces anulada.

Por lo demas confiamos en que no lo será, no solo por la Suprema Corte que no es competente para entender en estas cuestiones, sino tambien porque una injusticia semejante y de semejante despojo, no puede nunca ser sancionada por el mas alto Tribunal del país.

Asunto Ferreyra: Este señor Ferreyra es propietario de una casa que se le alquiló en una de las administraciones pasadas, quedando á deberle una cantidad por alquileres.

El coronel Antelo se negó á pagarle, y en vez de presentarse á cobrar nuevamente cuando se inició la nueva administracion, se dirijió á la Corte demandando al Gobierno.

Una vez que éste se ha apercibido de lo que ha pasado, ha dado órden, segun tenemos entendido, para que su apoderado arregle este asunto pagando al acreedor.

Asunto Mansilla: En 1824 la Legislatura acordó al general Mansilla una suerte de estancia por sus servicios.

Hace seis ú ocho años el coronel Mansilla, como albacea ó representante testamentario, se presentó pidiendo que de acuerdo con aquella ley se reconociese á la sucesion el derecho á una suerte de estancia.

Seguidos los trámites de práctica y para resolver mejor, el Gobierno nombró una Comision de abogados que dictaminó diciendo que no debian reconocerse sino tres leguas á favor de aquella.

Así lo resolvió el Gobierno y el albacea aceptó esta resolucion.

El año pasado una de las herederas que se consideró probablemente perjudicada, en vez de hacer valer sus derechos ante el mismo Gobierno, se presentó á la Corte demandándolo para que reconociese y entregase mayor área de la comprendida en el reconocimiento mencionado.

Prescindiendo de lo infundado de la demanda ¿tendria alguna culpa la administracion actual cuando aquella reconoce como fundamento un acto administrativo anterior?

Los que se fijan en las demandas contra el Gobierno para desprestigiarlo y hacer propaganda en su contra, pueden tomar nota de lo que decimos para discernir á cada cual la responsabilidad que le corresponde.

Asunto Rodriguez—Este señor compró en remate los derechos de posesion que sobre un campo tenia la sucesion Piedrabuena.

Con arreglo á su título le correspondiá en propiedad la mitad del campo, segun terminantemente lo dispone la ley de Noviembre de 1861, siendo la otra mitad fiscal.

Pues bien; porque el Gobierno no le ha reconocido la propiedad de todo el campo y ademas de un sobrante que resultó dentro de los límites del título, se ha dirigido este caballero á la Suprema Corte diciendo que se le desconocen sus derechos y que aquella debe hacérselos respetar.

Esta demanda es ridícula y absurda, en primer lugar porque Rodriguez debió apelar para ante el Tribunal Superior provincial si se creyó agraviado en sus derechos, y en segundo lugar porque él sabe perfectamente que esos derechos no pueden ser otros que los acordados por la ley de 1861, y que por lo tanto la mitad del campo es puramente fiscal.

Es de advertir que esta mitad fiscal no ha sido vendida por el Gobierno ni se ha dispuesto de ella en manera alguna, habiéndose solo escriturado una parte del sobrante á otros ocupantes que adquirieron legítimamente ese derecho.

Quiere decir, pues, que el señor Rodriguez se queja, como vulgarmente se dice, de puro *vicio*.

(Concluirá)

NOTICIAS

Divagaciones económicas—Los colegas aficionados á comentar los asuntos financieros, siguen divagando sobre el tema de los 20 millones del empréstito.

El uno asegura que se hará al 79, el otro que la operacion se presenta con dificultades; quién se figura ver en sérios aprietos al Ministro de Hacienda, quién vaticina catástrofes y ruinas. . . .

Y á todo esto, el Gobierno, revestido de gran calma y meditacion, sigue escuchando las diferentes propuestas que le dirijen los interesados en la negociacion, despreciando toda oferta que no pueda producir el 81 1|2 por ciento líquido, á cuyo tipo emitió la 1ª série de 10 millones.

El tesoro de la Nacion se encuentra en condiciones desahogadas, las rentas fiscales están produciendo con esceso las cantidades calculadas en el presupuesto del año actual, y los compromisos adquiridos en Europa por contratos sobre materiales destinados á obras públicas serán cubiertos puntualmente con los fondos destinados esclusivamente á este objeto.

¿Qué razones existen, pues, para colocar al Gobierno en circunstancias tan apremiantes que lo obliguen á realizar esta operacion de crédito en condiciones menos favorables que la que llevó á cabo con el sindicato de banqueros de Inglaterra y Francia?

No conocemos otras que las que se les antoja suponer á los comentadores oficiosos de las finanzas oficiales.

Por nuestra parte estamos persuadidos de que el empréstito se ha de colocar al tipo fijado por el Gobierno.

Los hechos vendrán á demostrar lo acertado de esta opinion.

Pocos dias bastarán para salir de la duda.

Canales de irrigacion—Varios agricultores de la colonia «Conesa», situada en la márgen del rio Negro, se van á presentar al Gobierno por medio de un escrito, solicitando que los autorice á verificar por su cuenta algunos trabajos tendentes á servirse del agua del rio para el riego de las sementeras.

La familia del general Roca—Partió ayer á Campana el Presidente de la República acompañando á su familia que va á pasar una temporada en Córdoba.

Como en el mismo dia no le era posible efectuar el regreso á la capital, decidió pernoctar allí y hacer hoy una visita al arsenal de Zárate, y probablemente tambien á la gran fábrica de papel que han fundado recientemente en aquel punto los señores Maupas Escalada Estrada y Ca. para cuyo efecto será invitado por los propietarios de este grandioso establecimiento industrial.

A la tarde regresará á Buenos Aires.

Deseamos que su familia tenga un feliz viage, y que él pase agradablemente su corta ausencia de la capital.

El general Victorica—Se hallaba ayer en Bella Vista, el Ministro de la Guerra y Marina, general Victorica, en viaje de regreso do su espedicion militar al Chaco.

Así se lo comunicó telegráficamente al Ministro interino general Viejoueno.

En los últimos dias del presente mes piensa encontrarse en esta ciudad.

Construccion del puerto—Está á la firma del Presidente de la República el contrato relativo á la concesion del puerto Madero, redactado en forma de decreto por el Ministro del Interior.

Renuncia imaginaria—Con propósitos intencionados se viene propalando la posible renuncia del Ministro de Hacienda, achacando el hecho á causas imaginarias.

No existiendo, pues, razon alguna para semejante determinacion, por sí solo queda demostrada la falsedad de tales versiones.

Ecos sociales—A las cinco de la tarde del dia de ayer, tuvo lugar el entierro de la malograda señora Celina Sanchez de Frias. Un numeroso acompañamiento, compuesto de personas que figuran en lo mas encumbrado de nuestro mundo social, realzaron con su presencia la magestad de aquel acto, por tantos conceptos tristísimo y desolante.

A la hora fijada en los anuncios, la casa de la finada hallábase literalmente repleta de gente. Solo se oia en el patio y en las piezas interiores, el bisbiseo apagado de los amigos, el suspiro tembloroso de los parientes y el gemido nervioso de aquellas personas que perdieron en la pobre Celina un pedazo de su corazon y una gran parte de su felicidad sobre la tierra.

Resignacion para ellos, y eterna paz para la virtuosa jóven, allá, entre las paredes frias y silenciosas de su tumba.

Hay va una nómina de las personas que asistieron á acompañar los restos de la finada al cementerio de la Recoleta:

White, Unzué (hijo), Medrano, Alzaga, Plastier, N. Fresco, Madero, T. Alvear, Güiraldes, Ortega, Halvach, Obando, Muñoz, Piñeiro, Juan A. Fernandez, Fragueiro, Irigoyen, Idoyaga, Riglos, Bustillos, Martinez de Hoz, Ruguero, Bossi, Basualdo, Zuberbühler, Del Campo, Bonorino, Frias Emiliano (padre é hijo), Patmann, Portela, Cernadas, Nin, Zemborain, Mendez, Ortiz, Belgrano, Perdriel, Drago, Montaña, Molinas, etc, etc.

—Sigue aun enfermo el Prefecto General de Puertos, señor Mansilla—Está atacado de fiebre gástrica y le asiste el Dr. Torino. Por este motivo le será imposible salir al encuentro del general Victorica, que hoy ó mañana estará en el Rosario, como se verá por el siguiente telegrama:

Goya, Diciembre 17—*Al Sr. Prefecto Marítimo*—Oficial—El 19 á la noche ó el 20 por la mañana estaré en el Rosario.—B. Victorica

Hacemos votos por el pronto restablecimiento del enfermo.

Rasgo de beneficencia—El prefecto Marítimo señor Mansilla, nos remitió ayer un billete de diez pesos moneda nacional destinados á mejorar la aflictiva situacion del padre de familia, de cuyo pedido nos hicimos eco en nuestro último número.

Dicha suma conjuntamente con otras que obran en nuestro poder le serán entregadas hoy al enfermo.

Sirvan estas líneas para hacer pública la bella conducta del señor Mansilla.

Los bailes de máscaras—El 31 del corriente darán principio los tradicionales bailes de máscaras en esta capital.

Desde esa fecha hasta el domingo siguiente de Carnaval los autoriza la ordenanza municipal vijente, que no ha sido reformada aún á pesar de existir varios proyectos confecciona dos al efecto en las carpetas del Concejo Deliberante.

La Contaduría municipal ha mandado hacer ya las medallitas que servirán de permisos á las máscaras.

La Inspeccion General se ocupa tambien de organizar el servicio de inspectores que se nombra anualmente.

Rentas municipales—La Tesoreria municipal ha recaudado durante el mes pasado, de las rentas ordinarias de esa reparticion, la suma de $ 143,053 90 cts m|n.

El antiguo cuartel del Retiro—El Intendente ha ordenado que por la Oficina de Obras Públicas se proceda á reconocer el edificio del antiguo cuartel del Retiro, que ocupó el Guardia Provincial, en virtud de que varios de sus muros se encuentran en malas condiciones de solidez y ofrecen el peligro de derrumbarse.

Las obras de salubridad—Para que se trate de evitar en lo sucesivo, el Intendente ha remitido á la Comision de las obras de salubridad, una nota del Jefe de Policía á que acompañaba otra del Comisario de la Seccion 3ª dando cuenta de la caida de un carruage en las escavaciones practicadas en la calle de Artes entre Cuyo y Cangallo, á causa de no existir allí señal alguna que las indique.

El afirmado de madera—Con el afirmado de madera de la calle Suipacha entre Cangallo y Rivadavia, ha sucedido lo que con todos los otros afirmados; se ha destruido al poco tiempo á los lados de los rieles del tramway, debido á que todos los vehículos eligen ese punto para el tráfico.

Este género de deterioro en los afirmados, producido por los carros junto á los rieles, ha sido materia de estudio en las mismas ciudades europeas y se han propuesto distintos sistemas para evitarlo.

La Oficina Municipal de Obras Públicas de acuerdo con el constructor de aquel afirmado, y con el fin de evitar la continuidad de su destrozo, ha proyectado la colocacion de una hilera de adoquines de quebracho ó urunday á uno y otro lado de los rieles y ha sido autorizada por la Intendencia para ensayarlo, en la creencia como se está de que dará el resultado buscado.

Brevemente se dará principio á la colocacion de dichos adoquines.

Inutilizacion de vinos—En nuestro número anterior dimos cuenta de la pesquisa hecha por la Oficina Química de unos vinos coloreados con anilina que existian en el depósito del Sr. Carlet, calle de Salta, y de la resolucion del Intendente mandando confiscarlos é inutilizarlos de acuerdo con lo que establece la ordenanza vigente sobre la materia.

La operacion fué practicada ayer ante una Comision de empleados nombrada al efecto y presidida por el Jefe de la Oficina Química Dr. Arata.

Despues de haberse derramado tres bordalesas, á pedido del dueño Sr. Carlet se suspendió la operacion porque manifestó que algunas bordalesas contenian vino de buena calidad y se comprometió á pagar la multa del caso y perder el depósito que hacia de doscientos nacionales, en caso de que el nuevo análisis que se practique en los vinos que él determine, quede comprobada la mala calidad de ellos.

Para evitar que se espendiese de ese vino, se puso un vijilante en la puerta del depósito.

En el nuevo análisis practicado, solo quince bordalesas han resultado no estar coloreadas con anilina, las cuales no serán inutilizadas.

Para la inutilizacion de las demas serán arrojadas á la calle, salvo que su dueño quiera aprovechar el alcohol por medio de la destilacion y en ese caso lo serian por medio de la alcaparrosa para evitar su espendio.

Al ser notificado de esta nueva resolucion el señor Carlet ha manifestado su conformidad.

Hoy á las 8 a. m. se procederá, pues, á la inutilizacion del vino por agentes de la Oficina Química.

Visita de sanidad—El médico de sanidad Dr. Canessa visitó ayer y puso en libre plática los siguientes buques de ultramar que entraron á valizas:

Barca americana *Mary E. Russel*, de la matrícula de Boston, procedente de Montreal, sin pasageros, con 10 tripulantes y cargamento de madera consignado á Drysdale y Cia.

Bergantin goleta aleman *Hermann*, de la matrícula de Hamburgo, procedente de Pernambuco, sin pasageros, con 8 tripulantes y cargamento general consignado á G. Mors.

Lugre aleman *Margaritha*, de la matrícula de Popemburg, procedente de Paranaguá, sin passageros, con 8 tripulantes y cargamento de yerba-mate consignado á Artagaveytia hermanos.

Barca italiana *Rafaele*, de la matrícula de Nápoles, procedente de Marsella, sin passageros, con 13 tripulantes y cargamento general consignado á Shaw hermanos.

Barca americana *Syra*, de la matrícula de Pembroke, procedente de Bronwisch, sin pasageros, 10 tripulantes y cargamento general consignado á Shaw hermanos.

Noticias marítimas—A solicitud de D. Manuel Camelino se permitió ayer por el Sub-prefecto del Riachuelo, el desembarco de los restos de una hija de aquel señor fallecida últimamente en la Asuncion, y que habian sido conducidos á bordo del vapor *Rio Uruguay*.

—El Sub-prefecto de San Nicolás ha comunicado á la Prefectura Marítima haberse estraido anteayer el cadáver del marinero de la barca noruega *Premier*, que pereció ahogado en ese puerto hace algunos dias en circunstancias que se bañaba, hecho de que dimos noticia á nuestros lectores oportunamente.

—El perito naval de la Prefectura Marítima D. Bartolomé J. Viali ha solicitado quince dias de licencia para ausentarse á Montevideo.

—Los señores Tader y Peña se han presentado á la Prefectura Marítima pidiendo se manden inspeccionar las máquinas y calderas del vapor nacional *Correo* de su propiedad, con objeto de que se le provea de la correspondiente patente de seguridad para poder navegar en nuestros rios.

—La Prefectura Marítima recibió ayer un telegrama del Sub-prefecto de La Paz cuyo texto es el siguiente:

«Segun telegramas que he recibido de Corrientes, se espera hoy el *Roselli* que conduce hacienda. Daré aviso tan pronto como se aviste la cañonera *Maipú* á cuyo bordo viene el Sr. Ministro de la Guerra.

Licitaciones municipales—La Intendencia Municipal ha aceptado las siguientes propuestas en diversas licitaciones:

La de D. Ireneo Gelly para la estraccion de arena, resaca y cascajo del rio. La de D. Manuel A. Butty para proveer de carne á los hospitales y hospicios durante el año 85. La de D. Guillermo Almanza para proveer de pan á los mismos. La de D. Guillermo Belascagar para proveer de leche á los mencionados establecimientos.

Hotel de Inmigrantes—A pedido del Ministerio del Interior el Intendente ha dispuesto que por medio de las cuadrillas municipales se proceda á construir el empedrado del vestíbulo y patio del Hotel de Inmigrantes, empleándose al efecto la piedra que se estrae de las calles que se adoquinan.

Mercado San Cristóbal—Debiendo procederse en breve á la apertura del Mercado San Cristóbal, el Intendente Municipal ha nombrado con fecha de anteayer á don Antonio Navarro para ocupar la plaza de Inspector del mismo.

Estudiantes de Ingeniería—El Director de la Escuela de Ingenieros de San Juan, ha comunicado haberse terminado los exámenes de los alumnos que hacen sus estudios en el establecimiento, y de los cuales remite la nómina y clasificacion por nota.

A Contaduría—Del Ministerio de Hacienda pasaron á la Contaduría General para la toma de razon, los espedientes en que se manda abonar 5000 pesos al Ingeniero señor Guevara, por saldo de su trabajo de mensura en la colonia «Sarmiento» de la provincia de Córdoba; 5294, á la oficina de Tierras y Colonias para la compra de útiles y ganado destinados á la colonia «Candelaria»; y 5718, á la Administracion de Rentas de la capital por los gastos que hizo el Resguardo en las últimas inundaciones de la Boca y Barracas.

Gastos estraordinarios—El Gobierno ha dispuesto mandar pagar de rentas generales los 6,766 pesos que por gastos estraordinarios se invirtieron durante el mes de Noviembre anterior en la Casa de Espósitos, conforme lo comunicó al Ministerio del Interior la señora Presidenta de la Sociedad de Beneficencia.

En la Rioja—Para ocupar el puesto vacante de Secretario de la Comision de Inmigracion de la Rioja, fué designado por decreto fecha de ayer Don Ruperto Fuentes (hijo).

Cónsules argentinos—Por el Ministerio de Relaciones Esteriores se espidieron los respectivos decretos nombrando:

—Al Dr. Severio Ferro, en Reggio di Calabria.

—A D. Luis Jacques, en San Luis (Argelia)

Empleados nacionales—Fueron nombrados los siguientes, por los Ministerios que corresponde:

—Guarda almacen 2° en la aduana de esta capital, don Daniel Dovaran.

—Oficial de Alcaidía, D. Domingo del Carril.

—Escribientes, D. Anacleto Robles, D. Manuel Romero y D. Enrique Gonzales.

—Capataz de peones, D. Cárlos Garcia.

—Se autorizó la creacion de 6 estafeteros ambulantes en el ferro-carril del Sud, que está autorizada para nombrar la Direccion General de Correos.

De las Toscas á Formosa—El P. E. ha espedido un decreto por el cual aprueba el proyecto de contrato celebrado entre la Direccion General de Telégrafos y D. Manuel Ocampo Samanés, para la construccion de una línea telegráfica que partiendo de la colonia Las Toscas, llegue hasta Formosa, tocando en las colonias y fuertes establecidos entre esos dos puntos.

Se calcula que la estension de la línea será de 450 kilómetros debiendo abonársele al contratista 104 pesos m|n por cada uno.

Planillas militares—Fueron decretados por el Ministerio de Hacienda el pago de las siguientes planillas:

Escuadron de la 3ª brigada 2ª division, Octubre $ 1248.

Primer batallon del 6° regimiento, id 2592.

Id id del 4° id Noviembre 3783.

Regimiento 2° de caballería, Agosto 2261.

Id 7° id id Octubre 2529.

Id 11 id id id 7415.

Id id id id id 3435.

I 1 4° 1er. batallon id 3190.

Id 9 de caballería id 2888.

Id 12 id id, Noviembre 3813.

Asignaciones—Ferran y Turdera, Octubre 3895.

Sastre y Roveda, id 2926.

Rigal Hnos., id 2561.

El incendio de la fábrica de aceite—Ayer á las siete de la mañana, el fuego quedaba estinguido nuevamente en la fábrica de aceites y barnices de la calle de Rivadavia, y por lo tanto los bomberos que habian permanecido allí durante la noche se retiraron al cuartel.

Pero á la 1 p. m. desde la estacion Lacroze se comunicaba al cuerpo de bomberos por teléfono, que el fuego tomaba otra vez incremento.

En el acto se constituyó en el lugar citado el capitan Fossa con ocho hombres de tropa, llevando consigo una bomba absorbente, la que no fué posible usar, por carecer de agua la pileta situada en la estacion Lacroze y no haber presion en el caño de aguas corrientes directo á la boca de incendio próxima á la fábrica incendiada.

Entónces Fossa avisó al cuartel la imposibilidad de combatir el fuego que empezaba á tomar cuerpo, al mismo tiempo que pedir le fueran enviados cinco hombres mas, lo que se efectuó.

Desde el cuartel se pidió á la oficina de incendios de las Aguas Corrientes, que dieran presion al agua á fin de poder en utilizar la boca de incendio indicada, pero contestaron de aquella oficina que era imposible hacerlo hasta tarde de la noche.

De esta manera no quedaba otro remedio que permanecer allí los bomberos, echando tierra en las partes donde se elevaban llamas á fin de sofocarlas.

El fuego seguia anoche hasta tarde en diferentes partes de la fábrica

A continuacion publicamos dos partes del gefe de bomberos, en los que da cuenta al de Policía de los dos últimos incendios.

Dicen así:

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1884—Al Sr. Jefe de Policía de la capital, D. Márcos Paz: Tengo el honor de comunicar á V. S. que ayer á la una menos diez a. m. se produjo un incendio en la fábrica de aceites y barnices de los Sres. Sicardi y Ca. recibiendo en este cuartel el aviso por telégrafo de la comisaria 11ª de «Incendio en la Estacion Once», cinco minutos despues.

Salió la fuerza inmediatamente en dicha direccion, guiándose por las llamas que se veian á gran distancia y pudiendo cerciorarnos que el incendio era en la fábrica de aceites ubicada en la calle Rivadavia 1433.

Llegados allí armamos una línea de mangueras en la boca de incendio, única que existe á esa altura y que dista del lugar del siniestro unos doscientos metros. Colocada esta y queriendo empezar el ataque por frente al edificio nos encontramos con que no tenia presion para poder lanzar el chorro á mas de una vara de altura.

Sin esperar mas y buscando el medio de combatir por otros recursos, establecimos inmediatamente la bomba grande y una de las chicas en los bebederos de la Estacion Lacroze que se encuentra al costado Oeste del edificio incendiado.

De este modo, y conociendo que el elemento que devoraba la fábrica eran materias imposibles de combatir con agua, tratamos de salvar los edificios linderos que eran un almacen con altos en donde habitan familias, una panadería (galpones de madera) el horno correspondiente á esta, que tenia un gran depósito de leña y pasto seco; esto por la calle Laprida. Por el costado Este un conventillo todo de madera, en una pieza del cual habia como veinte carradas de leña y á mas en un galpon á los fondos en el que habian pinturas y otras materias.

El agua no era suficiente para contener aquel voraz elemento, primero porque los depósitos que servian para alimentar las bombas eran insuficientes por cuanto la cañeria de que son provistas no es mas que de una pulgada y los tubos de sucesion de ambas bombas son de dos y medio; segundo, porque estos depósitos recibian el agua de un estanque que pronto se agotó, y tercero, por lo que aquel elemento, como he dicho anteriormente, no solo no era combatible con agua, sino que era necesario ahogarlo con gruesas capas de tierra, de la que en esos momentos carecíamos tambien.

No obstante todos estos inconvenientes, logramos el fin que nos habíamos propuesto, porque á falta de tierra suelta hicimos abrir grandes pozos de donde nos surtimos de la tierra necesaria, haciéndola conducir por medio de baldes á los techos de la panadería, y, de este modo despues de gran trabajo, con tierra y agua pudimos dominar el fuego por esa parte en donde era mas intenso y peligrosa su propagacion.

Una vez hecho esto pasamos á sofocar el fuego por el fondo y frente de la fábrica, valiéndonos de los mismos elementos mencionados, lo que conseguimos.

Frente á la calle Rivadavia, una de las piezas tenia un gran sótano, el que estaba lleno de vasijas que contenian aceite y que para apagarlo costó unas cinco horas de trabajo haciendo para el efecto echar tierra por los peones de las obras de salubridad y bomberos; dicha tierra era conducida allí en carros.

Nuestros trabajos principales que fueron do minar completamente el fuego, dieron fin á las 9 1|2 a. m. habiendo empleado para conseguirlo siete horas y media.

La fábrica estaba concursada desde el mes de Junio y era depositario de ella por el síndico de comercio D. Estéban Echevarne. No estaba asegurada por haberse vencido las pólizas hacia pocos meses sin haber sido renovadar, y segun el Sr. Echevarne tenia en existencias por valor de 60,000 ps. m|n; el costo del edificio 20.000 y el de la maquinaria 16,000.

El almacen y panadería de Roma librada del fuego, es de don José Adams, quien ha sufrido pérdidas por valor de 1300 ps. m|n. causados por el deterioro ocasionado al desocupar el negocio, una pieza de madera que se quemó y algunos tirantes carbonizados de un galpon.

El orijen del fuego se ignora, si bien dentro del local dormia el capataz de la fábrica, Pedro Lartigue, el que fué despertado por personas de afuera que notaron el fuego.

Es digna, señor Jefe, de una mencion especial la conducta observada por el señor Comisario de la seccion 11.ª don Mariano Beascoches, su segundo don Roman Sosa, demás empleados y vijilantes á sus órdenes, los que á la par que los bomberos contribuyeron por todos los medios á su alcance á combatir el incendio, como así mismo la del señor Comisario Villanueva que con empleados y agentes de su seccion prestaron eficaz ayuda.

Es mi deber tambien mencionar la encomiástica conducta de algunas personas, como el señor Federico Lacroze, de su empleado don José Chapeaurouge, de los señores Basualdo y Hermano, el gefe y oficiales de la Escuela de Cabos Sargentos y algunas otras personas cuyos nombres me es imposible recordar, y que atendieron á los bomberos atacados de la asfixia; estos, señor gefe, han sido varios, como ser: cabo Abel Diaz, id Vicente Luna, y soldados Domingo Ferrari, Demetrio Dominguez, Clemente Rivero é Hipólito Andrés, que se hallan asisténdose en el Hospital San Roque.

Pérdidas en el material: un carro-trasporte de mangas, roto en el eje, y varias mangueras deterioradas.

A las doce m. nos retiramos del local, dejando una guardia de 25 hombres con las bombas armadas para concluir de apagar el fuego debajo de los escombros.

Dicha guardia se retiró á las 7 p. m. quedando á pedido del señor Comisario una pequeña guardia preventiva que ha sido aumentada por renovarse el fuego entre los escombros.

Todavia queda allí un oficial y varios de tropa, removiendo los escombros.—Dios guarde á V. S.—P. A., *Federico Fossa*.

Tambien el capitan Fossa ha pasado el parte del incendio ocurrido en la calle Tacuarí y Chile. No contiene mas datos que los que ya hemos anticipado á nuestros lectores

Constata sí que encontró una boca de incendio inutilizada, que el agua no tenia presion y que se vió reducido á evitar la propagacion del fuego á las casas vecinas. No pudo hacer mas.

Tentativa de suicidio—En una de las habitaciones de la casa de inquilinato sita en la calle de Perú núm. 169, viven desde hace meses los cónyuges Lucila Spósito y Francisco Cutelo los cuales tienen un vástago de 9 meses.

Algunos disgustos del hogar habian entristecido á Lucila.

Ayer como á la 1 y 30 de la tarde, fueron alarmados los vecinos por unas voces de auxilio que partian de la pieza de aquella.

Acudieron allí, y la encontraron retorciéndose en el lecho, presa de terribles dolores.

Sobre una silla que estaba próxima á la cama, habia una taza de loza, en cuyo fondo se veia un líquido verdoso, lo que les hizo comprender á los circunstantes, que Lucila habia bebido una disolucion de mixtos de fósforos.

Esta sospecha fué confirmada por la paciente momentos despues.

Francisco se encontraba en el trabajo, y por consiguiente ageno completamente del atentado de su esposa.

Sabedor de lo ocurrido el Comisario Otamendi, por uno de los vecinos, acudió á la casa de Lucila acompañado del Dr. Badanovich, quien examinó á la enferma, recetándole un antídoto que puso en salvo la vida de Lucila.

Al ser esta interrogada por el Comisario, manifestó que no podia esplicarse ella misma la causa, y solo recuerda que antes de atentar contra su existencia habia sentido un golpe de sangre á la cabeza, lo que la trastornó, haciéndola pensar en la resolucion que adoptó mas tarde.

Segun el facultativo que la auxilió, Lucila está fuera de peligro.

Principio de incendio—Están de moda los incendios—Anoche á las 11 1|2 unos niños que tomaban mate en el bazar de los señores Castelet y Cª, Belgrano 506 y 12, en un descuido incendiaron la paja que habia dentro de un cajon.

El vijilante que notó el fuego por el abanico de la puerta, pues la casa estaba cerrada y sin mas cuidadores que los dos niños mencionados, tocó alarma, acudieron otros vijilantes que con un balde de agua apagaron el fuego.

Los bomberos avisados llegaron tambien, pero su presencia fué inoficiosa.

En cuarentena—El Dr. Canessa que practicó ayer la visita de sanidad á los buques entrados á la rada esterior, puso en observacion sanitaria de 48 horas al vapor inglés *Hermes* de la matrícula de Liverpool, procedente del mismo puerto, con tres pasageros, veintiocho tripulantes y cargamento general consignado á Johnston y Ca.

El *Hermes* cumple su cuarentena mañana á medio dia y será puesto en libre plática por el médico que practique la visita.

Inmigracion—Setenta y tres inmigrantes fueron despachados ayer por la Comisaría General del ramo: 57 por la via fluvial con destino á las provincias del interior y litoral y 16 por las vias férreas con destino á varios pueblos de la provincia de Buenos Aires.

En la Oficina de Trabajo se recibieron 65 pedidos y fueron colocados 16.

Robo de alhajas—Doña Rosa Kousman domiciliada en la calle de Suipacha núm. 341, tomó á su servicio hace como tres meses á un italiano llamado Remisch Bellin, el cual se le presentó solicitando ocupacion, sin dar garantía alguna respecto á su conducta.

Doña Rosa que necesitaba un sirviente hizo quedar en su casa á Bellin.

Este permaneció hasta anteayer en que objetando que se encontraba enfermo se retiró, sin dar motivo para que se pusiese en duda su honradez.

La dueña de casa guardaba desde tiempo atras, una cantidad de alhajas en un ropero que estaba colocado en una pieza alta al fondo de la casa, cuya puerta la cerraba con un candado.

Despues de la ida de Bellin, Da. Rosa fué á ver sus joyas encontrándose que todas habian desparecido, quedando solo los estuches.

Como nadie sino Bellin pudo haber penetrado á la pieza indicada, las sospechas de la damnificada recayeron sobre él y lo acusó ante el comisario de la seccion 3ª como autor del hecho.

Las alhajas son apreciadas por la damnificada en la suma de mil pesos m|n.

Se hacen activas diligencias tendentes á capturar al acusado.

Robo—D. Avelino Morales que desembarcó ayer en la Boca, entregó su equipage, el que consistia en una gran balija de suela, llena de ropas y documentos, á un individuo conocido por el apodo el «Pata Blanca,» el cual trabaja con un carrito que tiene el letrero «Se alquila.»

Debia llevar la balija al domicilio de Morales, el que queda en la jurisdiccion de la seccion 20

Tal vez «Pata Blanca» es de frágil memoria y olvidó la direccion de la casa de aquel, porque no ha aportado por allí.

Morales se presentó en la comisaría 20.ª dando cuenta de lo ocurrido, y el comisario ha recomendado el secuestro de la balija y la captura del carrero.

"La Tribuna Nacional"

38—BOLIVAR—38

Condiciones de suscricion

POR MES

En la Capital de la República	$ m|n.	1
Esterior, R. O'tal del Uruguay y Paraguay	» »	1 40
Interior	» »	1 20

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital	$m|n. 2 40	$m|n. 4 60	$m|n. 9
Interior, etc.	» 3 25	» 6 42	» 12 54
Esterior	» 3 64	» 6 85	» 13 36

—Las suscriciones directas del Interior y Esterior se cobran anticipadas.
—Los agentes tienen el 10 o|o de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

Benjamin M. Hobert. Secretario.

MARGARITA DE VALOIS

SU JUVENTUD Y SU ENLACE

Del frances para La Tribuna Nacional

V

Cuando supo que se le escapaba de entre las manos, que la hacia traicion, sus celos estallaron violentamente. «Ya no hay, pues, justicia en el cielo ni fidelidad en la tierra! escribia. Triunfad, triunfad de mi asaz ardiente amor! Lisonjeaos de haberme engañado; reid y burlaos con ella, con ella de quien recibo este solo consuelo: que su escaso mérito será el justo remordimiento de vuestra sinrazon. Al recibir esta carta, que será la última, os ruego me la devolvais, pues no quiero que en la entrevista que tengais esta noche, sirva de tema al padre y á la hija para bachillerear á mis espensas.»

Hay mujeres de naturaleza dulce y pasiva, que, traicionadas y abandonadas, no dejan aparecer nada esteriormente. Margarita no era una de esas resignadas. Sobrexcitada por el abandono de Chanvalon, y de carácter batallador, mordió con fuerza, y, haciendo coro con todos los que reprochaban á Enrique III sus favoritos y su manera vergonzosa de vivir, cambió con él acerbas y sangrientas palabras, sin inquietarse de las represalias, que, no por hacerse esperar, serian menos terribles. La partida de Enrique III para los baños de Spa originó una tregua momentánea. Fué durante aquel breve intervalo de tiempo cuando Chanvalon regresó de Amberes á Paris sin que Margarita lo esperase. El duque de Alençon lo habia despedido, y, en vez de refugiarse en Sedan junto á su mujer, habia preferido pedir un asilo á Margarita. ¿De donde dimanaba su desgracia? Unos lo acusaban de haberse jactado de sus relaciones con la reina; otros de haber revelado ciertas confidencias que le habia hecho el duque. Sin preocuparse por el peligro que iba á afrontar otra vez, no dando oidos mas que á su pasion, Margarita hizo las paces con su antiguo amante. Pero cuán cortos y acibarados fueron aquellos dias de embriaguez! Su rival eterna, la señora de Sauve, no contenta con dividir sus favores entre de Epernon, su nuevo amante, y el duque de Guisa, habia tenido el capricho de que Chanvalon *fuese* infiel, lo que mas tarde conseguirá. Presa del desaliento, Margarita tuvo entonces la idea de retirarse junto al rey su marido; era su salvacion. El dinero le faltaba y no pudo partir. A fines de junio cayó enferma. Su enfermedad fué objeto de enojosas murmuraciones. «La reina de Navarra está en cinta ó hidrópica,» escribia Busini, el embajador de Toscana.

El regreso de Enrique III hizo renacer todos los temores de Margarita que al fin tuvo conciencia del peligro que los amenazaba á ella y á Chanvalon «Quiera Dios, escribia á su amante, que solo sobre mí se descargue esta tormenta! Pero comprometeros ¡ah! eso nó, antes sufriré cualquier tormento, por mas cruel que sea. Doy una prueba de ello al privarme del placer de vuestra bella presencia que me es tan necesaria como el sol á las flores primaverales.» Estos temores no eran quiméricos: advertido de los rumores injuriosos que circulaban sobre su hermana, Enrique III quiso saber la verdad. A precio de oro compró á una camarera de Margarita. Esta mujer reveló al rey la intriga de su hermana con Chanvalon, le nombró todos los antiguos amantes de su señora, citando las fechas y los detalles mas comprometedores. Con tales pruebas en su poder, Enrique III esperó el momento favorable.

Un acontecimiento imprevisto precipitó el desenlace de la crisis. Habia enviado á Lyon un correo portador de una carta secreta para el duque de Joyeuse. A pocas leguas de Paris dicho correo fué asaltado por gentes enmascaradas que le dieron muerte y se apoderaron de los despachos. Con razon ó sin ella, Margarita fué acusada de esta asechanza; se decia que habia querido saber lo que su hermano escribia de ella á Joyeuse. Enrique III no buscó ya sino la ocasion de vengarse y de tender un lazo á su hermana. El 7 de Agosto debia haber un gran baile en la corte; hallándose Catalina ausente, y la reina Luisa de Lorena indispuesta, rogó á Margarita las reemplazara é hiciera los honores de la fiesta. Sin desconfianza, aquella aceptó y fué á ocupar su sitio bajo el dosel real. En el momento mas animado del baile, seguido de Epernon y de sus favoritos habituales, Enrique III se acercó al trono en que estaba sentada su hermana, y allí, de pié, en alta voz, delante de toda la concurrencia, la reprochó sus amores con Chanvalon. Acusóla de haber tenido un hijo de éste y nombró uno por uno todos los amantes que le atribuian. Muda é inmóvil, Margarita sufrió aquella larga requisitoria, cuya última palabra fué una órden de destierro. «No teneis nada que hacer aquí; id á reuniros con vuestro marido y partid mañana.» Por la noche una partida de individuos enmascarados rodeó la morada de Chanvalon y la registró de arriba abajo, pero prudentemente éste se habia eclipsado.

El 8 de agosto, por la mañana, un carruage tirado por cuatro caballos se detenia en el patio del palacio de Biragne, que Margarita acababa recien de adquirir. Sus mujeres y sus servidores á caballo ya, esperaban en silencio la hora de la partida. Vestida con una pollera de color oscuro, con el rostro cubierto con una máscara, Margarita apareció en la escalera, y, dirijiéndose á los de su casa, que se quedaban, esclamó: «Soy tan desdichada como Maria Estuardo. ¿Con que no hay nadie que quiera darme veneno?» Luego subió al carruage que partió en seguida.

En la mañana del mismo dia, sesenta arqueros de la guardia de Enrique III se apostaron un poco mas allá de la aldea de Palaiseau. Larchamp de Grimouville, su capitan, permaneció largo tiempo inmóvil al frente de la columna, con los ojos fijos en la dilatada cinta que se desenrollaba á su frente. Por fin, tan lejos como podia alcanzar su vista, divisó el carruage de la reina, que escoltado por algunos caballeros llegaba á escape. Cuando no estuvo mas que á una corta distancia, los arqueros se pusieron en movimiento por su órden. Unos tomaron por la brida á los caballos de dos amazonas que seguian al carruaje, otros se apoderaron del escudero que cabalgaba junto á la portezuela derecha y de ocho ó diez jinetes de la escolta, y, al galope de sus cabalgaduras, condujeron sus prisioneros. Entónces Larchamp echó pié á tierra y, acercándose al carruaje, abrió bruscamente la portezuela. La reina estaba sola; una máscara ocultaba su rostro. Larchamp la alzó brutalmente. «Miserable, osas poner la mano sobre la hermana de tu rey! gritó Margarita con una voz ahogada por la cólera.—Obedezco una órden, dijo Larchamp.—Matadme entonces y no me hagais padecer.» Sin replicar, Larchamp cerró la portezuela é hizo dar vuelta á los caballos. El carruaje emprendió lentamente el camino de Palaiseau. La escolta habia quedado reducida á cuatro jinetes.

Conducidos á Montargis, los prisioneros fueron alojados en piezas separadas, en la abadía de Ferrières y puestos en incomunicacion hasta que fueran interrogados. ¿Quién iba á ser el juez? Enrique III en persona. ¿Y sobre qué iba á interrogar á los servidores de Margarita? Sobre la conducta de su señora, y á madama de Duras y á la señorita de Béthune, sus damas de honor, sobre la acusacion que se les imputaba de haber favorecido el alumbramiento clandestino de la reina. ¿Cuál era el momento que habia escojido para tan vergonzosa tarea?

Aquel en que Catalina de Médicis se encontraba en La Fère al lado del duque de Anjou, atacado ya del mal que debia llevarlo al sepulcro el año siguiente.

La noticia de la afrenta infilijida á Margarita, causó á Catalina un profundo pesar. No pudiendo ir á juntarse con Enrique III tan luego como lo hubiera deseado, le envió al arzobispo de Langers y obtuvo, por intercesion suya, la libertad de los prisioneros remitidos ya á la Bastilla. Pero el rey exijió que ni madama Duras, ni la señorita de Béthune volviesen al lado de su señora que se habia refujiado á Vendôme.

II

Su reconciliacion con el rey su marido—Su fuga de Agen—Su cautiverio y su residencia en Ausson—Su regreso á la corte—Sus últimos años.

I.

En los primeros dias de Agosto de 1583, el rey de Navarra escribia al Sr. de Matignon: «Envio al portador á objeto de tener noticias de mi esposa. Os ruego le proporcioneis pasaporte y caballos.» Encontrándose de casa en Saint Foix recibió una carta de Enrique III que le llevaba un mozo de palacio. «He despedido, decia el rey, á madama de Duras y á la señorita de Béthune como una gentuza en extremo perniciosa junto á una princesa de tal alcurnia.» No dando oidos mas que á su primer impulso, el Bearnés agradeció á su cuñado el haber velado á tal punto por su honor. «Hace mucho tiempo, contestó, que el rumor de la mala vida de las señoras de Duras y Béthune habia llegado hasta mí, pero consideraba que teniendo mi mujer el honor de hallarse junto á vuestras majestades, ofenderia vuestros buenos sentimientos si intentara mostrarme mas celoso de lejos que vuestras majestades de cerca. Estaba resuelto á suplicarle que se deshiciera de ellas. La deseo sobre manera aquí: jamás llegaria demasiado pronto.»

Pero, al dia siguiente, conoció la verdad. No sabiendo qué partido tomar, el Bearnés recurrió á sus consejeros habituales. Todos fueron de parecer de enviar á Lyon, en donde se encontraba el rey, á Duplessis-Mornay, hábil y prudente negociador. Enrique III estaba en vísperas de partir para los baños. Recibido desde su llegada, Mornay le preguntó sin preámbulos cuál era la causa que habia podido determinarlo á semejante indignidad. «Algunas veces, contestó, damos nuestra amistad á personas que no son dignas de ella. En torno de mi persona y de los que me son allegados, como rey y como hombre de bien, no podia tolerar nada que arrojase la sombra de una mancha.—No he venido contestó Mornay para defender la causa de las señoras de Duras y de Béthune, sino por el asunto de vuestra hermana la reina.» Enrique III, procuraba poner en duda lo que habia pasado, ó cuando menos atenuarlo:

«La afrenta ha sido pública, replicó Mornay, vuestra majestad ha hecho demasiado, ó muy poco: demasiado, si no existe falta ó si ella es lijera, pues jamás debe tocarse el honor de una mujer; muy poco, si la falta habia merecido semejante castigo—¿Quién os ha comunicado tan perversos rumores?» preguntó Enrique III. Mornay precisó las diversas circunstancias, y, con una lógica inflexible, obligó al rey á que se esplicara. Estrechado así, Enrique III se disculpó con la ausencia de la reina su madre y de su hermano el de Anjou. El honor de ellos estaba tan comprometido como el suyo; debia, queria consultar sus pareceres—«Eso será muy lento, repuso Mornay; el dardo está en la herida, no lo arrancareis de ella. La reina vuestra hermana está en vias de juntarse con el rey su marido. ¿Qué dirá la cristiandad si la recibe manchada así?—¿Qué podria decirse, replicó Enrique III, sino que es la hermana de vuestro rey?» Como espediente ofreció hacer partir un personaje de consideracion que llevase á su hermano y al de Navarra esplicaciones suficientes. Mientras tanto, prometió á Mornay entregarle una carta de su letra y le despidió.

Obligado á residir en Vendôme por falta de dinero, Margarita escribió á la reina su madre: «Señora, puesto que el infortunio de mi suerte me reduce á tal miseria que no sé si puede ponerse en duda que deseais la conservacion de mi vida, á lo menos, señora, séame dado esperar que deseais la conservacion de mi honor, lo cual me induce á suplicaros muy humildemente no permitais que el pretesto de mi muerte sea tomado á costa de mi reputacion, y dispongais que alguna dama de categoría y digna de fé venga á mi lado para que mientras yo viva pueda atestiguar el estado en que me encuentro, y despues de mi muerte, asista cuando abran mi cuerpo, para poder informar á todo el mundo, por el conocimiento de esta última injusticia, el mal que se me ha hecho. Si recibo esta gracia de vos, escribiré y firmaré todo lo que se desee de mi en vida.»

Catalina tuvo compasion de su hija y le envió 200,000 libras. Con este socorro, Margarita pudo ponerse en camino.

De Vendôme se trasladó al castillo de Plessis-les-Tours.—«Vuestra hija no partirá de aquí, escribia Bellièvre á Catalina, sin cerciorarse antes de su seguridad. Se necesita tiempo para cicatrizar la herida, y no se hará hacer lo que se piensa al rey de Navarra.»

Si Bellièvre empleaba semejante lenguaje, es porque acababa de tener una entrevista con el señor de Ciervant, uno de los familiares del Bearnés. «El rey vuestro, señor, habia dicho Ciervant, deberia declarar que fué engañado por informes calumniosos, y deberia además llamar de nuevo á su hermana á la corte y tratarla con tales miramientos, que fuese honrada y respetada en ella.» Bellièvre no ocultó á Catalina que ese era su modo de ver, «pues era de temerse que el tiempo hiciese mas difícil aun el asunto.»

De Plessis-lès-Tours, Margarita se trasladó á Poitiers. En Setiembre y Octubre la volvemos á encontrar en Cognac. En esta última ciudad recibió una carta de su marido, intimándole la órden de no entrar en sus estados en tanto que no le diese una plena y decisiva esplicacion. Margarita fué á esperar, pues, en Agen lo que se resolviera á su respecto. Otra era la causa que motivaba aquella órden severa: olvidando á Le Rebours y á Fosseuse, sus caprichos de un dia, el Bearnés se habia enamorado de Diana de Andouin, viuda de Filiberto de Gramont, la bella Corisanda. «Está mas apasionado que nunca de la condesa, escribia un contemporáneo, á tal punto que no puede separarse de ella, la cual lo maneja como se le antoja. Todo el mundo dice y cree, conociendo su libertad de espíritu y su poca firmeza en asuntos de amor, que ella lo ha seducido. Se opina que hay en ello fascinacion.»

En el momento del regreso de Enrique III á Saint-Germain-en-Laye, Aubigné fué de nuevo, en nombre del Bearnés, á pedirle cuenta por el insulto hecho á la reina su esposa. Catalina, á quien vió primero, le dijo con agria voz: «Se hará morir á todos esos infames, á todos esos bribones que han ofendido á mi hija.—Para semejante espiacion se necesitarian cabezas mas nobles» replicó Aubigné. Enrique III no le dispensó mejor acogida. «Id á decir á vuestro amo que está en vias de echarse á cuestas una carga que haría doblegar al Gran Turco.»

(Continuará.)

LA SALUD DE LA MUJER
OBSERVADA POR LAS PILDORAS TOCOLÓGICAS
Del doctor N. BOLET

Este maravilloso descubrimiento, originado en Venezuela y que tiene hoy su fábrica en Nueva-York está haciendo una completa revolucion en la Medicina y su fama abarca ya ambas Américas y se extiende á la Europa.

Enfermedades declaradas incurables se curan con las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. N. BOLET. Otros padecimientos de la mujer, que hasta ahora necesitaban del rigor de la cirujía para ser aliviados desaparecen por completo con el uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. BOLET.

Remedio infalible contra la *Supresion* ó *escasez* abundancia de la menstruacion, CATARROS uterinos, *ortos*, *Esterilidad*, *Tumores del ovario*, *Histerismo*, *Males embarazosos*, *Manchas ó barros de la cara*, *Anemia ó pobreza de sangre*, *Cólicos uterinos y todas las enfermedades peculiares á la mujer*.

Las Píldoras del Dr. N. Bolet fortifica el sistema, lo preservan y restablecen la belleza y lozanía perdidas por los achaques.

No requieren dieta de ningun género—bajo juramento declara su autor que no contiene sino VEJETALES INOFENSIVOS á la salud.

Pídase siempre el folleto.

Agencia general para la República Argentina: Farmacia y Droguería de OTTO E. P. JKS Corrientes N. 488 esquina Libertad Sucursal de la misma CANGALLO 1291, esquina Junin. Se vende en todas las Farmacias acreditadas de la capital y Provincias. 6439-31

Herido—El individuo Ventura Barragan tuvo una cuestion enojosa ayer á la tarde con una persona cuyo nombre ignora, en la esquina de las calles de Avenida Montes de Oca y Banderita.

De los insultos pasaron á los hechos tomándose á puñetazos.

En el suelo próximo donde reñian habia una herradura, la que tomó este y con ella dió un fuerte golpe á Baragan en el rostro, infiriéndole una herida de consideracion en el ojo izquierdo, fugando en seguida.

El herido se asiste en su casa.

Desaparicion misteriosa—Doña Angela Logorio domiciliada en la calle Solis núm. 115, persona de escasos recursos, colocó como sirviente hace varios meses á una hija suya llamada Luisa en la casa de la familia de Rossio, sita en la calle de Alsina 1018.

Luisa es una hermosa criatura, blanca, rosada, pelo rubio, y á pesar de solo contar 10 años de edad, se encuentra bien desarrollada.

La señora de Rossio acostumbraba á mandar la frecuentemente á casa de sus suegros, Ayacucho esquina Cangallo, y siempre Luisa regresó con prontitud.

El mártes último á las 12 del dia fué mandada Luisa como de costumbre á dar un recado á la casa calle de Ayacucho, desapareciendo desde entonces y sin tenerse hasta ahora ningun dato sobre su actual paradero.

La denuncia de la desaparicion de esta niña ha sido elevada ante el Comisario de la Seccion 10ª, cuyo funcionario ha recomendado á los demas colegas averiguar el paradero de aquella.

Buena medida—El Comisario de la Seccion 3ª en vista de los continuos escándos que tienen lugar en las casas de prostitucion ocasionados por algunos jóvenes, vá á cumplir el artículo 21 del reglamento respectivo que dice así: «Articulo 21 Los concurrentes que dieren lugar á escándalos en las casas de prostitucion, serán anotados en un libro reservado por el Comisario de la Seccion, en caso de reincidencia pasará un parte al gefe de Policía con el mismo carácter; pero si viniesen partes de varias Secciones, el gefe de Policía podrá citar al individuo, amonestarlo, multarlo de uno á tres mil pesos, segun la gravedad del caso, y aun publicar su nombre».

Quedan notificados los desordenados.

Ecos de La Plata—Diciembre 18

SENADO—Por falta de número no se reunió ayer el Senado de la provincia.

PUENTE EN EL RIO DE LAS CONCHAS—El P. E de la provincia ha autorizado á D. José Pacheco para que construya un puente sobre el rio de las Conchas á quinientas varas del paso Campa.

El Departamento de Ingenieros vigilará la construccion y despues que haya informado al Ejecutivo, se librará el puente al servicio público.

El establecimiento «La Negra» de congelacion de carnes y de propiedad de Sansinena y Ca, que existe en Barracas al Sud, ha sido eximido de toda clase de impuestos por el Gobierno de la provincia.

DIRECCION DE ESCUELAS—Por la Direccion de Escuelas de la provincia, se resolvieron ayer los asuntos siguientes:

Por intermedio del inspector Gilardin, se manda pagar á los maestros y las casas para escuelas en Bolivar, pues se adeudaban desde Julio ppdo. inclusive.

Ahora se les pagarán los meses de Julio, Agosto, Setiembre, Octubre y Noviembre.

El mismo Inspector exigirá la rendicion de cuentas al Concejo Escolar de Bolivar por los seis primeros meses del año.

—El Concejo de San Isidro solicita una subvencion de 30 pesos m|n mensuales para pagar un empleado en la biblioteca de la localidad y para compra de libros.

MAESTROS AMBULANTES—La Direccion de Escuelas de la provincia, ha dirigido á los consejos escolares, una extensa circular con el fin de mejorar la educacion en la campaña.

En esta nota se espone que los únicos medios de educar los niños del campo, son los asilos rurales y las escuelas ambulantes. El primero es demasiado costoso por sostenerlos en cantidad y el segundo no dá resultados porque los educandos se hallan diseminados en inmensos territorios.

El mejor medio de propagar la enseñanza que encuentra y pondrá en práctica la Direccion, es el de los maestros ambulantes con itinerario fijo.

Para establecer este sistema de escuelas se dirije á los consejos escolares, para que elijan tres ó cuatro poblaciones de importancia, en cada partido donde puedan reunirse siquiera 16 niños y entónces solicitar de los respectivos propietarios, la cesion de una habitacion destinada á servir de clase durante el dia y de alojamiento al maestro durante la noche. Estos locales serán provistos de todos los útiles necesarios para la enseñanza, de modo que el maestro no tenga nada que llevar consigo.

Estas tres ó cuatro escuelas serán atendidas por un solo maestro infantil que las recorrerá segun el itinerario que fije el Consejo.

La Direccion da como ejemplo que sean tres escuelas; entonces el maestro estaria en A del 1° al 10 dando clase, en B del 10 al 20 y en C del 20 al 30. Por este medio cada niño tendria cuatro meses de enseñanza al año.

La Direccion pide á los Consejos que inmediatamente de adquirir locales dén aviso para proveerlos de los útiles correspondientes.

EXAMENES
EN
LAS ESCUELAS COMUNES

Escuela graduada de varones de San Miguel

6° GRADO—*Distinguidos*—Horacio Madero Oridio Badaró, Santiago Morello, C. Prins, A. Fernandez, M. Gutierrez, Juan Hubert, A. Pasos, T. Pico, S. Marquez, S. Gligliazza, A. Delerasso, J. Nin Posadas, F. Arias, E. Fratti.

Buenos—A. Fernandez, J. Damiano, C. Pizzamiglio, A. Polero, S. Bonifaccini.

4° GRADO—*Distinguidos*—Pedro Cervetti, S. Miramon, M. Delpathe, M. Castilla, C. Vere, C. Echegoyen, C. Yimmerman, D. Piayoud, C. Piquerae, M. Monasterio, M. Spuch.

Buenos—R. Madero, J. Bizzanelli, F. Arze, C. Aguilar, F. Somoza, S. Cremona, L. Amespil, G. Cremona, J. Belloni, A. Rocha, J. Cortinez, A. Grané, F. Llovet, C. Péne, A. Marquéz, C. Desplats, R Reyes, M. Gimenez, S. Viaccentini, S. Fernandez, R Picardo, C. Péne, M. Desplats, M. Cabrera, D. Arauz.

Regulares—N. Dobias, y L. Orma.

3er. GRADO—1ª Seccion—*Sobresalientes*—H. Spinedi, J. Pichot.

Distinguidos—J. Duran, J. Oneto, T. Spach, J. Stucci, S. Guano, A. Reyes, T. Reyes, J. Guidici, R Péne, J. Podestá, A. Ceppi, M. Bustos, M Harris, M. Senra, F. de la Barra, C. Daverio, Y. del Mazo, M. Bellini, A. Gonzalez, F. Vitale, A. Seimi, C. Mendiande, N Casuilo, E. Cheeck, S Fusani.

Buenos—A. Merelio, C. Crespo, D. Merlo, G. Marquez, R. Molina, C. Rivas.

3er. GRADO—2ª Seccion—*Distinguidos*—E. Roselló, A. Incrocci, A. Remard, C. Amoretti, Nogués, J. Rocha, R. Rocha, C. Reinoso, L. Reinoso, N. Reinoso, Alemondir, Chappe, A. Marquez, P. Golco, Finzoni, Sarmiento, Lavignon, C. Madero, R. Willans, Gonzalez del Solar, W. Straw, J. Straw, Fleizance, Duran, Gutierrez, Sturri, Montes de Oca, Chebeconena, Galli, Une, Bianquetti, Carreras, Cortinez, Castaño.

Buenos—Calú, Lan.

Los grados 1° 1ª, 2ª y 3ª seccion, y 2° 1ª y 2ª seccion, obtuvieron clasificacion de distinguidos.

Escuela núm. 6 de Monserrat

GRADO 2° SECCION 2ª—*Distinguidas*—Juana Paggi, Honoria Riudro, Etelvina Jordan, Teresa Calandrelli, Maria Estela Bonorino, Cármen Davello, Carolina Alvina, Jacinto Mayoqui, Angel Rus, Andrés Casanova, Carolina Boidrina, Isabel Cabral, Cecilia Avery, Cármen Canepa, Maria Casanova, Marcelina Capurro.

GRADO 2° SECCION 1ª—*Distinguidos*—Leopoldo Meza, Elvira Mayoqui, Ninfa Garcia, Maria Rodriguez, Leonida Rebuffo, Teresa Arias, Clotilde Leonardi, Rita Sevilla, Teresa Sentous, Julia Saimini, Vicente Lulo, Raul Gomez, Marcelino Meza, Cárlos Lanani.

GRADO 1°—Seccion 3ª—*Sobresalientes*—Victoria Botto, Leonor Bonorino, Maria Boladrini, Lucia Izquierdo, Alfredo Manyato, Ernesto Redaelle, Maria Borea, Angela Penzo, Julia Manito, Alicia Diaz, Andrés Ventre, Alcides Calandrelli, Juan Gandulfo.

Distinguidas—Pablo Aivery, Maria Brown, Cayetano Sechchi, Juan Mayo, Francisco Amoedo, José Vignales, Luisa Mariani, Rosalia Gonzalez, Teresa Jelaver Menendez, Ema Viesca, Angélica Jordan, Angela Rafinell, Juana Lardani, Maria Bizzozero, Cármen Fontenna, Felisa Cabrera, Leonor Nosetto, Emilia Redaelli.

Seccion 2ª *Distinguidas*—Emilia Duvini, Emilia Csggam, Enriqueta Margall, Sara Gomez, Maria E. Albornoz, Juana Vercelina, Juana Salmini, Guillermo Delgado, Cayetano Martinez, Juan Botto, Enrique Marzan, Lenzi Isolina, Maria Muscagorri, Consuelo Mesa, Luis Diaz, Ricardo Roso.

1ª SECCION—*Distinguidos*—Amalia Bizozero, Angel Bava, Alejandro Canepa, Pedro Penza, Elvira Zalazar, Ernesto Paggi, Juana Cabral, Adela Peluffo, Angela Bacari, Félix Rus Exequiel Arias, Angel Danello, Ada Calandrelli, Cármen Mayoqui, Teresa Bianchi, Rafael Mayo, Cárlos Brown.

Escuela núm. 22—Parroquia de Balvanera

4° GRADO—*Sobresalientes*—Magdalena Canzani, Maria Melo, Rosa Cassinelli, Angélica Pacheco.

Distinguidas—Petrona Bartolomé.

3er. GRADO—*Sobresalientes*—Maria Luisa Riso, Cárlos Alberú, Isabel Enciso, Maria Angélica Martinez Dora, Cámen Quintela.

Distinguidas—Dolores Calveyra, Cárlos Medina, Gerónimo Steffanetti.

2° GRADO—2ª SECCION—*Muy bien*—Juana Simonetti, Juana Delgao, Julia Piñero, Maria Fernandez, Aurelia Pruber, Rasa Abat, Mercedes Piaggio, Juan Pascual, Maria Guillermon, Elisa Molis, Roque Bartolomè, Catalina Manentti, Elvira Martinez, Ermelinda Pacheco, Maria Luzuriaga, Jacinta Arana, Josefa Peliza.

GRADO 2°—SECCION 1ª—*Salieron satisfactoriamente*—Eloisa Ansomaud, Cármen Costa, Maria Sarmocia, Silveria Calviño, Estela Martinez Dorr—Trinidad Subicueta, Albertina Sanchez, Leopoldo Botinelli, Marcela Pasos, Maria Galvano, Maria Sáliche, Teresa Rossi, Cecilia Canosi, Teresa Baba, Cármen Raggio Victorio Rossi, Santiago Canepa.

GRADO 1°—SECCION 3ª—*Salieron satisfactoriamente*—Paula Dasso, Fidela Billere, Maria Teresa Priber, Serafina Guillermon, Italia Carbano, Elisa Danis, Adolfo Caussi, Maria Bava, Asuncion Chiape, Elvira Navarro, Eusebia Torrado, Elena Cerito, Isidoro Pacheco, Teresa Queses, Alfredo Pacheco, Telma Garabelli, Angela Faggiano, Francisco Melnatti, Federico Bottinelli, Sara Pupo, Ernestina Vasquez, Dalmiro Medina.

1ER. GRADO—2DA SECCION—Salieron muy satisfactoriamente: Elena Arana, Juana Dompé, Celia Demis, Elena Franco, Antonia Steffanetti, José Melo, Domingo Diaz, Isabel Billare, Rosa Viñales, Virginia Vignolo, José Pritondi, Miguel Billere, Wenceslao Costa.

1ER. GRADO—3RA. SECCION—Salieron muy satisfactoriamente: Eduardo Baes, Rosa Costa, Ricardo Howard, Roma Corbano, Maria L Baes, Rosa Gonzalez, Dolores Santis, Arturo Perez, Tomás Sustaita, Celestina Calviño, Maria Luisa Gonzalez, Juan Simonetti, Maria Viñales, Enrique Bouet, Victoria Howard, José Julian Fernandez, Emiliana Garabelli, Sara Perez, Juan Manuel Santis, Amelia Meirelles, Antonio Cánepa.

Escuela de niñas N° 24—Parroquia de Balvanera

4° GRADO—*Sobresaliente*—Dolores Alvarez—*Distinguidas*—Maria Dolores Bourdieu, Concepcion Panuccio.

1er. GRADO—*Distinguidas*—Juana Dugahde, Prudencia Larrarte, Rosa Tusetti, Balbina Ruiz Moreno.

2° GRADO—*Sobresalientes*—Etelvina Gastelo y Pedro Martello.—*Distinguidas*—Catalina Carle, Beneda Astengo, Margarita Scaron, Maria Guerrero, Juana Bailarini, Ceferina Russi, Gerónima Passlagua, Luisa Wonters, Elisa Martignona, Marcelina Parodi, Hortensia Wouters.

1ER. GRADO—2DA. SECCION—*Sobresalientes*—Maria Marteau, Victoria Facio, Rosa Bidi, Herminia Cánepa, Maria L. Iturralde, Delia Benza, Maria L. Alvear, Matilde Torres.

2DA SECCION—*Distinguidas*—Angela Varas 9, Maria E. Galace 9, Silvia Cambon 9, Maria Tamborelli 9, Telésfora Larrarte 9, Juan Gastelo 9, Mariano Gastelo 9, Arturo Alvarez 9, Hortencia Fontan 9, Juana Fontan 9, Micaela Gante 9, Rosa Astengo 9, Filomena Blanco 9, Isabel Blanco 8, Alfredo Bidi 9, Flora Cisneros 9, Alfredo Cisneros 8.

1RA SECCION—*Distinguidas*—Cárlos Griaboni 8, Cristina Griatone 8, Eugenio Demayer 8, Cármen Gonzalez 8, Antonia Richezi 9, Graciana Bergeise 0, Luisa Demayer 9, Rosalia Iruate 9, Manuela Iruate 9, Augusto Scazon 9, Juan B. Pozos 9, Agustina Bulleto 9, Nicolás Sieeno 9, Mercedes Lúpuez 8, Maria Juruminche 8, Angela Tamberelli 8, Juan Marteau 8, Juan B. Castelo 9.

Antiguos Establecimientos Cail

Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000,000

CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS
Para INGÉNIOS DE AZÚCAR
Y DESTILERIAS

Ferro-Carril portatil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpinteria de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria

Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX

293—CALLE RIVADAVIA—293

N 419 prm

EUREKA
NO MAS AGUA TURBIA
No mas agua impura
NO MAS ALJIBES
PRUEBEN EL
BLOCK PLASTICO

Patentado por el Exmo. Gobierno Nacional. Aparato sencillo, novisimo, barato. Directamente aplicable á las cañerias de las aguas corrientes.

Transforma instantáneamente el agua en el límpido cristal

Libre de impurezas orgánicas, vegetales, animales y minerales.

Reciben órdenes para colocarlo—

Oscar Bergman y Ca

162—Venezuela—162

Teléfono Gower Bell núm. 32. 6318 19

HESPERIDINA

20 AÑOS DE ÉXITO

El mejor REFRESCO TOMADO CON SODA

6525 E. 10

SOLICITADA

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1884.
Señor Director de LA TRIBUNA NACIONAL.

Muy señor mio:

Agradeceré á V. se sirva publicar en su importante diario, el adjunto Manifiesto.

Le saluda atentamente S. S.

Emilio Galban.

Manifiesto al público, y en particular al vecindario de Santa Lucia y al preceptorado

Sorprendido por inconcebibles invectivas contra el *personal docente* de la escuela de varones número 6 de Santa Lucia, escritas en el informe del secretario de la 4ª seccion con fecha 18 de Agosto último, publicado en «El Monitor de la Educacion Comun» núm. 64, desde el primer momento y en mérito de injusticia notoria, creí prudente mirarlas con el mayor soberano desprecio; pero en consideracion á la gravedad de avances de mala índole, á los respetos debidos al buen nombre del profesorado de instruccion primaria, á que tengo la honra de pertenecer; en virtud de la desdorosa situacion que se pretendia crear ante las múltiples atenciones y estima que obtuve de aquel honorable vecindario y su juventud; y teniendo en cuenta el antiguo refran «el que calla otorga», me ví en la imperiosa necesidad de elevar al Consejo Nacional de Educacion Comun, inmediata protesta en 24 de Octubre ppdo., reclamando sumaria indagacion y publicacion de la resolucion respectiva en «El Monitor,» si se creyere conveniente.

Por fin, y al efecto de salvaguardar la dignidad del *personal docente* de aquella escuela de varones núm. 6 de Santa Lucia, provocado gratúita y horriblemente en fecha muy posterior á la refundicion de dicha escuela, en uso de mi legítimo derecho y como ex-director de la misma, creo de mi deber dar una satisfaccion pública, borrando las arbitrarias invectivas del citado informe con la sola publicacion de la resolucion superior, cuyo tenor dice:

«Copia del decreto recaido en el expediente núm. 2534 G—Nobre. 4 1884—Notifíquese por secretaria al preceptor don Emilio Galban, que el Consejo Nacional de Educacion está satisfecho con el desempeño de los deberes escolares de él, como preceptor, y no habiendo conveniencia en publicar esta resolucion (1) archívese—Zorrilla—F. S. Osuna—Oficial 1°—Diciembre 17 de 1884—R. I. Silva—Hay un sello que dice «Comision Nacional de Educacion—Mesa de Entradas y Salidas.»

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1884.

Emilio Galban.

(1) Esta última espresion se refiere esclusivamente á la publicacion intentada en «El Monitor.»

TEATROS

Politeama Argentino—Compañía de ópera bufa, cómica y operetas—Para el Sábado 20 de Diciembre, á beneficio la primera tiple señora Annetta Pavan Moretti, se pondrá en escena: ARMI E AMORI.—La aria de la ópera «El Barbero de Sevilla»—y la aria, quinteto de la ópera bufa: «El Barbeo é L'Intrigante». A las 8 1|2.

RECETA INFALIBLE
CONTRA
EL CALOR

El verano se presenta terrible ¿quieren ustedes no sufrir las consecuencias del calor? Pues bien, observen fielmente la receta que sigue:

A la una de la tarde se toma un helado. A las cuatro se repite otro helado. A las seis, ó en medio de la comida, otro helado mas. A las 9 de la noche se toma el último helado, y de esta manera las personas consiguen estar frescas como lechuga y libres del calor que tanto abruma.

LA CONFITERIA LA PERLA

prepara los helados mejor que en cualquier otra parte, tanto por su esquisito sabor, como tambien por lo delicado de su elaboracion, y la prueba mas concluyente, es la afluencia de gente que á esa Confitería concurre diariamente.

A LAS FAMILIAS QUE SALEN AL CAMPO

Tanto los helados como los quesos garantiza la casa su conservacion por 24 horas Se les recomienda especialmente el variado y gran surtido de conservas, y las celebradas

PERDICES EN ESCABECHE

preparadas en la casa como asimismo los

DURAZNOS

al natural preparados tambien en el mismo establecimiento.

LA PERLA

CALLE ARTES ESQUINA A CANGALLO

6569 E 10

Jardin Florida—Empresa ALEU—Grandes conciertos orquestrales bajo la direccion del maestro D. Enrique George Varalla, 50 profesores de orquesta—Para el Sábado 20 de Diciembre de 1884, gran concierto.—Esplendidos juegos artificiales.

Entrada general con asiento 1 ps. m|n.—Id 11 para señoras y niños 50 cent. m|n.

A las 8 y 1|2.

Agustin Porteia
Q. E. P. D.

Su esposa Josefa S. de Porteia, sus hijos Agustin, Valentin y demás deudos ruegan á las personas de su relacion, se sirvan asistir al funeral rezado que en sufragio de su alma se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat el mártes 23 á las 10 1|2 a. m.—El duelo se despedirá de la puerta del templo. Unica invitacion.

6573 23

MUNICIPALIDAD

Balance de Caja del Miércoles 17 de Diciembre de 1884

	Acciones en minos Flores y Gauna	Moneda nacional
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun Balance del dia Sábado 13		49075 06
Id en la Caja Municipal	12400 02	
Cédulas Hipotecarias 1000		
ENTRADAS		
Recibido el dia de hoy—venta de sepulturas, conducion de cadáveres, contraste, multas, visita, eventuales, mozos de cordel, estracion de estiercol, delineaciones, patentes locales para carruajes, mercados, abasto, bretes.		9016 81
	12400 02	58094 87
SALIDAS		
A Guillermo Kraff por impresiones de carpetas y estampillas.		300
A la Com. del Asilo de Mendigos por subvencion del mes de Noviembre último		1240
Al Habilitado Pagador para pago de los empleados del C. P. L. por id.		411 24
Al mismo id id div. cuadrillas id		2648 25
A Cipriano Mom y Alvarez por adoquines etc.		21366 75
A José Raffo y Ca. por una campana.		153
A la imp. *La Prensa* por publicaciones de avisos.		79 10
A id id.		227 20
Al Banco Nacional á la órden del C. N. de E. el 15 ojo de las sumas recaudadas en la fecha		1149 65
Existencia del Miércoles 17.	12400 02	30514 68
	12400 02	58094 87

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1884—*José I. Gallardo*—Intervine, *Reybaud*—Publíquese, ALVEAR—*M Obarrio* Secretario 6602 1p

Licitacion de medallas para disfraz

El Miércoles 21 del corriente la Contaduria oirá propuestas verbales para la provision de medallas de disfraz iguales al modelo que estará á la vista.

La primera entrega deberá hacerse antes del 31 de Diciembre.—Buenos Aires, Diciembre 18 de 1884. 6599 24

Mesa de Sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesentas dias á los primeros compradores para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas: no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al Art. 30 del Reglamento de Cementerios procederá á trasladarlos al Osario General debiendo correr ambos N. D. Dto. núm 6487. Las sepulturas 45, 46, 47, 48. Número 14 y 45, 46, 47. 48. Núm. 15 de la seccion 19 están vencidas. Del núm. 14 la 45 fué comprada por doña Bautista Fontana, en 7 de Julio de 1860 por cinco años. La 46 lo fué por doña Juana Fonseca en la misma fecha por cinco años. La 47 lo fué por don Antonio Angelo en 10 de Julio de 1869, por cinco años y la 48 lo fué por don Hilario Segovia en la misma fecha por cinco años. Del núm. 15. La sepultura 45 fué comprada por don Diego Miler, en 13 de Abril del 1869, por cinco años. La 46 lo fué por D. Juan Damidas en 28 de Julio del 1869 por cinco años La 47 lo fué por don José Achese en 29 de Julio de 1869, por cinco años, y la 48 lo fué por D. Luis Pasarini en 29 de Julio de 1866 por cinco años.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1884.—*Tomás Acevedo Belgrano.* 6446 E.6.

Licitacion para la estraccion de residuos de la basura

El miércoles 24 de Diciembre á las 2 p. m. la Contaduria Municipal recibirá propuestas cerradas para la estraccion de los residuos de la basura durante el año próximo de 1885.

Las propuestas se presentarán en un sello de 5 $ m|n. y prévio un depósito de doscientos nacionales en la Tesoreria como garantia de la firma del contrato.

El que obtenga el remate depositará como garantia el importe de dos mensualidades.

El pago se hará por mensualidades adelantadas, y toda cuestion que se suscite, será resuelta administrativamente por la Municipalidad, salvo el recurso que acuerda la ley.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1884. 6422-24.

Licitacion de Materiales para la maestranza de la Limpieza Pública.

Llámase á licitacion para el viérnes 19 de Diciembre próximo á las 2 p. m. para proveer de los materiales necesarios á la maestranza de la Limpieza Pública.

La relacion de los materiales puede tomarse en la Contaduria Municipal, los que deben ser de primera calidad.

Las propuestas deben hacerse en un sello de cinco pesos m|n. (5 $ m|n.) y no se admitiran las que se presenten con enmiendas ó raspaduras, debiendo presentarse todas ellas en moneda nacional y sumadas, como condicion para ser tomadas en consideracion.

El contrato será por todo el año de 1885 y á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aún el caso fortuito.

Los que quieran tomar parte en esta licitacion tienen que depositar en la Tesoreria Municipal la suma de cuatrocientos pesos m|n. (400 $ m|n,) como garantia de la firma del contrato, y en caso de no presentarse á verificarlo dentro de los tres dias, este depósito quedará á favor de la Corporacion.

El ó los que obtengan la provision deberán depositar como garantia en el Banco Nacional y á la órden de la Intendencia, mil pesos m|n. (1000 $ m|n.) ya sea en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

El pago se hará á los 90 dias de recibidos los artículos.

Los artículos que pudieran necesitarse y no constasen en el pliego de pedidos, serán entregados por el contratista al precio corriente de plaza.

Las cuestiones que pudieran suscitarse entre el contratista y la Municipalidad serán resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que la ley establece.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente á los intereses que representa, y no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1884. 6330 D 19

Licitacion para el estacionamiento de carruages

El mártes 23 de Diciembre á las 2 p. m. la Contaduria Municipal recibirá propuestas escritas para el estacionamiento de carruages y carros durante, el año de 1885 en los siguientes puntos:

Plaza Victoria, ocupada actualmente por 66 carruajes.

Paseo de Julio, de muelle de pasajeros á Rivadavia.

Plaza General Lavalle, todo el local.
Id San Martin id id.
Id Temple actualmedte con 6 carruages.
Id Libertad id 4 id.
Id id 7 carros.
Id 6 de Junio id 2 carruages.
Id Lorea id 14 id.
Id id id 6 carros.
Plaza Belgrano, actualmente 5 carruages.
Id id id 11 carros.
Id Concepcion id 4 carruages.
Id id id 5 carros.
Id Comercio id 2 carruages.
Id Constitucion todo el local.

Las propuestas se harán en un sello de cinco pesos m|n (5 ps. m|n).

Los que quieran hacer propuestas depositarán en Tesoreria 200 pesos m|n. como garantia de la forma del contrato.

El pago se hará por mensualidades adelantadas, debiendo los licitadores que obtengan locales, depositar en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia mil pesos nacionales en bonos municipales, billetes de Tesoreria ó moneda efectiva.

Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Municipalidad, salvo el recurso que acuerda la ley.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó rechazarlas todas.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1884. 6423-23

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan; se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad: y por sesenta dias á los últimos compradores para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos sin mas trámites al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par.

C. Z. de M. dto. núm. 5647. Las sepulturas 31, 32, 33 núm. 15 de la seccion 20 que se solicitan, están vencidas. La sepultura 31 no ha sido ocupada. La sepultura 32 fué comprada por Da. Feliza Ferente en 23 de Enero de 1868 por 18 meses, y la sepultura núm. 33 fué comprada por Da. Felipa Ojeda en 21 de Enero de 1333. por 18 meses.—Buenos Aires Diciembre 10 de 1884—*J. Acevedo Belgrano* 6537 E 15

LA SALUD DE LA CAPITAL
Venta liberal de terrenos en el Municipio
DE LA CIUDAD DE BELGRANO
HOY FEDERALIZADA
Pagaderos en diez mensualidades
TERRENOS FEDERALIZADOS
PERTENECIENTES HOY Á LA CAPITAL DE LA NACION
LOTES SOBRE LA CALLE DE SANTA-FE
Calle macadanisada y pronto con tramway á la puerta y en otras calles

EL 1° DE DICIEMBRE se empieza la venta de estos preciosos LOTES DE TERRENOS ALTOS, tierra negra de gran porvenir. Los lotes de 500 varas cuadradas, venderemos desde 60 pesos lote hasta 80, 90, 100, 120 y 150 nacionales, cada lote segun el paraje, pagaderos en DIEZ PLAZOS abonando solo la décima parte al recibir el boleto. VENDEREMOS TAMBIEN LOTES PARA QUINTAS de 2 á 10 hasta 20,000 varas cuadradas á precios muy bajos y con los mismos plazos para el pago; terrenos sobre el boulevard del Norte, calle macadanisada. Por datos y planos ocurrir calle Bolivar núm. 40 y en la ciudad de Belgrano calle 25 de Mayo núm. 152 6500 E 10

CONFERENCIAS
POR
ALEJO PEYRET

Sobre la historia de las instituciones libres, se vende en las principales librerías de la capital. perm.

José C. Maldonado é hijo

Despachantes de Aduana—Agentes Marítimos y comisiones en general.

20—Victoria—20

Instituto Frenopático
DIRIJIDO POR EL
Dr. EDUARDO M. PEREZ

Establecimiento situado en la Avenida M. A. Montes de Oca núms. 43 y 45, y destinado para la asistencia de enfermedades mentales y nerviosas de ambos sexos.

Se reciben pensionistas de diversas categorias y la asistencia se hace de acuerdo con los adelantos modernos de la medicina psichiátrica.

MEDICOS DEL ESTABLECIMIENTO

Doctor Eduardo M Perez, Director.
" Felipe Solá, Director de la seccion de hidroterapia.
" Rafael Herrera Vegas, médico consultor
Don Nicolás Ramallo, practicante interno.
3186 A 18

Sta. Anna Freund
PROFESORA DE PIANO
623—CALLE LARREA—623
6456 E. 2

RODRIGUEZ Hnos.
375—PIEDAD—375
(Entre Suipacha y Artes)
CASA INTRODUCTORA Y DEPÓSITO DE
PIANOS

Esta casa acaba de recibir un espléndido surtido de Pianos que se venden por órden y cuenta de varios fabricantes, con un 15 ojo de rebaja sobre los precios de costumbre y garantidos por ocho años.

TALLER SIN RIVAL

Para composturas, cambios, afinaciones, y pianos de alquiler

Rodriguez Hnos.

375—CALLE PIEDAD—375
(*Entre Suipacha y Artes*)
2545 perm.

CHOCOLATE GODET
EL MEJOR Y MAS BARATO
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES
Y
CONFITERIAS

El doctor Eduardo M. Perez

Ha reabierto su estudio médico en la Avenida Montes de Oca número 43

Consultas de 12 á 2 de la tarde.
3186 D 18

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
OLIVA Y SCHNABL
99—FLORIDA—99

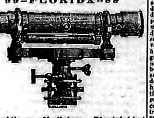

Matemáticas—Medicina—Electricidad
Antoojos especiales

L. LANDREAU
Despachante de Aduana, Alsina 72

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33—SAN MARTIN—33

SECCION PARA TODOS

Miguel van Gelderen
DENTISTA DE VARIAS FACULTADES
293—FLORIDA—293
(ALTOS)
HONORARIOS

Dientes artificiales, desde . . . . $ 2 m|n.
Aurificaciones cuidadosamente acabádas desde . . . . $ 2 m|n.
Estracciones sin dolor . . . . $ 1 m|n.
Tratamiento especial para niños.
Se recibe de 10 de la mañana á 5 de la tarde.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandes
2681 perm.

SECRETARIA
DEL
BANCO DE LA PROVINCIA

Se avisa al público que este Establecimiento recibirá pedidos por giros sobre Europa el dia 19 del corriente para el paquete francés que sale el 24. El 20 serán entregados los acuerdos y el 22 y 23 las letras que fueron acordadas.

El Banco no paga corretaje.

Los pedidos serán hechos directamente firmándolos las casas ó personas que soliciten el cambio.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1884.

Francisco Llambí.

AVISOS

Viaje de recreo—Vapor RIVADAVIA—Saldrá para Montevideo en viaje extraordinario el viérnes 19 del corriente á las 6 p. m.—Llamamos la atencion de las familias á fin de que aprovechen esta oportunidad por reunir este buque excelentes comodidades para los pasageros á quienes se les dispensa el trato que es de práctica en el Capitan Giuliani—Por mas datos ocurrir á sus agentes—*A. Tarando y Ca.* 25 de Mayo 83. 6598 1p

Mensura La Plata, Diciembre 18 de 1884—Autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Valentin Curutchet para deslindar el campo (hoy de propiedad de D. Ramon Menendez antes de D. José Vidal y ambos sucesores de los herederos de D. Narciso Utrera) situado en el partido del Cármen de Las Flores; en cumplimiento de lo establecido por la Ley de Enjuiciamiento; aviso á todos sus linderos con especialidad y á cuantos puedan tener interés en ello, que el dia 24 del corriente daré principio á la operacion facultativa encomendada judicialmente—El espediente tramita por la Escribanía de D. Ramon Wright.—*J. M. de los Carreras*—Calle 6 esq. á la calle 2 ó en Buenos Aires Estados Unidos 633 (dias feriados).

Juzgado EN LA FERIA—El Sr. Juez de feria Dr. Obligado ha trasladado su despacho en Cabildo, á las oficinas del Sr. Juez Dr. Sauze.—No despacha en su domicilio particular ni recibe cartas de recomendacion en ninguna parte—*Taquini*, Oficial 1°. 6514 19

Prefectura Marítima Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á los que se consideren con derecho á una canoa que ha sido encontrada por la Subprefectura de La Paz en el paraje denominado «Arroyo Largo» y cuyas dimensiones se espresan á continuacion, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiéndose presentado nadie á reclamarla, se procederá con arreglo á las disposiciones vijentes. Dichas dimenciones son: 19—Diez y nueve piés de quilla. 19 1|2—Diez y nueve y medio de eslora. 3 1|2—Tres y medio id plan. 1 1|2—Uno y medio id puntal. 4 1|4—Cuatro y medio id manga.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884.—P. A. *J. Joyena*. Oficial mayor. 6379 D 30

Obras del Riachuelo Licitacion para la construccion de muelles—Por disposicion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, se llama á propuestas para la construccion de 1000 metros lineales de muelle de maderas duras con el terraplen correspondiente. La ubicacion de dichos muelles, es: 150 metros en el local que ocupaba la estacion del Ferro-carril de Buenos Aires y puerto de la Ensenada, entre el pescante fijo y el muelle de los Sres. T. Drysdale y Ca.; 2° á continuacion del muelle sobre la canaleta vieja y 620 en la márgen derecha inmediata al puente de Barracas, frente al establecimiento de los Sres. Pradere y Sansinena, en las alineaciones que demuestra el plano general del puerto que existe en la oficina de la Comision. Todo proponente aceptará el pliego de condiciones confeccionado para la obra y que está de manifiesto en Secretaría á disposicion de los interesados. La Comision abrirá las propuestas el lúnes 22 de Diciembre del corriente año á la 1 p. m. en presencia de los interesados que concurran; debiendo ser entregadas al infrascripto antes de esa hora. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente, ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1884. —*Eduardo Bengaria*, Secretario. 6339 D 27

Oficina de Sumarios De la Aduana de la Capital Buenos Aires, Diciembre 9 de 1884.—Por disposicion del señor Administrador de Rentas Nacionales, se cita y emplaza al que se considere dueño de un estuche conteniendo una medalla de cobre, de las que adjudican como premios las exposiciones siendo esta, de la Provincia de «Alava» «España».—*El Actuario.* 6516 E 13

Juan P. Pocotche Pedicuro ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 152 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: de 11 á 3 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, de 6 á 10 de la mañana. Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un liquido para la destruccion del callo y en los instrumentos aún no conocidos en el pais para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.

Comisaria de Guerra LICITACION—El 27 de Diciembre á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor del Ejército en presencia del Comisario General de Guerra y actuando el Escribano Mayor de Gobierno, la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la Isla de Martin Garcia con sujecion á las bases siguientes:—Art. 1° La provision consistirá de los artículos que á continuacion se espresan, divididos en la forma de racion diaria mensual y de familia entregándose por quincenas anticipadas.

RACION DIARIA

1 kilos 3782 gramos carne fresca de		3 libras
0 » 2207 » galletas	(8 onzas)	
0 » 574 » arroz	(2 id)	
0 » 143 » sal	(1|2 id)	

RACION MENSUAL

2 kilos 2970 gramos yerba paraguayá	(5 libras)
0 » 5741 » tabaco negro en rama	(1 1|4 lb.)
0 » 4594 » jabon amarillo	(1 libra)
6 pliegos papel de hilo para cigarrillos.	

RACION DE FAMILIA

1 kilo 1485 gramos carne fresca de vaca	(3 1|2 lb.
0 » 2009 » galleta	(7 onzas)
0 » 574 » arroz	(2 id)
0 » 113 » sal	(1|2 id)

Art. 2° El racionamiento será igual para todo el personal en servicio de la Isla segun lo establece la ley de Presupuestos y los artículos deberán ser de primera calidad la carne gorda en verano y buena en invierno.—Art. 3° El proveedor hará el racionamiento de las fuerzas presentes, diariamente con arreglo á los partes diarios que serán presentados, debiendo á el efecto tener en la Isla un depósito de raciones que en ningun caso será menor al que corresponde al consumo de la guarnicion en un mes; así como invernada de veinte animales vacunos en todo tiempo á fin de que en ninguna época pueda carecer de carne; estando sujeto el proveedor á una multa de pesos (100 m|n.) cada vez que dejase de cumplir lo estipulado en este artículo ya fuere en lo relativo á raciones como en el número de hacienda en pié.—Art. 4° Las raciones se entregarán por el contratista en el punto indicado, á satisfaccion de la persona comisionada á el efecto, bien entendido que cuando dejasen de entregar los artículos ó fuesen estos de inferior calidad, se procederá á su compra á particulares siendo de cuenta del proveedor el pago de la diferencia del precio como lo será igualmente cuando por iguales causas sean tomadas por la Comisaria General.—Art. 5° Este contrato durará todo el año de 1885, desde la fecha de su aprovacion, y si por algun incidente se retardase la licitacion, para sustituirlo el proveedor queda obligado á continuar su compromiso hasta la época en que deba empezar la nueva obligacion no escediendo este de tres meses, reservándose el Gobierno el derecho de rescindir este contrato prévio aviso anticipado de dos meses. Art. 6° El pago se efectuará por tesoreria general en letras, sin interes, á cuatro meses de plazo, á contar desde la fecha de la presentacion de los recibos en forma. Art. 7° La responsabilidad del proveedor empezará desde la presentacion de la propuesta, no pudiendo eludir su compromiso ni pedir aumento de precios, recision del contrato ó disculpa alguna de sus deberes aun cuando las causas que se aleguen sean estraordinarias ó los obstáculos que se presenten provengan de casos fortuitos. Art. 8° Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, aquel á cuyo cargo esté no podrá desistir y si lo hiciese incurrirá en una multa de pesos 500 m|n. Art. 9° Las propuestas deberán hacerse en las prescripciones y en el sello de pesos nacionales 5 según la ley debiendo ser acompañados de un certificado del Banco Nacional que justifique haber efectuado el depósito de 5 ojo del valor total en títulos de crédito ó moneda efectiva en garantía de su propuesta, cantidad que será doblada por la persona cuya propuesta fuese aceptada, en garantía de su contrato.—Art. 10 Será obligacion de la Comandancia en gefe devolver al proveedor la gordura de cada res (sebo y grasa) en cambio de la cual entregará las velas y el aceite de la guarnicion, cuya cláusula se hará anotar por los gefes en los recibos respectivos.—Comisaría General de Guerra.—Noviembre 27 de 1884—*El Comisario General.* 6405 D 27

Centro Industrial Argentino, Rivadavia 450—De acuerdo con lo dispuesto por el art. 47 de los estatutos, se invita á los sócios á la asamblea general que tendrá lugar el lúnes 22 del corriente á las 8 p. m. en el local de la Asociacion.—Orden del dia: Informe del Sr. Presidente; id id id Tesorero.—Nombramiento de la Comision de cuentas; eleccion de diez titulares y diez suplentes para reemplazar á los miembros del Consejo que terminan su mandato.—*El Secretario.* 6.375 21

PINTURERIA
EN
MONSERRAT
E. Forgues, Aubme y Despaux

Pinturas y barnices,
Vidrios planos,
Lunas de espejos,
Papeles pintados,
Artículos para billar
Grabados y oleografías,
Marcos y espejos,
Artículos de bazar, etc.

CALLE MORENO
Esquina Buen-Orden 160
BUENOS-AIRES

La casa no tiene sucursal

6512 20

Pianos para regalo de Navidad y año nuevo, quién no regala un riquísimo piano nuevo, recien recibido, elegante, de construccion especial, superiores voces y garantido por cinco años, por 60 á 125 ps. m|n. Ocurrir por ellos al depósito de pianos calle Tacuarí 95. 6334 D 21

Departamento de Ingenieros Civiles.—Licitacion. En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un edificio para la Administracion de Correos en la ciudad del Rosario. Las propuestas deberán formularse teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de obras públicas y de contabilidad y en estricta conformidad con los planos, presupuesto y especificaciones que constituyen el proyecto y que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles (Florida núm. 6) y el Juzgado Federal en el Rosario. Deberá tambien indicarse en ellas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total. El costo total de las obras se avalúa, á los efectos del art. 10 de la Ley de Obras Públicas, en la suma de pesos 45.923 93 m|n. Las propuestas se presentarán cerradas hasta el dia 8 de Enero próximo á las 2 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884. 6520 E 8

Prefectura Marítima LICITACION—En virtud de lo ordenado por la superioridad y con arreglo al artículo 32 en la Ley de Contabilidad Nacional, se llama á licitacion por el término de treinta dias á contar desde la fecha del presente aviso, para la construccion y colocacion de tres torres de madera para faros, cuyos planos se exhibirán en la oficina del Oficial Mayor de la Prefectura Marítima, donde tambien se darán todos los pormenores que soliciten los interesados.—Las propuestas deberán presentarse en la misma oficina, cerradas, en sello de cinco pesos m|n, y acompañadas de la constancia de haber depositado en el Banco Nacional en títulos de crédito, el 5 ojo del importe calculado del contrato, depósito que se ampliará una vez aceptada la propuesta, hasta completar la fianza que se fijará para garantia del contrato, con arreglo al superior acuerdo de 26 de Noviembre de 1878.—Las propuestas serán abiertas el dia 5 de Enero próximo á las 2 p. m. en presencia del señor Prefecto Marítimo, del Escribano de Gobierno y de los interesados.—El Gobierno se reserva el derecho de aceptar una ó ninguna de las propuestas presentadas si así lo creyere conveniente.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884.—P. A.—*J. Goyena.*—O. M. 6464 E 5.

Obras del Puerto del Rosario LICITACION—Por resolucion del Ministerio del Interior, sácase nuevamente á licitacion por el término de treinta dias que vencerán el veintiseis de Diciembre próximo, las obras de la primera Seccion del Puerto del Rosario, constituidas por el perímetro de la primera dársena, de conformidad con los planos, especificaciones y presupuestos que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion. El importe de las obras asciende á seiscientos treinta mil quinientos setenta y dos pesos con cincuenta y cuatro centavos nacionales (630 572 ps. 54), y los pagos se harán directamente por el Departamento de Ingenieros. Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Ministerio del Interior hasta antes de las tres de la tarde del dia mencionado—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1884.—EL SECRETARIO. 6383 D 26

Garantia contra el cólera Una espaciosa y bien construida casa se vende en la ciudad de Mendoza; está ventajosamente situada comprendiendo 100 varas de frente edificado, 50 varas de fondo, 3 grandes patios, 10 salones y 8 piezas regulares, cocina, cuartos para sirvientes, 125 varas de ancho, corredores, parrales, arboleda, piletas de baño y una hermosa acequia de aguas corrientes—**Otra ganga**—Una cuarta de finca, piezas, corredor, viña y arboleda, comprendiendo el terreno como tres cuartos de una manzana con tres frentes. Este magnífico sitio está atravesado por una gran acequia de piedra siempre provista de abundante agua y terreno suficiente para aprovecharlo como molino de máquina—**Salud y recreo**—Un lindísimo sitio en los saludables y pintorescos «Baños del Challao» comprendido 4 piezas anchas, corredores, vertientes propias de riquísima agua y pileta—El terreno mide 30 varas de frente por 60 varas de fondo.—Las tres propiedades enumeradas no tienen ningun gravámen y los títulos son intachables. Para tratar verse con el procurador Municipal D. Adolfo Aldao, en su oficina ó en su casa habitacion Córdoba 512 y en Mendoza con D. Favio Perez, agente de publicaciones. 6466 E 2

Direccion General de Correos y Telégrafos—Licitacion—Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuesta por treinta dias, para el transporte por carros y peones hasta el punto de embarque de todas las balijas de correspondencia que se despachen por el Correo para dentro y fuera del pais, así como de la misma manera deberán conducir desde el punto de desembarque todas las que vengan de entrada hasta esta administracion Central, previniéndose que este servicio comprende los puertos y cabeceras de los ferro-carriles en esta Capital. Al efecto, deberá poner el Empresario que tome tal servicio á su cargo, cuantos carros sean necesarios y destinar uno para que esté permanentemente en la Administracion Central á fin de atender con regularidad á todo viaje extraordinario que pudiera ocurrir, debiendo llevar cada uno de los carros la inscripcion Correos Nacionales. La carga y descarga de las balijas deberá hacerse esclusivamente por peones á costa de el empresario. Todos y cada uno de los carros deberán tener su encerado correspondiente á fin de que en los dias de lluvia puedan ser completamente cubiertos á objeto de garantir el que no se mojen las balijas; y los tendrán tambien para cuando por lo limitado de la correspondencia se considere posible su conduccion por uno ó mas peones. El servicio se ajustará á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos. Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma de fiador abonado. Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cinco por ciento depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6465 E 15

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á los que se consideren con derecho á un bote, que ha sido encontrado y cuyas dimensiones se espresan á continuacion, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Eslora—seis metros y quince centímetros, manga—dos metros, puntal—un metro diez y ocho centímetros—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884.—P. A.—*J. Goyena*, Oficial Mayor. 6349 D 27

Al público Comisaría General de Inmigracion calle Corrientes esquina 25 de Mayo—Colocaciones—En la Oficina Nacional de Trabajo correspondiente á esta reparticion hay los pedidos siguientes para las personas que desean colocarse.

Capital—Armeros, jardineros, peones, cocineros, barberos, carpinteros, herreros, sastres, zapateros, cocineras niñeras, matrimonios ajustadores, caldereros y ladrilleros.

Provincia de Buenos Aires—Canteros, muebleros, herreros mecánicos, peones, carpinteros, sirvientas, quinteros, 20 familias agricultoras adelantándoles, semillas etc. para la colonia Terry, 200 peones para los trabajos del canal á La Plata, acequia y ros.

Santa Fé—Carpinteros, herreros, cocineros.

Entre-Rios—Molineros, fabricante de ruedas, agricultores, sastres, carpinteros, 20 carboneros, familias agricultoras á partir de utilidades.

Córdoba—Peones para ferro-carriles, hojalateros, matrimonios agricultores.

Tucuman—Carpinteros.

Santiago—Familias agricultoras para cultivar la caña de azúcar.

Salta—100 familias agricultoras valencianas á andalusas.

Jujuy—1 Matrimonio agricultor.

San Luis—5 carpinteros.

San Juan—Familias agricultoras, vinicultoras, horticultoras, 20 pica-pedreros.

Mendoza—Agricultores, vinicultores, viticultores, toneleros, 4 aparadores 1 confitero, 2 zapateros, carpinteros, 1 planchadora y muebleros.

NOTA PERMANENTE—Todas las personas residentes en la Capital ó en las provincias que deseen obtener un empleado de cualquier categoria ó profesion pueden hacer el pedido por escrito, ya sea á esta Oficina de Trabajo, ó bien á las respectivas Comisiones de Inmigracion en el Interior; espresando claramente el jornal, tanto si es que ha de ganar el empleado y si se comprende el salario, con ó sin mantencion y alojamiento.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1884. *Manuel Mañay* 526 perm. Gefe de la Oficina de Trabajo.

Revista Comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Acciones del Banco Nacional

Sin operaciones durante la hora oficial.

Certificados

Los certificados del Banco Nacional se han mantenido ayer á los mismos precios del dia anterior.

Se anotaron 200 para fin de mes á 100 y 100 á 99.

Para otra fecha nada se operó.

Cédulas hipotecarias

El mercado ha estado mas animado que en el dia anterior, notándose una lijera mejora en los precios de estos títulos.

De la série F se anotaron al contado 67000 en la forma siguiente:

31,200	á	77	
11,200	á		1|4
14,600	á	77	
67,000			

Para fin de mes se apuntaron:

56,000	á	77	1|2
35,000			1|4
90,000			

Para fin de Enero se realizaron 150,000 en el órden siguiente:

60,000	á	77	3|4
90,000			1|2
150,000			

De la E se apuntaron 44,000 al contado á 79 y para hoy 2,000 al mismo precio.

De la Série A se anotaron 11000 al contado á 99.

En otros títulos nada se operó en la rueda.

ULTIMA HORA

Completa calma reinó en el mercado de títulos despues de la hora oficial. Solo se realizaron 5000 fuertes en cédulas de la série F á 77 1|4, al contado.

En otros títulos nada se operó.

Empréstitos

El tema de las conversaciones en la Bolsa fué ayer el empréstito de 20 millones.

Circuló la noticia que la negociacion habia sido totalmente concluida, noticia que produjo muy buen efecto.

En otro lugar encontrará el lector lo que hay de cierto sobre este importante asunto.

—Se ha dicho que los Bancos oficiales reabrirán sus operaciones de descuentos, probablemente desde hoy.

—Es indudable que la situacion del mercado mejorará notablemente dentro de breves dias, y á ello contribuirán ciertas resoluciones que se están discutiendo en estos momentos.

El «Orione»

Segun telegrama recibido anteayer á las 4 p. m. se avistó por Cabo Frio (Brasil) el vapor italiano *Orione*.

Descuentos

Ayer los bancos particulares han estado ménos difíciles que en los dias anteriores. Se han descontado buenos pagarés á 8 0|0.

—Letras de Tesorería 10 0|0.

Títulos diversos

Ultimos precios al contado:

Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de pfts. 1000 id 805 id nominal.

Billetes de Tesorería Nacional 103 1|2 id nominal.

Fondos Públicos Nacionales de 1882. Ultima cotizacion á 82 0|0.

Id id id id de 1881 id 69 id.
Id id id id de 1863 id 89 1|2 id nominal.
Id id id id de 1876 id 79 id.
Bonos Municipales 79 id.
Deuda estranjera. Oro 94 0|0.
Deuda amortizable de Montevideo.
Acciones, puentes y caminos id 101 id.
Acciones del Lloyd Argentino id 105 id vendedor.

Saladeros

Los saladeros de los rios comenzarán sus faenas en la semana entrante.

—Se han vendido 350 bordalesas y 100 pipas sebo de los saladeros de Denis y Banlet y 200 bordalesas de Antuquin á 15 3|4 reales.

Oro especial

Sigue siendo solicitado. Por libras se paga de 8 á 9 p℥, y por argentinos, cóndores y brasileras de 7 á 8 p℥.

De Montevideo

Se esperan hoy los vapores *Minerva*, *Colon* y *Silex*.

El «Vasconia»

Procedente de Burdeos llegó ayer á Montevideo el vapor francés *Vasconia*.

Tasajo

De los saladeros de Arrevillaga y Marton se han realizado 5,000 quintales carne gorda, á bordo y en fardos, á 37 y 38 reales.

El «Elbe»

El vapor inglés *Elbe* llegado con procedencia de Lóndres, será puesto hoy en libre plática despues de una observacion de 48 horas.

Cambios

El mercado de cambios ha continuado lo mismo que en el dia anterior.

Las últimas sumas pasadas han sido á los tipos siguientes:

Bancario—Lóndres 45 1|4, Francia 4.65.

Particular—Lóndres 45 1|4 á 1|2, Francia 4 72 á 75.

Sobre Montevideo se cotiza á 7 ojo de prémio. Hay pocos jiradores.

Sobre Rio Janeiro se jira á 11,800 reis por libra.

Inmigrantes

El vapor *Victoria*, llegado recientemente al Baradero, ha conducido para aquel puerto cien inmigrantes suizos, destinados á las cosechas de las chacras de los Sres. Craviotti y Genoud en aquel partido.

Haciendas

No tenemos conocimiento de negocio alguno en novillos.

—En vacas se ha hecho un lote de 10,000 del Sud á seis pesos nacionales.

—Capones sin lana, de 35 á 36 pesos m|n. Poco interes en el mercado.

Concurso Zuñaurre

Ayer empezó por los martilleros Bollini y Muro el remate de las existencias pertenecientes á la gran ferreteria Alsina núm. 174 perteneciente al concurso expresado. El remate continuará hoy á las 12.

El Regina Margherita

El vapor *Regina Margherita* saldrá para Barcelona y Génova directamente y sin tocar en el Brasil, el dia 1° de Enero de 1884 y no el 27 de Diciembre como algunos diarios lo anunciaron erróneamente.

Venta marítima

Pocas son las ventas marítimas que se efectuan en la actualidad.

Ayer fué solo una la que autorizó la Escribanía de Marina que es por donde se estienden las escrituras respectivas.

La venta mencionada fué la del pailebot nacional *Luisita Figari* efectuada por D. Santiago Figari á favor de don Andres Ansaldo en la suma de 1500 pesos nacionales.

Aduana—Movimiento de manifiestos

Diciembre 18 de 1884.

Señor Contador Interventor, don Eduardo Anido—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 3 p. m., habiéndose despachado 335 y detenido 79 por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	4
Id id de endosos	2
Id id de transferencias	3
Id id de fechas, registro	8
Id id de copia	4
Id no estar con arreglo á la tarifa	24
Id id id en forma	3
Designal el juego de documentos	4
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de jueces)	10
Por no pedir toda la partida	3
Mal las marcas y números	2
Ignorando contenido	5
Sin firma del interesado	4
Enmendados, abreviados, etc.	3

Pertenecientes á los señores: Franzoni y, Moreno y Fernandes 1, O Giron 1, Igon hnos 1, M Pestaña 1, Challe y Bellon 1, Snell 1, J Chaper é hijo 1, Bates Stokes 2, Cavaliere 1, F Consino 1, E Heath 1, O Zorraquin 1, Warrel y Latorre 4, L Loguegaray 1, Groradat y Chalet 1, Praeger y Bibur 2, J Belando 1, Theobald 1, A Day 1, A Berho 1, M Bell 1, M Bell 1, M Rodriguez 1, D Erhart 1, B Senet Portes 5, A Campo 1, S B Hale 1, Milligan Williman 4, Schaw 6 hijos, F O del Sud 1, E Furst 1, Moine 1, A Lopez y Ca 1, P y Bieler 1, M Lanás 2, Barrozo y Ca 1, J P Laborde 2, P E Matthey 2, O Giron 4, J Seré 1, S Monsegur 6, Nothmann 2, F Heinemann 1, J F Sabatté 1, F Cayol 3, Mallmann y Ca 2, Pingel hnos 1, C Zorraquin 1, Ludera y Ca 1, Lassere y Ca 1, T Mattaldi 2, P Quesnel é hijo 2, F O del Oeste 2.

Dios guarde á Vd—*Pedro L. Medina.*—*Conforme*—*G. Rassetti*, Oficial 1°.

Mercado Once de Setiembre

Diciembre 18.

118 wagones entrados ayer tarde y hoy por la mañana con una variedad de frutos, y entre ellos 30,400 arrobas lana, 684 bolsas maiz, 400 bolsas afrecho, 14,954 cueros lanares, 412 cueros vacunos, 19 cueros de potros, 108 arrobas cerda, 3 pipas y 15 cascos sebo, y 275 fardos pasto. El estado del mercado tanto en lanas como en pieles no tienen variacion á dias anteriores; lo mismo que el maiz, trigo candeal continúa flojo.

Ventas de hoy:

3000 arrobas lana especial, buena, regular é inferior, por Basavilbaso, ps. 98, 80, 75 y 63, 4000 id id superior id, por Unzué, ps. 92, 78, 1600 id id, regular é inferior, por Casey, ps. 91 1|2, 70, 66, 2500 id id buena id, por Elordi, ps. 90.78, 68, 64, 4500 id id regular id, por G. y Morature, ps. 85, 78, 72, 64, 1500 id id id id, por P. y Alonso, ps. 84, 76, 72, 1200 id id id id, por Chillado, ps. 84, 76, 1500 id id id id, por P. Ham, ps. 82, 68, 1000 id id id, por Raffo, ps. 80, 1000 id id id, por Robbio, ps. 80, 1000 id id id id, por N. y Cernadas, ps. 90, 68, 2600 id id buena y regular, por Duggan, ps. 78, 73, 300 id id inferior, por Abelleyra, ps. 67, 800 id id de borrega buena por Elordi, ps. 77, 72, 200 id id id id, por, Raffo, ps 76, 200 id id id id, por N. y Cernadas, ps. 70, 200 id id id id, por Ojea, ps. 70, 200 id id regular, por P. Ham, ps. 68, 200 id id borrega id, por Robbio, ps. 36.

Vacunos—170 cueros de matadero sups. por Descalso ps. 165; 100 id id id y campo id Casey id 162; 50 id id id buenos Chillado id 160; 50 id id id id Ojea id 157.

Cerda—120 arbs cerda de potro inferior por Ll. y Benites ps. 130.

Lanares—250 docs. estacion de campo sup. y desechos por Robbio 27, 18 1|2 rls lb; 150 id id id id id Chillado 26 y 17 rls lb; 800 id id id mataderos buenos y regs Ojea 24, 22 1|2 y 32 id id; 100 id id pelados buenos y epidemia Chillado 14 y 6 id id.

Trigo—130 fgas trigo candeal regular G. y Morature ps. 88; 150 id id inferior las 9 arbs Perasso id 60.

Maiz—200 fgas maiz morocho desg. bueno Zappi ps. 45 y 44; 900 id id id id reg. Unzué id 42 y 41, 200 id id id Robbio id 43 y 40; 120 id id id inferior Perasso 37.

Alpiste—1800 arbs alpiste bueno Benvenuto ps. 18.

Alfalfa—45 fdos pasto bueno por Santa Maria á 480 la tonelada.

Mercado Constitucion

Diciembre 18.

Entraron hoy á este mercado 137 wagones cargados con diversos frutos y entre estos 28740 arb lana. El estado de los frutos en este mercado es con muy poca diferencia análogo al de ayer, pues son las pieles de vacunos, potros y lanares los únicos frutos que se realizan á buenos precios notándose los demás muy flojos.

Ventas de hoy

1600 arb lana extra y sup por J. Ortiz á ps 108 93, 1000 id id esp id P. A. Lanusse id 100 350 id id de barg sup id los mismos id 78, 5000 id id esp y buena id Legninechi id 98 95 87 78 86, 1300 id id sup id E. Bungue id id 95 92, 400 id id E. Bonifacio id id 94, 2500 id id buena id L. y Moores id id 95 86 85, 1000 id id Cosentino id id 93, 700 id id E. A. Mendez id id 90, 850 id id J. Berrotaran id id 92 90, 4000 id id bue y reg J. Bellocq id id 94 93 83 78, 2000 id id Souza Martinez id id 90 87 85, 600 id id buena id Patiño id id 83, 500 id id Martinez de Hoz id id 84, 300 id id de borg sup el mismo id id 80, 1700 id id buena y reg E. Casey id id 82 78, 1800 id id J. D. Ney id id 80 77, 500 id id Trelles id id 84 700 id id sup y bue id F. Correas id 95 80, 600 id id reg id M. Cobos id 78, 1500 id id J. L. Somoza id 75, 300 id id M. Mendes id id 76, 300 id id de barg id M. Duggan id id 37.

Vacunos—100 cueros de matadero extra por S. Unzué á ps. 171; 10 id id campo esp id J. Boerr id 166; 120 id id id sup id J. Berrotarán id 163; 20 id id id id J. Bellocq id 163; 250 id matadero id id E. Bungue id 165.

Potros—25 cueros de campo esp por E. Bungue á ps. 55.

Cerda—10 arrb ps potro buena por J. Boerr á ps 156; 20 id id id reg id Zabala hnos id 150; 10 id id vaca buena id id id 125.

Sebo—74 bord estilo embarque sup [en Barracas] por J. L. Somoza á ps. 40.

Lanares—70 doc de matadero extra por S. Martinez á 28 1|2 rls lib; 40 id id id buenos id Berrotaran 25 id id; 50 id id cap y sup id E. Banifacio 28 y 26 1|2; 50 id id campo esp y desecho id J. Ortiz 27 y 18 id id; 80 id id sup id J. Bellocq 27 18 id id; 150 id id id sup, buenos y desechos id J. Unzué id 26 1|2, 25, 19 y 17 id id; 60 id id id reg y desechos id Zabala hnos id 22 y 14 id id; 300 id id sup y desechos id J. L. Somoza 26 y 18 id id; 50 id pelados regn y epidemia id id id 55 y 15 doc.

Corderitos—200 doc cueros inf por J. Boerr á ps. 10; 50 id id id J. L. Somoza id 10.

Corrales de abasto

HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 18 DE DICIEMBRE

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
Juan C. Baen	B. Valdez	Tordillo	106
L. Lynch y Ca.	A. Benitez	Baradero	92
M. Alvarez é hijo	F. Burgos	Chascomús	96
R. Diaz	S. Acuña	Arrecifes	41
A. Caballos	A. Lorenzo	Mercedes	182
M. Arrugaselli	C. Herbes	Cañuelas	35
S. V. Gomez Cia	M. Melo	Moreno	50
Id	J. Fries	Mercedes	45
Duggan Hnos.	F. Acuña	S. A. Areco	71
Id id	W. Schelleher	Bragado	10

S. y Mandia	J. Ferro	Lomas	40
Podestá Hos	M. Diaz	Dolores	128
		Total	904

PRECIOS

Primer aparte novillo y vaca 320, 300, 250, 260, 240, 220.
Segundo id id 210, 200, 180.
Matanza general 167, 150, 140, 120, 100.
Cueros de novillo 170, 165, 160, 155, 150, 140, 135.
Id de vaca 105, 100, 95.
Terneros grandes 190, 180.
Id chicos 120 100.
Capones 40, 50.
Matanza de reses 578 cabezas.
Id de terneros 84 id. Diciembre 18 de 1884.

Marítima

ENTRADAS DE ULTRAMAR

Diciembre 18.

Elbe, vapor aleman de 855 tons cap San, de Hamburgo el 14 de Noviembre á Kron Ernster con á: A. Astoul 150 cjs bacalao, Artagaveytia 400 bls alcohol, Heinemann 5 fdos corchos, Barbagelata R. 4 cjs algodones, Nothmann 86 cjs maquinas de coser, Jort 2 cjs manufacturas, Kasilister M. 2 cjs ultramarino, I. M. O. 120 cjs cerveza, Portalis C. 100 bars espíritus, Lohmann 3 cjs mercs. Wiengreen 300 barcs espíritus, J. Sabaté 7 cjs quincallería, Chiatophersen, 21 cjs 45 cascos cerveza, Franzoni 5 cjs cristalería, Cranwell 15 btos droguería, E. Retieme 5 id id, Moine 9 id id, A. Müller A. 29 id id, Kasilistas M. 20 bars azucar, A. Hopmann 4 cjs tejidos, Lagos M. S. 5 cjs hilo, Bemberg 12 cjs mercs, Drable hnos. 60 cjs tejidos, Smits T. 15 cjs mercs Mallmann 54 cjs tejidos, Cartavio A. 2 cjs mercancías, A. Cavalli 4 cajones lanas, A. Estrada 2 cjs mercs, Quintana F. 2 btos fieltro, Arijon T. 8 c tejidos, Hardy 11 c mercs, Porth 39 c lámparas, 5 c tubos, 4 c quincallería, G. O. R. 500 c ginebra, 20 c ferreteria; A. Muller A. 4 barcs mercs, 4 c cristalería, Moller 2100 damaj espíritus, Porth 48 bts máquinas de coser, J. Shaw 130 bts mercs, Fronzoni 287 id cabullería, Hammer 100 c y 44 bts drogas, Peters 142 c mercs, Schneidewind 2474 damaj espíritus, Orden 3 c papel y litografías, 2 c cintas, 1 c juguetes, 1 c papel, 1 c perfumería, 3 c mercería, 12 c estufas á kerosene, 1 c papel, 10 c cerveza, 1 c ferreteria, 3000 damaj espíritus, 23 c vino, 21 c jabon, 1 pelos, 5 c pianos, 50 cascos jarabe, 5 c mercs, 250 ca nastos papas, 1 c ferreteria, 1 c música, 4 c mercs, 5 c juguetes. (De opcion M. M. 400 c cerveza, Orden 8769 damj espíritus).

ENTRADAS DE LOS RIOS

Gran Chaco, vapor nacional del Rosario á Torrado y Molero con á: Brinkmann 330 suelas, Uriburo 465 id, Martin 400 bolsas azúcar 312 suelas 38 vaquetas, M. Ocampo 135 bolsas azúcar, Uribe 314 suelas, Sanchez H. 370 bolsas azúcar. Lasalle 230 c bitter 50 c kirch, Hurriague 3 fdos condobanes 3 fdos lana, Goñi 800 cueros vacunos, Macias R. 351 c pasas, Parodi 425 c id, Torrado y Molero 1137 piezas madera, Albiedi 5 vigas, Orden 39 fdos lana.

La Nerera, vap. inglés de la Colonia á Samson con: 1600 capones helados 94 fdos. cs. lanares 12 pipas sebo.

Cosmos, vap inglés de Montevideo á Risso á órden 7 btos mercs. A varios 12 bultos encomiendas. De tránsito 2157 bultos mercs. 1

Apolo, vap francés del Salto á Christophersen en lastres.

Saturno, vap inglés del Salto á Risso con á: órden 37 fdos lana. A varios 5 atados encomiendas. De tránsito 871 bultos mercs.

Italia R., bdra de San Nicolás á Barrioscon 11 tons papas.

Idea, bdra del Baradero á Barrios con 5000 ks papas arvejas.

Pellico, pbot del Uruguay á Gagliardo con 7400 hes leña.

Monte, queche de Ajó á Maraspin con 178 bls lana, 900 ks lanares.

M. Rocca, pbot de Magdalena á Huergo con 18,885 ks lana.

Teresa—Pailebot de id á Huergo con 21850 hs lana.

Ema—Balandra de San Nicolás á Belando con 30 toneladas papas.

City of Charlottetown—Lugre inglés de Victoria á Erifard con 450,000 hs piedras, cal 44000 hs cal.

Tridente—Vapor nacional del Rosario á Christophersen con pasajeros.

General Racedo—Vapor nacional del Rosario á Bruce con pasajeros.

SALIDAS

Saturno—Vapor inglés para Montevideo.
Cosmos—Id id para Uruguay.
Apolo—Id francés para id.
Tridente—Id id para Rosario.
General Racedo—Id nacional para id.
Pingo—Id id para id.

VAPORES ESPERADOS EN DICIEMBRE

19	Ibis (en Montevideo)	Hamburgo
20	Olinda	Liverpool
21	Shechaner	Amberes
21	Messer	Bremen
21	Sud-América	Génova
24	Olbe	Southampton
26	Ostowazi (en Montevideo)	Pacífico
26	Panamá	Havre
26	Laterne	Liverpool
28	Pelayo	Amberes
31	Orénoque	Burdeos
31	Europa	Génova
31	Tibia	Liverpool

Nota—Los vapores marcados así (*) siguen para el Rosario.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR

19	Tagus	Southampton
20	Ibis (desde Montevideo)	Pacífico
21	Tryhe Brahe	Amberes
23	Gironde	Burdeos
24	Sampeti	Amberes

Hermosa casa Se vende en la calle Cangallo 1 y 1½ cuadra del Mercado ó iglesia de Balvanera, 8 piezas, 9 por 66 de fondo. Para tratar Azcuénaga 562, de 12 á 2 y de 6 á 7 de la tarde. 6576 23

Una vaca lechera y su ternero, rumamente mansos, se venden por un precio módico, calle de Belgrano núm. 953. 6567 20

Provincia DE ENTRE-RIOS—Oficial—Aviso de Licitacion—En cumplimiento del Superior Decreto fecha de ayer, sácase á licitacion pública la confeccion del vestuario de invierno para los piquetes de Policía de la Provincia, el que se compondrá de las piezas siguientes:
900 kepies de paño azul rajon con vivo punzó.
500 chaquetillas, id.
300 blusas, id.
540 pantalones, id.
310 bombachas, id.
400 capotes, id.
340 ponchos, id.
400 polainas blancas, id
530 camisas, id.
550 calzoncillos, id.
550 pares botines, id.
330 pares botas.
Art. 1° —Las propuestas se recibirán en pliegos cerrados en esta Secretaría hasta el 15 de Enero próximo, las que se abrirán al dia siguiente ante el Contador General de la Provincia y Escribano de Gobierno, aceptándose la mas ventajosa que se presente.—Art. 2° Cada proponente acompañará á las propuestas un cheque por la cantidad de quinientos pesos moneda nacional para responder con él á los perjuicios que se irrogasen si siendo aceptada no se aviene despues el proponente á celebrar el contrato respectivo.—Art. 3° El Gobierno se reserva el derecho de hacer inspeccionar los vestuarios y de rechazarlos sino están en las condiciones de la propuesta y contrato que se celebre.—Art. 4° A aquellos cuya propuesta no fuese aceptada se les devolverá el cheque que hubiesen presentado.—Art. 5° La persona cuya propuesta sea aceptada dará una garantía á satisfaccion del Gobierno por valor de dos mil pesos moneda nacional, para responder al fiel cumplimiento del contrato y si no lo hiciese así perderá los quinientos pesos nacionales depositados al hacer su propuesta. Art. 6° Los proponentes acompañarán á sus propuestas una muestra del vestuario completo.—Art. 7° La persona que obtuviere del Gobierno la provision del mencionado vestuario, queda obligada á remitir á cada Jefe de Policía departamental para el 15 de mes de Marzo del año entrante, el número de vestuarios que se le indique por esta Secretaría, entregando el resto en esta Capital. Art. 8° Para el pago del vestuario, el Gobierno firmará letras á tres y seis meses de plazo. Art. 9° Los interesados que deseen mayores datos para formular sus propuestas pueden pedirlos en esta Secretaría.—Paraná, Diciembre 10 de 1884—F. Escobar, Oficial Mayor. 6369 E. 15

Se venden dos casas en la calle Independencia núms. 926 y 934, construidas á la moderna, en cal, con 10 varas de frente por 42 de fondo; la segunda 22 varas de frente esquina, con jardin é infinidad de árboles frutales; para tratar á cualquier hora del dia, en la primera. 6558 31

Departamento DE INGENIEROS CIVILES—Licitacion: En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas cerradas para la ejecucion de una seccion del proyecto general de edificio para Departamento de Inmigracion de esta Capital.—Las propuestas se formularán de acuerdo con los planos, presupuestos, especificaciones y condiciones de licitacion que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros de la Nacion (Florida núm. 6.)—La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior el dia 27 de Diciembre próximo á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1884.—El Secretario. 6393 D 27

SECCION LOTERIAS

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
Hospital de Mendoza
AL PÚBLICO

La Empresa de esta lotería acaba de apelar de la sentencia del Juez Dr. Molina Arrotea, prohibiendo el que se paguen las suertes por el Extracto de la Lotería de la Capital.

Entre tanto, prevenimos al público que solícitamente busca nuestros billetes, que, amparada por la Ley General de Impuestos, sancionada recientemente por el H. Congreso, no hará mas que dos loterías por el Extracto de la Capital, durante el presente mes, comenzando desde Enero de 1885, sus estracciones en el local de su Administracion en una forma y con tales requisitos que no podrá menos que merecer el aplauso de toda persona séria y honrada.

En breve, los diarios de la Capital, darán noticia detallada de las ventajas que ofrecemos en favor de los tenedores de nuestros billetes.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1884.—*Arteaga y Cs.*—Tucuman 94. 6515 perm.

LOTERIA
DE
BUENOS AIRES

La Lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.

El valor del billete es de 10 ps. mjn. dividido en quintos de 2 ps. mjn.

Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta azul y colorada, numeracion y sello negro, fechados:

PROGRAMA

16,000 billetes á ps. mjn. 2 1/2	$ 40,000
Deduccion en 12 p%	10,000
al público	30 000

PREMIOS

1 de 10,000	$ mjn.	$ mjn.	10,000
1	2,000		2,000
1	1,000		1,000
3	500		1,500
6	250		1,500
12	100		1,200
20	50		1,000
60	25		1,500
232	10		2,320
1064	7.50		7 980

1,400 suertes ó 7000 quintos $ 30,000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los prémios al portador del billete todos los dias hábiles en el escritorio calle Reconquista 2?4 y en las principales agencias.

Esta Lotería acepta como propio el estracto de la Lotería de Beneficencia de esta Capital, y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la Administracion General de dicha Lotería Moreno 32, el 11 de Setiembre de 1884, á las 10 de la mañana.

Los estractos se reparten gratis.
2738 perm. LA EMPRESA.

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE LA CAPITAL
Prémio mayor 50,000 ps. mjn.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 10 $ mjn., dividido en quintos de 2 $ mjn.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas verde y punzó, numeracion negra y el reverso impresion en este y sello negro, con la inscripcion:

Noviembre 20 de 1884

PROGRAMA

16000 billetes á 10 $ mjn.	$ mjn. 160000
Deduccion 25 ojo	40000
Al público	$ mjn. 120000

PREMIOS

1 de	50000	50000
1	10000	10000
2	5000	10000
2	2000	4000
5	1000	5000
10	500	5000
15	200	3000
25	100	2500
65	50	3250
177	30	5310
077	20	21940

1400 suertes ó 7000 en quintos $ mjn. 120000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los prémios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS.
La Comision Administradora. 2899 O 25

LOTERIA ESTRAORDINARIA
DE
Beneficencia de la Capital
PREMIO MAYOR
100,000 PESOS M|N.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 20 millares numerados desde el 1000 al 20999. El valor del billete es de 15 $ moneda nacional, dividido en quintos de 3 $.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas celeste y café, numeracion negra, y al reverso impresion plomo y sello negro, con la inscripcion:

Diciembre 24 de 1884

PROGRAMA

20000 billetes á 15 $ mjn.—$ mjn.	300000
Deduccion 25 ojo	75000
Al público $ mjn.	225000

PREMIOS

1 de		100000
1		20000
1	16000	20000
2	5000	10000
2	2000	4000
7	1000	7000
12	500	6000
2	200	4000
30	100	3000
85	50	4250
160	30	4800
1678	25	41950

2000 suertes ó 10000 en quintos $ mjn. 225000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los prémios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

Los estractos se reparten gratis
Noviembre 13 de 1884.
La Comision Administradora
6270 D 24

LOTERIA
DE
Beneficencia de la Capital
PRÉMIO MAYOR 20,000 $ mjn.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 5 pesos mjn., dividido en quintos de 1 peso mjn.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y color oro, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

PROGRAMA

16000 billetes á 5 pesos mjn.—Ps. mjn.	80000
Deduccion 25 p%	20000
Al público ps. mjn.	60000

PREMIOS

1 de	20000	20000
1	4000	4000
1	2000	2000
2	1000	2000
4	500	2000
10	200	2000
12	100	1200
20	50	1000
60	30	1800
200	20	4000
222	15	3330
1064		[illegible]

1400 suertes ó 7000 en quintos...... $ mjn. 60000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los prémios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana.

Los estractos se reparten gratis.—Setiembre 20 de 1884.—La Comision Administradora. perm.

Lotería de la Beneficencia de San Luis
AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880
Premio mayor 10,000 ps oro
Billetes á 1 1/2 pesos oro
Se juega el Sábado 20 de Diciembre...

Loteria de Caridad
PARA EL
HOSPITAL DE MENDOZA
Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883
Con depósito en el Banco Nacional de
Pesos 40,000 mjn. oro
Para garantía de sus premios
PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL
Prémio mayor 12,000 ps. mjn.

La lotería que se pone en circulacion y cuya estraccion es la misma que hará la de la Capital—

el 20 de Diciembre de 1884

es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 2 1/2 ps. nacionales, divididos en quintos de 1/2 ps. mjn.

Los billetes son litografiados en papel color pajizo, impresion azul, numeracion negra, fechado

DICIEMBRE 20 DE 1884

PROGRAMA

Los billetes á 2 1/2 pesos mjn. $ mjn.	40 000
Deduccion del 25 p%	10 000
por ciento al público $ mjn.	30,000

PREMIOS

1	de	12,000	12,000
1	"	1,000	1,000
5	"	200	1,000
10	"	100	1,000
58	"	20	1,160
120	"	15	1,800
1204	"	10	12,040

1,400 suertes ó 7,000 en quintos $ mjn. 30 000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman N. 91, y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el estracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha lotería Moreno 32 el dia 20 de Diciembre á las 10 de la mañana.

Los estractos se reparten gratis
Buenos Aires, Diciembre 15 de 1884.
ARTEAGA y Ca.

Loteria San Jose
12 millares de 1,300 suertes
PRÉMIO MAYOR
20,000 PESOS M|N.
derm

AVISOS NOTABLES

Obras del Riachuelo
Proveeduria de comestibles y bebidas y de artículos navales

No habiendo aceptado la Comision, en la licitacion del 15 del corriente, las propuestas presentadas para proveer al tren de dragado durante el año 1885 en los ramos de almacen naval y comestibles y bebidas, llámase nuevamente á licitacion para el Viérnes 26 del corriente á la 1 p. m.

Las propuestas se harán separadamente: por Comestibles y Bebidas y por Almacen Naval, debiendo ser entregadas, al infrascrito el dia indicado antes de la hora fijada.

La Comision abrirá las propuestas en presencia de los interesados que concurran y se reserva el derecho de aceptar la que considere mas conveniente ó no aceptar ninguna.

Será condicion indispensable que aquel á quien se adjudique la proveeduría tenga un depósito permanente en la localidad con los artículos que debe proveer.

Cada propuesta será acompañada de un documento donde conste haberse depositado en el Banco Nacional á la órden del Sr. Presidente de la Comision la suma de 300 pesos nacionales, cuya suma perderá el proponente que habiéndose aceptado su propuesta, no concurriese á firmar el contrato—Los correspondientes á las propuestas no aceptadas, serán devueltas inmediatamente despues.

El proponente cuya propuesta fuese aceptada, garantirá el cumplimiento del contrato con un depósito en el Banco Nacional equivalente al 5 ojo del valor de este en dinero efectivo ó en títulos de crédito público nacional, devolviéndosele entonces el depósito primitivo de 300 pesos.

Es condicion indispensable presentar muestras de los artículos navales que se ofrezca proveer.

En Secretaría existen los pliegos de condiciones á que se sujetará cada licitacion, como tambien el cálculo aproximado del consumo mensual pudiendo los interesados ocurrir á imponerse de ellos, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.

Cada propuesta deberá presentarse en papel sellado de 5 pesos nacionales, y su fórmula será la siguiente:

Buenos Aires, Diciembre de 1884.

Sr. Presidente de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo.

El que suscribe acepta en todas sus partes el pliego de condiciones para proveer de......al tren de dragado, acompañando al efecto el documento que acredita haber depositado en el Banco Nacional á la órden del Sr. Presidente la suma de 300 pesos nacionales—Acompaña tambien la lista de artículos con los precios á que se obliga á hacer la entrega (y en la de artículos navales agregará...... y las muestras de aquellos).—Firma—Domicilio—Oficina de las Obras, Rivadavia 141, Diciembre 18 de 1884.—*Eduardo Benguria*—Secretario. 6601 27 E

SUSCRICION PÚBLICA
AL
Banco Provincial de Entre-Rios

CAPITAL DEL BANCO: $ 3 000.000 MJN. ORO
Distribuidos en 30,000 acciones
De 100 pesos mjn. cada una

DIRECTORIO PROVISORIO—Presidente: Diego Steward, Vice Presidente, Salvador Cardó, Vocales: Joaquin Otaño, Clemente Basavilbaso, Rodolfo Nuñez.

SUSCRICION DE LAS ACCIONES—10 000 Acciones son suscritas por el Exmo. Gobierno de la Provincia de Entre-Rios, con arreglo á la Ley de creacion del Banco.

20,000 Acciones reservadas para la suscricion pública.

CONDICIONES DE SUSCRICION—En cumplimiento del artículo 1° de la Ley de 16 de Junio de 1884, por la cual se crea el Banco Provincial de Entre-Rios, la suscricion de los dos millones de pesos moneda nacional oro reservada al público, queda abierta por el término de *tres meses*, desde el 15 de Diciembre de 1884 hasta el 15 de Marzo de 1885. Si las acciones suscritas en la provincia ó fuera de ella excediera de *dos millones* de pesos nacionales oro, el exedente será disminuido en la proporcion debida entre los que hayan suscrito mas de veinte acciones.

PAGO—Las acciones serán pagadas por cuotas de 10 0|0 de la manera siguiente:
1ª Cuota al suscribirse.
2ª id al cerrar la suscricion.

El 80 0|0 restante se pagará cuando el Directorio lo reclame (con arreglo al art. 39 de la Ley) no pudiendo exeder de un diez por ciento á la vez, con tres meses, cuando menos de intérvalo entre cada cuota, y con 30 dias de aviso anticipado.

Comision encargada de la colocacion de acciones en esta ciudad.

PRESIDENTE—Antonino C. Cambaceres
TESORERO —Ramon Sardá
SECRETARIO—Hernan Vivot
VOCALES —Alvaro Istueta, Antonio Dónovan, Ramon Gomez.

Por informes y suscricion Escritorio Florida núm. 22. Buenos Aires, Diciembre 15 de 1884. 6568 E 16

FERRO-CARRIL
DE
BUENOS AIRES Y ROSARIO
AVISO

Se previene al público que desde el 1° de Enero de 1885 quedará abierta al servicio público la Estacion Zárate.

Desde la misma fecha se pondrá en vigencia un nuevo reglamento y tarifas, habiendo sido modificadas éstas para todas las Estaciones de la línea.—Diciembre 13 de 1884.

La Administracion.
6560 31 PIEDAD 205 1|2.

SEPULCROS

Se alquilan, venden y construyen en la Recoleta, de primera, segunda y tercera clase.

Se venden nichos á perpetuidad, de primera clase en 80 ps. mjn

Se alquilan bóvedas por 5 años en ps. mjn. 20 y para parbulos 10 ps mjn

Se corre con los trámites correspondientes. Ocurrir calle de Cuyo N. 255, todos los dias sin escluso de los dias de fiesta. 1617 perm.

H. D. WOODWELL
FABRICANTE
DE
SELLOS DE GOMA
Y
GRABADOS SOBRE MADERA
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de bronce para puertas
Chapas caladas—Sellos para lacres
Se hacen cliches de todas clases
GRAN SURTIDO TARGETAS
para
NAVIDAD Y AÑO NUEVO
Impresiones comerciales y de lujo
Circulares, Invitaciones, Tarjetas, etc.
140, PIEDAD, 140
BUENOS AIRES
Per

NUEVA ARMERIA DE PARIS
DE
E. BARRIÉ
40 Ca le Rivadadavia—46
AL MAYOR Y MENOR
Especialidad en escopetas fuego central, finas, revolvers, carabinas de todos sistemas, cuchilleria francesa, é ser inglesa...
BUENOS AIRES

DR. JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
Venereo sifilíticas y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires
400—CORRIENTES—400
Horas de consulta de 9 á 11 y de 4 á 6 p. m.

Direccion Gral. de Escuelas
DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Se hace saber á los interesados que los exámenes de maestros y maestras, ante el Consejo General de Educacion de la Provincia, principiarán el lúnes 5 del próximo Enero, en esta Capital.—La Plata, Diciembre 6 de 1884.

R. Araujo Muñoz,
6499 E 5 Secretario

AVISO OFICIAL
LICITACION
Dique y canal maestro en San Luis

El Gobierno de la Provincia de San Luis llama á licitacion para la construccion del *Dique y Canal* proyectados para el aprovechamiento y conduccion de las aguas del Rio de San Luis, bajo las siguientes bases:

Art. 1° Las propuestas serán enteramente de acuerdo con los planos y planillas de condiciones que están á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 8 á 11 horas a. m. en casa del Ingeniero, calle Rivadavia 49 en esta ciudad, y en Buenos Aires en el estudio del Dr. D. O. Leguizamon, Perú 43. De 1 á 5 p. m.

Art 2° Se presentarán las propuestas en pliegos cerrados y en papel de la Provincia de valor de cinco pesos nacionales, y serán acompañadas del recibo de depósito en el Banco Nacional, á la órden del Exmo Gobierno, de un valor del uno por ciento presupuestado por el Ingeniero, y firmadas por el proponente y un fiador de una solvabilidad notoriamente reconocida á la satisfaccion del Gobierno.

Art 3° Las propuestas especificarán los precios de las unidades siguientes:

Metro cúbico de albañilería con cal hidráulica.
" " piedra seca
" " cal hidráulica para el canal,
" " cemento.
de escavacion en las arenas del Rio
ó terraplen en tierra pisonada
" " en tosca.

Metro cuadrado de piedra labrada para las galerías de limpieza ó de toma de agua, id de piedra labrada para colocar los marcos (glisiere) de las compuertas.

Metro lineal de cimbras.
Id cuadrado de toma de juntas.
Una compuerta de limpieza.
Una compuerta de boca toma de agua.
Un puente de fierro ó cualquier otro aparato destinado á mover las compuertas.

El agotamiento completo de las aguas comprendiendo los trabajos correspondientes y las maquinarias.

Estacadas (batardeaux.)

Todos los precios se entiende que serán las obras concluidas.

Art. 4° Las propuestas serán presentadas en la Secretaría Gral. de Gno. de esta Provincia, hasta el 22 del entrante mes de Dbre., en cuyo dia, á las 10 a. m. se abrirán en presencia de los interesados, dándose lectura de ellas y levantándose el acta correspondiente por el Escribano de Gobierno.

Art. 5° A los ocho dias despues de abiertas las propuestas, el Gno. resolverá, aceptando la que mas le convenga, y el empresario estará obligado á firmar el contrato y empezar los trabajos, el 1° de Febrero del año entrante.—San Luis, Nbre. 21 de 1884.—*B. Sarmiento (hijo).*—O. M. 6353 D 29

LIBRERIA C. M. JOLY
Calle Victoria 135 á 143
BUENOS AIRES
Suscriciones á todos los periódicos franceses y extranjeros para 1885

La Libreria de C. M. Joly, tiene el honor de informar al público que, por convenio especial celebrado con las respectivas empresas, queda reconocida y autorizada esta casa como Agencia general para las Repúblicas Argentinas, Oriental, el Paraguay y Bolivia, de los periódicos siguientes:

El Correo de Ultramar,
La Estacion, La Saison,
La Moda de la Elegancia,
La Mode Universelle, Le Printemps,
La Moda Elegante Ilustrada,
Le Mode Illustrée, L'Illustration,
La Ilustracion Española.
El Museo de los Sastres, Salon de la Moda,
Revue des Deux Mondes, etc., etc.

y á todas las publicaciones y periódicos científicos, políticos y literarios.

La casa garante la mayor exactitud en la remision de los números y precios excepcionales.

Las personas residentes en el Interior pueden suscribirse directamente, remitiendo bajo certificado el importe de los periódicos que deseen, en papel moneda nacional.

Todas las suscriciones se pagan adelantado
El catálogo general de los periódicos que recibe la casa, se dará á toda persona que lo solicite.

Suscriciones permanentes
6271 E. 23.

RHEUMATISMOS
REMEDIO SINRIVAL

TRES DIAS Bastan para curar radicalmente de los reumatismos *recientes, agudos, crónicos y articulares*, para nunca mas volver; con el remedio milagroso: **Oleo de yema de huevos de avestruz** del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdam. Hay un prospecto y el modo de aplicarlo en seis idiomas.

Píldoras negras Del Dr. Wandick de Amsterdam son siempre el mas poderoso remedio para curar radicalmente en 2 ó 3 dias; *las gonorreas y flores blancas*, garantidas sin inyecciones ni tisanas, ni el á tomar, sin MERCURIO. Es de una eficacia reconocida por la mayor parte.

Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires. Depósitos: Drogueria Gibson, Rolon y Ca Defensa 69. Demarchi, Parodi y Ca., Defensa y Pueblo, Rivadavia 189

No mas dolores de cabeza

Los afamados anillos eléctricos galvánicos del Dr. Dickson, de *nikel ó de oro garantido*, á 18 carats y de grande duracion, se venden dentro de una bolsita con el sello del fabricante. Se han recibido tambien riquísimos anillos con piedras de varios colores así como tambien pulseras todo de oro garantido á 18 en la calle Victoria 57, Joyeria Lamarque.

ALMORRANAS
No mas sufrimientos!

Cura radical y para siempre con el Fluido de Jave, Dr. Wandick, de Amsterdam.

Es conocido como el mejor remedio para curar este gran sufrimiento.

Drogueria Gibson, Rolon y Ca., Defensa 69, Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 145, y del Pueblo, Rivadavia 189.

SORDERA
ZUMBIDOS

Cualquier dolor de OREJA, no siendo de nacimiento, cúrase radicalmente con las afamadas GOTAS DIVINAS, del Dr. Bachonsis, de Hamburgo. Prospectos en seis idiomas: Del mismo autor la célebre AGUA SANTA, para curar sin dolor y sin operacion las enfermedades de

OJOS
Cataratas ophtalmia, nubes, inflamacion, etc.

15 AÑOS DE SUCESOS EN LA AMÉRICA DEL SUD
Prospectos en seis idiomas. Depósitos: Droguería San Francisco, Defensa 69, de Gibson, Rolon y Ca.; Drogueria del Pueblo, Rivadavia 189, y Demarchi, Parodi y Ca. Defensa 145

EMPEINES
SARNAS! COMEZONES!

Y todas las enfermedades del cútis cúranse radicalmente con el afamado *Jabon de Eucaliptus barcelonés* y las Aguas termales de Carlsbad (*Bohemia*), las comezones desaparecen instantáneamente. Depósito y Droguería, Gibson Rolon y Ca. Defensa 60 y la del Pueblo, Rivadavia 189. 6396 E 23 d p m.

ARTICULOS
DE
Librería, Educacion, Ingeniería y Escritorio
CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204
Se ofrece el mas completo surtido de

LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.
CUADROS Y MAPAS. Mas de cien diversas series.
APARATOS de física y química.
PAPELES de oficio, carta, [illegible] notaria y de dibujo—Gran surtido.
ESCRITORIO—Libros en blanco ingleses y de todo lo relativo al ramo.
CUADERNOS, lápices, plumas tinta inglesa, francesa y de país, carpetas etc.
ORGANOS, armoniums para escuelas, iglesias y casas particulares.
PIANOS de diferentes marcas.
INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlantes cajas de compases papeles de todas clases.

Agencia general de los SS. D. Appleton y Ca de Nueva York
AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. K. JOHNSTON
DE LONDRES Y EDIMBURGO

La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos, sean ó no de su ramo, y mediante un 15 dias comision. 4913 perm

Aldao fractura con hundimiento en la region parietal, muerto.

JARABE
SAN BERNARDO

Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONNES Calle de Florida núm 67. 2656 pmde

---

Ferro-carril de Buenos Aires y Rosario

Desde el 1° de ENERO de 1885, y hasta otro aviso, los trenes marcharán como sigue:

Dias de trabajo solamente

SALIDAS

ESTACIONES	A. M.	A. M.	† P. M.	P. M.	P.M.
Central............(S)	7 0	9 0	3 15	5 5	8 0
Retiro...............	7 8	9 8	3 24	5 13	8 8
3 de Febrero..........	— —	9 19v	— —	5 23v	— —
Belgrano.............	7 34	9 26	3 40v	5 31	8 26
San Martin.........(L)	7 45x	9 40	3 52x	5 45	8 40
" ....(S)	7 53	— —	3 57	— —	— —
Bancalari............	8 20v	— —	— —	— —	— —
Pacheco..............	8 29	— —	4 19v	— —	— —
Alvear...............	8 43	— —	4 31v	— —	— —
Escobar—*Pilar*.......	9 15	— —	4 50	— —	— —
Rio Lujan............	9 40	— —	5 6v	— —	— —
Campana...........(L)	10 10	— —	5 30	— —	— —
" ....(S)	10 25	— —	— —	— —	— —
Zárate............(L)	10 40	— —	— —	— —	— —

REGRESOS

ESTACIONES	A. M.	††† A. M.	A. M.	P. M.	P. M.
Zárate.............(S)	— —	— —	— —	1 0	— —
Campana...........(L)	— —	— —	— —	1 20	— —
" ....(S)	— —	6 15	— —	1 30	— —
Rio Lujan............	— —	6 37v	— —	2 0	— —
Escobar—*Pilar*.......	— —	6 56	— —	2 27	— —
Alvear...............	— —	7 12v	— —	2 52	— —
Pacheco..............	— —	7 24v	— —	3 12	— —
Bancalari............	— —	— —	— —	3 19v	— —
San Martin.........(L)	— —	7 46x	— —	3 50	— —
" ....(S)	5 50	7 51	10 15	3 55	7 0
Belgrano.............	6 5	8 3	10 29	4 12	7 14
3 de Febrero.........	6 14v	— —	10 38v	— —	7 22v
Retiro...............	6 28	8 23	10 48	4 31	7 33
Central...........(L)	6 35	8 30	10 55	4 45	7 40

Domingos y dias feriados

SALIDAS

ESTACIONES	A. M.	A. M.	A. M.	† P. M.	P. M.	P. M.
Central.. ..(S)	7 30	9 0	11 45	3 17	5 50	8 40
Retiro........	7 38	9 8	11 53	3 25	5 58	8 48
3 de Febrero....	— —	9 18v	12 3v	3 34v	6 8v	8 58v
Belgrano.......	8 3x	9 26	12 11	3 41v	6 16	9 6
San Martin (L)	8 15	9 40	12 25	3 53	6 30	9 30
" (S)	8 20	— —	— —	3 56	— —	— —
Bancalari......	8 41v	— —	— —	— —	— —	— —
Pacheco........	8 48	— —	— —	4 19x	— —	— —
Alvear.........	9 6	— —	— —	4 31v	— —	— —
Escobar *Pilar*.	9 30	— —	— —	4 50	— —	— —
Rio Lujan......	9 49	— —	— —	5 6v	— —	— —
Campana ..(L)	10 15	— —	— —	5 30	— —	— —
" ..(S)	10 25	— —	— —	— —	— —	— —
Zárate......(L)	10 45	— —	— —	— —	— —	— —

REGRESOS

ESTACIONES	A. M.	††† A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Zárate.......(S)	— —	— —	— —	— —	2 25	— —
Campana...(L)	— —	— —	— —	— —	2 45	— —
" ..(S)	— —	6 15	— —	— —	2 55	— —
Rio Lujan....	— —	6 37v	— —	— —	3 22	— —
Escobar *Pilar*	— —	6 56	— —	— —	3 44	— —
Alvear.........	— —	7 12v	— —	— —	4 4	— —
Pacheco........	— —	7 24v	— —	— —	4 20x	— —
Bancalari......	— —	— —	— —	— —	4 26v	— —
S. Martin.. (L)	— —	7 46	— —	— —	4 47	— —
" (S)	6 20	7 51	10 15	2 0	4 52	7 45
Belgrano......	6 35	8 3x	10 29	2 14	5 7	8 0
3 de Febrero...	6 43v	— —	10 38v	2 21v	5 16v	8 7v
Retiro	6 53	8 23	10 48	2 23	5 31	8 18
Central ... (L)	7 5	8 30	10 55	2 40	5 38	8 25

Los boletos servirán solamente para el tren para el cual sean espedidos, con escepcion de los de Ida y vuelta, los cuales serán válidos por tres dias en toda la línea, incluso el dia de su fecha contando indistintamente los Domingos, dias feriados y de trabajo, y cuando hubiere dos dias feriados seguidos, los boletos valdrán por cuatro dias.

†—Tren Espreso en combinacion con los vapores para el Rosario y Santa Fé.
†††—Tren Espreso en combinacion con los vapores de Rosario y Santa-Fé.
Los trenes marcados así (v) pararán solamente cuando haya pasageros.
Diligencias de Campana—Diligencias en combinacion con el Ferro-Carril, corren entre Campana y la Capilla del Señor y entre Zárate y Baradero.
Escobar para Pilar—Una diligencia corre entre Escobar y Pilar en combinacion con los trenes.

Estacion Central, Diciembre 15 de 1884.

6594 E 4. **La Administracion.**

LA NACIONAL
A. TURDERA
FABRICA DE GUANTES
FLORIDA 71
Buenos Aires
512 perm.

Administracion de Correos
AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Correos á caballo durante un año haciendo dos viajes redondos mensuales, desde Salta á Oran tocando en Campo Santo, San Pedro, Reduccion, Ledesma, San Lorenzo y Rio de las Piedras.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5 mjn. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.—*E. Saenz.* 6315 D 19

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año haciendo cuatro viages redondos mensuales desde Azul á Tapalqué y General Alvear.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6448 D 22

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correo á caballo por un año, haciendo un viage redondo semanal, desde San Javier á Elvira, Alejandra y Mal Abrigo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $ 5 mjn. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos. 6425 30

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Santa-Fé hasta el paraje denominado Ají, asiento de la Comandancia de la 2ª línea de frontera Norte, pasando por las colonias Emilia y San Justo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. mjn., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6424 30

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Rojas á la Colonia Teodelina.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 mjn., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6479 E 5.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año haciendo dos viajes redondos mensuales desde Gualeguay á Gualeguaychú.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 mjn con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del 5 ojo del importe calculado del contrato. 6511 E 9

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías, durante un año, haciendo un viaje redondo dia por medio desde 9 de Julio á Bolivar.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6557 E 13

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías, durante un año, haciendo cinco viajes redondos mensuales, desde General Lavalle á Tranquelauquen.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficina de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6556 E 13

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIÉNICO

Empresa del edificio
PARA LA
Sociedad Bolsa de Comercio
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

La Comision Directiva ha dispuesto pedir á los señores Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 6° de los Estatutos de la Sociedad, la última cuota de veinte y cinco pesos fuertes por accion, los que deberán ser entregados en la Tesorería de la Comision en el plazo á contar desde el 1° al 20 de Diciembre de 1884.

Al mismo tiempo se previene á los señores Accionistas que deben presentar sus acciones provisorias, para recibir los títulos definitivos.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1884.—F. Poumez, Presidente.—*Manuel Dola*, Gerente-Secretario. 6175 D 20

VERDADERA
LECHE CUTANEA
De F. Dominguez

Esta preparacion quita toda clase de manchas del sobarros del rostro, dejándolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas, sin causar el menor daño.

SE VENDE
Antigua farmacia inglesa de L. Jones
67—FLORIDA—67

DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR
DE LA
Drogueria y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44—CALLE RIVADAVIA—44

IMPORTANTE
GRAN DEPÓSITO
DE
PAPEL
MÁQUINAS, MOTORES, TIPOS,
TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS
Y ÚTILES DE
Imprenta y Litografía
WIENGREEN & Ca
73—MORENO—77

Union Telefònica

SISTEMA "BELL" PERFECCIONADO
¡Mas de 1400 suscritores
EN BUENOS AIRES!
(Mas de 3000 de estos Teléfonos en uso en el Rio de la Plata).
ABONO MENSUAL 6.50 MjN
Por detalles ocurrir á la Gerencia San Martin 24 (altos). perm

Las Personas que conocen las
PILDORAS del Dr DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ARTICULOS DE IMPRENTA
Litografia y encuadernacion
TIPOS, MAQUINAS PAPEL
CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204

La casa ofrece un gran surtido de tipos (500 variedad á los últimos precios de la plaza; garante su exactitud duracion y proporciona las reposiciones.

Las fundiciones son europeas, pero tiene todas las marcas que les corresponden.

Envia catálogos completos á quien los solicita.

MAQUINAS MARINONI, de todos formatos. MINERVA muy baratas. «Al Minuto». Ultimo modelo Cortadores, prensas de satinar, prensar de encuadernado etc, etc. etc

Estos artículos provienen de las mejores fábricas francesas, inglesas, alemanas y norte-americanas.

Los que deseen informaciones detalladas, pueden dirigirse á la casa por correo.

Se hacen venir con una módica comision, no solo los artículo de este ramo, sino cualquier clase de mercaderías europeas ó americanas.

Surtido completo de artículos para litografías máquinas, tintas, piedras, etc.
Artículos para encuadernacion.

BUENOS AIRES
196 - BOLIVAR - 204
Casilla del Correo 731
11 perm

63 FLORIDA 63

Extracciones sin dolor
POR EL NUEVO SISTEMA
GALVANO-ELÉCTRICO
DEL DOCTOR NEWLAND
DENTISTA AMERICANO
El mejor éxito con personas nerviosas
PRECIOS: 2 PS. NACIONALES
Guillermo A. Newland
FLORIDA, ESQUINA PIEDAD (ALTOS)
Sperm.

DESINFECTANTE
Ferroso-Fenicado
PREVER ES VIVIR.

Este líquido destruye instantáneamente las emanaciones fétidas y paraliza el desarrollo de las fermentaciones pútridas.

Grado de concentracion al pesa-sales: 20.º

DEPÓSITO EN LAS DROGUERIAS DE
DEMARCHI, PARODI Y Ca
Calle Defensa 181 á 191
BUENOS AIRES

SEMINARIO INGLES
En el gran edificio conocido por Colegio del Caballito

Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el citado ESTABLECIMIENTO, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.

Sus espaciosos dormitorios y en condiciones higiénicas irreprochables y sitio para recreo, jardin, huerta, y magnífica pileta de baño, en la que sin riesgo alguno, aprenden la natacion, hacen del SEMINARIO INGLES uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad, con la cual tiene dos líneas de tramways.

El plan de estudio, nómina de profesores y la atencion asidua que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas delicadas en materia de educacion.—ADOLFO L. NEGROTTO. 870 D 31

PAPAS

Francesas ó Inglesas, especiales para semilla, se han recibido en el Depósito de Semillas y Plantas de Vicente Peluffo y Ca.
201—Alsina—201

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la *Carne*, el *Hierro* y la *Quina* constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbúticas*, etc. El *Vino Ferruginoso* de *Aroud* es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida : el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energía vital*.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, *Farmacéutico*, 102, *rue Richelieu, Sucesor de* AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impetigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exóstosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

SECCION VAPORES

LA PLATENSE
Compañía francesa de navegacion á vapor
Nuevo itinerario
DESDE EL 4 DE DICIEMBRE DE 1884, HASTA NUEVO AVISO

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Vapores APOLO, ó MINERVA, los dias Lúnes, Mártes Juéves y Sábados.

Para el Salto y Escala: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Miércoles, Viérnes y Domingos.

Para Rosario y Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Mártes Miércoles y Sábados.

Para Rosario (solamente): Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes Mártes Miércoles Jueves y Sábados.

Para Rosario carga solamente, de la Boca del Riachuelo, los vapores MAINE & LOIRE ó SARTHE, los Domingos.

Para Bahía Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo, el vapor POMONA, el 1° de cada mes, á las 3 p. m.

Para Bahía Blanca, carga solamente, JEAN BAPTISTE SAY, el 8 y 23 de cada mes

Los vaporcitos, «Castor», «Pollux» «Jersey», «Leda», «Alfredo» y «Oreste», quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.—Agente general, *P. Christophersen*, PIEDAD 120. perm

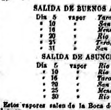

LLOYD ARGENTINO
COMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR
—
Carrera de los Rios Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia		vapor
5	vapor	*Taraguy*
10	"	*San Martin*
15	"	*Mensagero*
20	"	*Rio Uruguay*
25	"	*Taraguy*
31	"	*San Martin*

SALIDA DE ASUNCION

Dia		vapor
5	vapor	*Rio Paraná*
10	"	*Rio Uruguay*
16	"	*Taraguy*
20	"	*San Martin*
25	"	*Mensagero*
30	"	*Rio Uruguay*

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá zorras para los equipajes y tramways para los señores pasageros GRATIS—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná
SALIDA DE CORRIENTES
Dia 10, 20 y 30 vapor *Posadas*.
SALIDA DE ITUZAINGO
Dia 5, 15 y 25 vapor *Posadas*
Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas conservando el mismo itinerario.

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion
Vapor *Alto Paraná*.—Hará un viaje redondo semanal Desde Campana hasta Rosario en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3 1/4 p. m.
EL RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.
Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes. perm

RES NON VERVA
Mensagerías Fluviales á vapor
Para Montevideo a las 5 p. m.
LOS LUNES—Vapor *Cosmos*.
LOS MARTES—Vapor *Silex*.
LOS MIERCOLES—Vapor *Villa del Salto*
LOS JUEVES—Vapor *Saturno*.
LOS SABADOS—Vapor *Rio de la Plata*
Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.
LOS MARTES—Vapor *Rio de la Plata*
LOS JUEVES—Vapor *Cosmos*
LOS VIERNES—Vapor *Silex*.
LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto*
LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno*.
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

Haciendo tres viajes directos semanales con los vapores *Meteoro* y *Pingo*

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras

Salidas—MARTES, JUEVES y SABADOS

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana; el 1° sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2° sale de la misma Estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.—Los boletos del tren y equipajes para los dos ferro carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—*Pedro Risso*, Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Teléfono Gower Bell. 2731 p.

Compañía Brasilera

Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas de Paraná y Paraguay
Los vapores **Rio Apa y Rápido**
EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.
Línea del Sud del Brasil

Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguaron, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de: Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.

Para Asuncion y escala vapores
Montevideo y Centauro
CARGA Y DESCARGA EN LA BOCA
Salen alternativamente cada veinte dias, recibiendo carga y pasageros, para los cuales ofrecen grandes comodidades.—Agente: E. D RISSO, Reconquista 147 y 149. 2585—perm.

Para Bahia Blanca
El vapor paquete nacional
TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Martes 25 de Noviembre á las 4 de la tarde admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

NOTA—El flete es de ps. 6 mjn. la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor. Para mas informes, ocurrir á la Agencia de N. MIHANOVICH Y Ca., 25 de Mayo núm. 77

CARRERA DE LA COLONIA
(B. O.)
CON EL VAPOR NACIONAL «VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5 30 p. m. 2591 perm.

Para Asuncion y escalas el vapor
COLON

Saldrá el Sábado 20 del corriente á las 10 de la mañana de la Boca del Riachuelo.—Recibirá la carga el dia anterior—*Estevan D. Risso*—Reconquista 147 y 149

SOCIEDAD GENERAL
De Trasportes Marítimos á Vapor

Paquetes franceses de 6,000 toneladas
VAPOR PAQUETE DE PRIMERA FUERZA
LA FRANCE
SALDRA EL 31 DE ENERO
Capitan:
Tocando en Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova, Nápoles
HACIENDO ESCALAS EN MONTEVIDEO Y SAN VICENTE

Primera clase.	Ps. mjn.	150
Segunda clase.	" "	120
Tercera clase.	" "	50

Se dan boletos de pasages de tercera de Europa á esta á pfts, 32 oro.
En caso de cuarentena los gastos serán por cuenta de la Compañía.
Se avisa á los italianos que se dan pasages para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado italiano. Billetes de ida y vuelta con rebaja.
Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero.
El vaporcito está comprendido en el boleto de pasage.
Los pasageros de 1ª y 2ª clase que tomen pasage de ida y vuelta gozarán el 20 p% de rebaja. Los de 3ª clase 15 p%
Se admite carga para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga
Por mas informes ocurrir á los consignatarios—

P. y E. MATTHEY
perm.—1 p. m. 236—Reconquista—236

Línea Regular Postal
DE PAQUETES ITALIANOS

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata
Viajes rapidísimos en 18 dia
SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societá Italiana Trasporti Marittimi	SOCIETA
RAGGIO y Ca.	**R. PIAGGIO e F.**
Con los siguientes vapores	Con los siguientes vapores.
SIRIO	UMBERTO I
PERSEO ORIONE	MARGHERIT Y ADRIA
AGENTES	AGENTES.
LAVARELLO y Ca.	ERNESTO PIAGGIO
75 CALLE DE CORRIENTES 75	193 Calle del 25 de Mayo 193

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional
Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes
PRECIOS DE PASAGES
1ª clase $f. oro 150—2ª clase $f. oro 120—3ª clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor	El espléndido y rápido vapor
ORIO	**UMBERTO I°**
SALDRA EL	SALDRA EL 31 DE DICIEMBRE
	Capitan—P. CORTESE
	Para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles
	REJINA MARGARITA el nuevo y grandioso vapor, saldrá el 4 de Enero de 1885 para Génova y escalas. Viaje garantido en 17 dias
	Comandante—F. Mereu
Agentes LAVARELLO Y Cia.	
75 CALLE DE CORRIENTES 75	CALLE DEL 25 DE MAYO 193

PENOPHENON
Cura radical del dolor de muelas
Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desaparece la caries... Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. JONES.
67—FLORIDA—67
6096 perm

Sociedad Anònima
(INGLESA)
DE MANDATOS, PRÉSTAMOS
Y Agencia del Rio de la Plata
(THE RIVER PLATE TRUST, LOAN Y AGENCY CO. LTD)

Capital autorizado. . . . . Lb. est. 1.000.000
emitido y suscrito 500.000
Oficina Matriz—31 Moorgate Str. Lóndres.
Id en Buenos Aires—36 San Martin (altos).

Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Argentina y Oriental del Uruguay.

TASA DE INTERES 9 ojo al año, pagadero por semestres anticipados.

El TÉRMINO MÁXIMO de la hipoteca es 5 años.

El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales, siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso se entiende que solo se cobrará intereses sobre el saldo que quede de la deuda original.

Por demas pormenores, formulas de solicitudes, etc., dirijirse á—
H. ALFRED C. COX, Gerente.
36—SAN MARTIN—(altos)
2216 perm

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, *Dr. D. Benjamin Basualdo* se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA GAZZANO DE BOTTO, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884.—*Manuel Garay.* 6606 E 11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República *Dr. D. Benjamin Basualdo* se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que bajo cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FELICIANO SILVA DE MARCELO, para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado y Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 16 de 1884.—*Juan M. Mason.* 6409 E 5

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primer publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. OTTO MICHAELIS, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que, dentro de dicho término se presenten por su Juzgado y Secretaría del que suscribe, Casa de Justicia, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884.—*Eduardo Bunge.* 6313 D 24

El Agrimensor D. Tomás Dodds autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Valentin M. Caratchet procederá á mensurar un campo de propiedad de D. Alejandro Posada, ubicado en el partido del Saladillo lo que se hace saber á los linderos por tres dias, debiendo tener lugar dicha operacion el dia que el Agrimensor designe. Los autos se tramitan por la Secretaría del que suscribe—La Plata, Octubre 6 de 1884.—*Gregorio V. Carballo.*

El dia 21 del mes de Diciembre del corriente año se practicará la mensura.—TomásDodds. 6553 21

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de Da. FRUCTUOSA LEGANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término fijado se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—San Martin, Diciembre 6 de 1884—*José F. Sabotte*—Juez de Paz. 6536 E 22

Por disposicion de D. José Quesnel, Juez Comisario del concurso formado á D. ANTONIO SOLARI, se convoca á junta general de acreedores para el dia 10 de Enero próximo á las dos de la tarde á fin de proceder al nombramiento de síndico definitivo. El acto tendrá lugar en el Tribunal de Comercio y bajo la presidencia del señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez*—Secretario.—Cabildo 2° piso. 6685 E 10

REMATES
Adolfo Bullrich y Ca.
RESUMEN DE LOS REMATES
DICIEMBRE
Domingo 21—Judicial en Moron Chacra Coffin; á las 4 1/2.
Mártes 23—Judicial, 30 lotes, en San Isidro Chacra de Pacheco. Alsina 78, á las 2 p. m.
ENERO
Mártes 6—Hacienda en la Estacion Roque Perez, á la 1.
Sábado 10. Judicial—Casa Victoria 372. Base pesos 24875 mjn oro, á las 3.
Domingo 11. Judicial—Chacra en Quilmes. Base 6000 mjn oro, á las 2.

POR LOS MISMOS
EN MORON
De la espléndida Chacra
CONOCIDA POR DE COFFIN
20 CUADRAS
DE 150 POR 150
Buena casa estilo americano
MAGNÍFICO PARQUE!
CON PLANTAS DE MÉRITO
Dividido en POTREROS
HAY QUE VERLO
TASACION
Ps. 686,576 mjc. con 41 cts.
BASE 2|3 PARTES
Pesos 457,718 mjc.
El Domingo 21 de Diciembre
A las 4 1|2 de la tarde

Remataremos de acuerdo con el siguiente edicto la magnífica chacra conocida por de Coffin, espléndidamente plantada en una situacion preciosa con sus casas, galpones, aguas corrientes, piletas, etc. etc.

NOTA—Para ver el Edicto, en los diarios «La Opinion» y «El Dia» ó á nuestra casa Alsina 78. 6531 21

POR LOS MISMOS
¡OJO ESTANCIEROS!
DE
800 á 1,000 vacas al corte
Mestizo Durham 1ra. calidad
Ganado de Caquel y Tapiales comprado á
ELIAS HERMANOS
EN PERFECTO ESTADO
Y servidas por toros puros de Tapiales
En uno ó varios lotes
EN EL ESTABLECIMIENTO
"LA CAROLINA"
EN LA ESTACION ROQUE PEREZ
FERRO-CARRIL DEL OESTE

El Mártes 6 de Enero, á la 1 p. m., venderemos por cuenta y órden de su propietario, un magnífico lote de animales mestizos Durham del mejor origen (Tapiales y Caquel) en perfecto estado, libre de animal enfermo ó defectuoso y con novillos.

La venta se efectuará en uno ó varios lotes, segun se estipule en el acto de la venta, que tendrá lugar el dia arriba indicado en la estancia «La Carolina» á legua y media de la estacion Roque Perez, Ferro-Carril del Oeste.

Recomendamos especialmente esta hacienda, pues pocas veces se pone en venta de tan buen origen, teniendo ademas la ventaja de estar servida por toros magníficos Tapiales.

Los interesados pueden ir cualquier dia á la estancia, donde se les mostrará el rodeo, y por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. 6590 E 6

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Retasado un 50 0|0
De la pintoresca chacra
Sobre las barrancas de San Isidro
Perteneciente á la testamentaria de la señora doña Dolores Reynoso de Pacheco.
30 LOTES 30 LOTES
TASACION TOTAL
84,114 pesos mjn. oro
2|3 partes ps. 56.076 mjn. oro
El Mártes 23 de Diciembre
á las 2 de la tarde
En nuestra casa, Alsina 78

Venderemos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor Basualdo y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada.

La chacra que arriba se menciona ubicada en el partido de San Isidro y dividida en 30 lotes á saber:

Lote núm. 1—175 metros de frente, sobre el camino de las Barrancas por 237 metros de fondo en su costado de San Isidro y 238 metros de fondo en el costado Norte, encontrándose en su fondo á 170 metros, [illegible]

Lote núm. 2—112 metros de frente al camino de las Barrancas por 195 metros en un costado y 434 metros en el otro, encontrándose en el fondo á 140 metros, [illegible]

Lote núm. 3—120 metros de frente sobre el camino de las Barrancas por 434 metros de fondo en un costado y 473 metros en el otro, encontrándose en el fondo á 115 metros, [illegible]

Lote núm. 4—85 metros de frente al Nor-Este sobre el camino de las Barrancas por 473 metros de fondo...

costado y en el otro 502 metros, ensanchando en el fondo 85 metros, tasado en 3400.
Lote núm. 9—85 metros de frente al Sud Oeste sobre la vía del Ferro-carril del Norte por 350 metros de fondo en cada uno de sus costados, tasado en 2040.
Lote núm. 10, 11, 12 y 13—Estos lotes tienen las mismas dimensiones que el anterior, tasado cada uno á razon de ... lo que hace 7500.
Lote núm. 14—Este lote tiene iguales dimensiones y se encuentra limitado por dos calles en dos de sus costados, como el núm. 9 tasado en 2040.
Lote núm. 15—85 metros de frente al N. E. sobre la vía del Ferro-carril del Norte por 630 metros en un costado y 590 metros 50 cent. en el otro y 91 metros 70 cent. en su fondo, tasado en 2105.
Lote núm. 16—85 metros de frente al Nor-Este sobre la vía del Ferro-carril del Norte, por 590 metros 50 cent. en un costado y 551 metros en el otro y 91 metros 70 cent. en su fondo, tasado en 2040.
Lote núm. 17—85 metros de fondo al N. E. sobre la vía del ferro-carril del Norte, por 551 metros en un costado y 511 metros 50 centímetros en el otro y en su fondo 91 metros 70 centímetros tasado en 1976.
Lote núm. 18—85 metros de frente al NE. sobre la vía del ferro-carril del Norte, por 54 metros 50 centímetros en uno de sus costados y 472 metros en el otro y en su fondo 91 metros 70 centímetros, tasado en 1913.
Lote núm. 19—85 metros de frente al N. E. sobre la vía del Ferro-carril del Norte, por 472 en uno de sus costados y 451 en el otro y en su fondo 84 metros, tasado en 1849.
Lote núm. 20—85 metros de frente sobre la vía de ferro-carril del Norte, por 451 metros en un costado y en el otro 431 metros, lindando calle en medio con Ladislao Martinez y en su fondo 84 metros, tasado en 1783.
Lote núm. 21—377 metros de frente al N. E. sobre el camino real, por 168 metros 50 centímetros en un costado que está calle en medio con los herederos de don Pablo Nougier y en el otro 310 metros y en su fondo ensangostando á 350 metros, tasado en 3016.
Lote núm. 22—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 350 metros en un costado 349 metros 60 centímetros en el otro, tasado en 30..
Lote núm. 23—240 metros de fren... sobre una calle que lo separa de los herederos de ... Pablo Nougier, por 349 metros 60 centímetros en un costado y 349 metros 30 centímetros en el otro, tasado en 3000.
Lote núm. 24—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 349 metros 30 centímetros en un costado 349 metros en el otro, tasado en 3000.
Lote núm. 25—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 349 metros en un costado y 348 metros 60 centímetros en el otro, tasado en 3000.
Lote núm. 26—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 348 metros 60 centímetros en un costado y 348 metros 30 centímetros el otro, tasado en 3000.
Lote núm. 27—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 348 metros 30 centímetros en un costado y 348 metros en el otro, tasado en 3000.
Lote núm. 28—351 metros de frente al S. E. sobre un camino, por 252 metros en un costado que está calle por medio con los herederos de don Paublo Nougier y 200 metros en el otro y ensangostando en su fondo á 348 metros, tasado en 2983.
Lote núm. 29—352 metros de frente sobre un camino al N. E. por 261 metros en un costado que lo separa de una calle de los herederos de don Pablo Nougier y 230 metros 50 centímetros en el otro, que linda con don Francisco Aussaldo y en el S. O. 346 metros, tasado en 3520.
Lote núm. 30—292 metros 50 centímetros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 346 metros en su costado S. O. tasado en 3510.
Lote núm. 31—290 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de D. Pablo Nougier, por 344 metros en un costado y 341 metros en el otro, tasado en 3480.
Edificio 170—Total 3650.
Lote núm. 32—246 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de D. Pablo Nougier, por 342 metros en un costado y 341 metros en el otro, tasado en 2952.
Lote núm. 33—216 metros de frente al S. E. sobre una calle que lo separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 341 metros en un costado y 340 metros en el otro, tasado en 2952.
Lote núm. 34—337 metros de frente al S. O. sobre un camino por 243 metros en un costado que lo separa una calle de los herederos de D. Pablo Nougier, y en el otro 260 metros y ensanchando en el fondo á 340 mts. tasado en 3033.
Mas datos y planos ocurrir á nuestra casa Alsina 78.
6309 D 23

T. S.
Tallaferro y Sanchez
EN LA ANTIGUA CASA
BALTAR Y QUESADA
51—San Martin—51

Resúmen de los remates
DICIEMBRE
Viernes 19 á las 2—Animales importados por el Sr. Getting en nuestra casa.
Domingo 21, á las 4—Terreno Santa-Fé 963 al 967. Base ps. 250 m|n vara de frente.
Domingo 28, á las 3—Casa Solis 108—Base ps. 7000 m|n.
Domingo 28, á las 5—Casa Avenida Alvear esquina Buenos Aires—Base ps. 17000 m|n.
Martes 23 á las 2—Caballos de tiro y silla, en nuestra casa.
ENERO
Lúnes 5, á las 3—3 leguas de campo en Córdoba, en nuestra casa.
Lúnes 5, á las 3—Chacra en Quilmes—Base ps. 6000 m|n.

POR LOS MISMOS
¡ALERTA CRIADODES!
Grandioso remate
Todes de animales importados
80
NOTABILISIMAS OVEJAS
LINCOLN
Todas ellas servidas por famosos padres—Animales de rica y abundantísima lana.
UN ESPLÉNDIDO PADRILLO
"Sweetheart"
La mas pura sangre de carrera. Stud Book vol. 14 pág. 237, nacido en 1881.
LA FAMOSA YEGUA
JESSICA
RAZA SHIRE
Y LA INCOMPARABLE
DIAMOND
De la misma raza: ambas servidas por notables padrillos—Todos estos animales han sido enviadas de Inglaterra á la consignacion del señor don
DIEGO H. GETTING
Al mejor precio
Y AL CONTADO
En nuestra casa
SAM MARTIN 51
El Viérnes 19 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde venderemos todos estos lindísimos animales venidos á la consignacion del Sr. Diego H. Getting. Invitamos á los Sres. criadores para este remate, digno por su importancia y el último de animales finos en el presente año. Los señores criadores deben aprovechar esta ocasion y adquirir animales de mérito y belleza como son todos los que importa al país el Sr. Getting, cuya competencia de selecciones y conocida por todos los hacendados de nuestro país. 6481 19

POR LOS MISMOS
¡Alerta Capitalistas!
LA MEJOR ESQUINA
DE LA GRAN CAPITAL
28 varas de frente sobre la gran Avenida de Alvear por 48 de fondo sobre la calle Buenos Aires.—Rodeada de palacios y casas hermosísimas.—El barrio mas principal.—Y aristocrático que existe.—En el terreno hay un edificio antiguo y fuerte.
EL PARAJE ES PRECIOSO
Sobre la gran Avenida Alvear; no hay otro terreno en venta
Hombres de dinero, alerta!
La venta es por ausentarse su dueño á Europa
BASE BAJA
17,000 ps. m|n.
TITULOS PERFECTOS
VENTA AD-CORPUS
El terreno reconoce una hipoteca de 6000 $ m|n. en cédulas E, con la que cargará el comprador abonando las diferencias al contado.
El domingo 28 de Diciembre
á las 5 p. m.
NADIE DEBE FALTAR
6498 28

POR LOS MISMOS
ESCEPCIONAL REMATE
30 LEGUAS 30
De riquísimo campo
En la Provincia de SAN LUIS
Casi lindero con la Provincia de Córdoba
10 Á LEGUAS DE VILLA MERCEDES
Y á solo 100 leguas
DE LA GRAN CAPITAL
En el centro de todos los ferro-carriles
El ferro-carril Clark pasará proximamente
Rodeado de espléndidos establecimientos Rurales, entre ellos la Gran Estancia SANTA ANA, del señor Coronel don Ernesto Rodriguez y con los señores Antonino C. Cambaceres, Jacinto L. Araus, Claudio Pobleti Roque Arcardini, Juan Grooves, el Estado, etc.
Las galeras de la Empresa VALLÉE pasan por el campo
El porvenir de esos parajes es rápido y seguro!
El que compre se hará rico
Especuladores que teneis fé en el porvenir de nuestros campos
¡¡ALERTA!!
El remate se hará en nuestra casa
SAN MARTIN 51
Sin base por lo que dén
Y en las brillantes condiciones de pago siguientes: 1|3 parte al contado y el resto en 6 y 12 meses de plazo, con garantia hipotecaria del campo y
Sin interés
EL LUNES 5 DE ENERO
A las 2 p. m.
Por planos y otros informes á nuestra casa San Martin 51. 6563 E. 5

POR LOS MISMOS
MUY BUEN TERRENO
En la calle Santa Fé 963 965 y 967
17 1|2 VARAS DE FRENTE POR 70 DE FONDO
El terreno es muy alto y tiene un edificio antiguo que consta de 3 piezas ocupadas por negocios, buena letrina, buen pozo, etc.—Lá de renta 800 ps. m|c. y hay 1000 de oferta
La posicion es magnífica
Y el terreno dista tan solo 1|2 cuadra de la Estacion Centro-América
¡Alerta especuladores!
BASE REGALADA 250 PS. M|N ORO
Vara de frente
TITULOS PERFECTOS
El domingo 21 de Diciembre
A las 4 en punto de la tarde
NADIE DEBE FALTAR
6590 21

POR LOS MISMOS
UNA BUENA CASA
EN MUY BUEN BARRIO
Calle de Solis número 108
EDIFICIO ELEGANTE Y SOLIDO
8 VARAS DE FRENTE POR 45 DE FONDO
6 cómodas habitaciones, techos de maderas duras, cielo-rasos de yeso, aguas corrientes, pozo, gas, et., etc.
La finca produce 1700 ps. m|c.
BASE INFIMA PS. 7000 M|N
VALE EL DOBLE
TITULOS PERFECTOS
VENTA AD-CORPUS
El Domingo 28 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la muy ínfima base fijada y al contado, la buena finca á que nos referimos y que deseamos sea visitada por los señores especuladores.
La casa que anunciamos es aparente para una familia que desee vivir con comodidad y aseo en una casa que es higiénica, elegante y sana.
Por mas informes á nuestra casa San Martin 51.
NOTA IMPORTANTE—La finca reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por valor de 2500 ps. m|n. en cédulas série A. con cuya hipoteca puede cargar el comprador abonando las diferencias al contado.
6593 28

POR LOS MISMOS
EN QUILMES
UNA BUENA
CHACRA
En el Cuartel Primero
A 15 cuadras al S. O. de la estacion y al fondo del mirador de Saavedra.
46 1|2 cuadras de riquísimo campo—Aparente para formar una cabaña—2 buenas poblaciones. Alambrado á 5 alambres Creusot con palos ñandubay á 12 varas y varillas de alambre pino tea etc., 2 pozos de balde etc.
La posicion es magnífica y la tierra inmejorable
¡Alerta chacareros!
El campo tiene aguada permanente—Una parte está cruzado por el arroyo de
LAS PIEDRAS
LA VENTA ES POR AUSENTARSE
SU DUEÑO Á EUROPA
Títulos perfectos
Base regalada: 6,000 ps. m|n.
VALE CASI EL DOBLE
En nuestra casa, San Martin 51
El Lúnes 5 de Enero de 1885
A LAS 3 DE LA TARDE
Nota importante—Las personas que deseen visitar la chacra, deben pasar por nuestra casa, á fin de que las dirijamos á Quilmes, de donde serán acompañadas á la misma chacra. 6591 E 5

T S
El Domingo 21 de Diciembre
A LAS 4 DE LA TARDE
El Gran Remate
En el boulevard calle Santa-Fé, antes de llegar á la ciudad de Belgrano.—Frente á los palacios de Bunge, Roca, Juan M. Morillo y otros.—Con tramway de ida y vuelta.—Lotes de todos tamaños para pobres y ricos,—algunos lotes con edificio.
Se rematarán el domingo 21 del corriente
Estos terrenos por su posecion altura y exelentes tierras, van á tomar un gran valor por estar ya federalizados y estar llamados á ser el pulmon de la GRAN CAPITAL.
Sus magníficos aires incitan á los que quieren tener un pedaso de tierra, preferir tomar uno ó mas lotes, allí donde se puede vivir libro de postes y con la facilidad de comunicacion con la gran ciudad.
Los interesados pueden ocurrir por planos al Escritorio del Rematador calle Reconquista núm. 81 y Bolivar núm. 40.
¡Son 61 grandes lotes!
6585 21

Miguel Cano
Colosal remate
DE MAGNÍFICOS
TERRENOS
Y 3 EDIFICIOS
CALLE DE SANTA-FE
Pasando el Puente Maldonado
En la gran lomada donde cruza el F. C. que vá á Campana
Famosos terrenos
Donde estuvo el Jardin Modelo de Arboricultura
QUE FUÉ DE LA PROVINCIA
Parage sin rival como altura
Venta liberal y sin base!
A TODO PRECIO!
Por lo que dén!
El domingo 21 de Diciembre
á las 4 p. m.
Despues de servirse de 3 á 4 de la tarde un espléndido lunch, compuesto (no de garufia y targaninas) sino de ricos y variados *sandwiches*, buen vino y cerveza y refrescos de primera calidad—procederé á vender en público remate y dinero de contado, sin base por lo que den y garantiendo la mayor liberalidad, 62 lotes de magníficos terrenos con frente al gran boulevard Santa Fé, y demás calles que se designan en los planos—que pueden verse en mi casa Reconquista 81, Bolivar, 41 y en Belgrano, 25, Mayo 152, como asimismo tres hermosos edificios, un horno para fabricar macetas y baldosas, considerable variedad de plantas y árboles de mérito, objetos de alfarería, un gran depósito de agua con su cañería completa, etc. etc. La inmensa área de 80,000 varas cuadradas de que consta el terreno, ha sido subdividida en 62 lotes de todos tamaños habiéndolos de 50 varas de frente por mas de 100 varas de fondo y hasta de 10 varas de frente por 50 de fondo, lo que quiere decir que este remate se pone al alcance de todos los que tienen pequeños ó grandes ahorros y buen sentido para emplear lucrativamente sus pesos.
Todos los lotes estarán marcados y amojonados el dia del remate, para que nadie ignore lo que compre.
Difícil es, sino imposible, que se presente una ocasion mas propicia para adquirir un terreno alto, higiénico por escelencia, con vistas admirables y propio para casa-quintas, pues es la loma mas elevada que hay en todo el trayecto de Buenos Aires á Belgrano.
No se verá remate mas liberal, porque la órden terminante es quemar por lo que dén.
Escrituras de primer órden y para ver estas y mas informes, ocurrir á mi casa Reconquista 81.
NOTA IMPORTANTE—Recuerdo que el lunch será servido de 3 á 4 de la tarde del domingo 21 y en seguida al remate. 6170 21

Severo Viñas
El Miércoles 31 de Diciembre
A LAS 3 P. M.
En nuestro escritorio San Martin 94
¡A PLAZOS!
Dos fracciones de CAMPO
UNO EN BUENOS AIRES
Y OTRO EN SANTA-FE
Todo de superior calidad!
EL PRIMERO EN CAÑUELAS
DONDE NADIE VENDE
El miércoles 31 de Diciembre á las 3 de la tarde, venderé en mi escritorio San Martin 94, por órden terminante de su dueño, al mas alto precio y al contado un terreno en el partido de Cañuelas cuartel 7, que fué parte del conocido F. García compuesto de 158 hectáreas 74 áreas 1 centiáreas, ó sean 100 cuadras de 150 varas por costado en sus poblaciones el clavado y plantado. Sus linderos son al S. Eufinian García, al N. Juan García, al E. Francisco Elías.
Este terreno hace algunos años lo tiene arrendado un D. Bautista Machicote, pero sin contrata, quien está prevenido para el desalojo inmediato del campo si el comprador lo requiere.
El Ferro Carril ya es un hecho y la aproximacion del terreno á una de las estaciones que deben construirse; lo que lo pone en condiciones especiales.
El segundo al mismo tiempo remataremos un campo en la Provincia de Santa Fé, superior para todo ganado, con buenas cañadas, una de las cuales le llaman el árbol solo; sus linderos son al Oeste Ballesteros, al Norte Piñero, al Sud Laborde, y al Este Alvear (D. Diego,) dividido con autorizacion judicial en lotes de una legua. Dista del Pergamino de 9 á 10 leguas y 8 á 9 de Rojas, 1 1|2 de Colon, á donde estará el ferro carril bien pronto á 4 leguas de Melincué, en una palabra, á un dia de Buenos Aires. es además el campo conocido por de Urquiza, actualmente está poblado por el Paraguay. La venta se hará de á una legua con opcion á otra, con base de 250,000 la legua, la mitad pagadera en el acto de estenderse la escritura y la otra mitad á 6 á 12 meses de plazo con 8 o|o de interés, dando pagaré hipotecario. Los títulos son de primera clase; el comprador entregará el 5 o|o de garantía, por mas detalles al rematador San Martin 94. 6543 31

Rufino Degref
REMATE PERMANENTE
Una vez por semana los dias Juéves
A las 2 p. m.
En la calle Piedad número 78 y 80
TERRENOS EN
LA PLATA
Solares, quintas y chacras en todas las Secciones, desde la primera hasta la treinta y cuatro, venta liberal, sin base, al mas alto precio.
El Juéves 20 de Noviembre y los siguientes de todas las semanas á las 2 p. m. en mi casa calle Piedad números 78 y 80, remataré de 50 á 100 lotes de terrenos solares, quintas y chacras en La Plata situados en todas las secciones.
Las ventas se harán siempre al mas alto precio y sin límite alguno.
Todos los lotes que venda, serán garantidos para los compradores, unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el Superior Gobierno y los demás tienen deliberacion consentida y elementos abiertos.
Los planos tendrán impreso al reverso las leyes y decretos vigentes referentes á La Plata.
NOTA—La casa no exijirá seña á los compradores, pero estos tendrán la obligacion de firmar el boleto en el acto del remate. 6134 perm

POR LOS MISMOS
De un establecimiento de campo
CON BUENAS POBLACIONES
Partido del Pergamino
A 50 cuadras del pueblo, sobre la línea férrea que vá á San Nicolás. 668 cuadras cuadradas. Campo superior, mensurado y amojonado. Base de venta ps. 650,000 m|c. ¡Vale el doble! El remate tendrá lugar en Buenos Aires, calle PIEDAD N. 78 y 80.
El Miércoles 31 de Diciembre á las 2 de la tarde en mi casa calle Piedad núm. 78 y 80, remataré el importante establecimiento de campo arriba indicado por órden de su dueño el Dr. D. José Hernandez, cuya área se compone de 668 cuadras cuadradas de 150x150.
El campo es superior, de pasto tierno, y uno de los mejores del Norte, tiene poblaciones de importancia, puestos corrales, montes etc.
La estancia está situada á unas 50 cuadras del pueblo en direccion hácia San Nicolás sobre la línea férrea.
Linda por el frente con D. Eduardo Villaverde, por los costados con D. Guillermo Matti, Da. Paula Ulloa de Ibáñez y D. A. Ferraro y por el fondo con los Sres. Ponce, Sosa y Maldidé.
El campo está mensurado y amojonado por el agrimensor Sr. D. José María Mañis.
Se establece como base de venta 650,000 $ m|c. valor sin embargo el doble, dadas las condiciones superiores del campo, las valiosas poblaciones y su excelente posicion.
En el acto del remate se estipularán las condiciones ventajosas del pago.
Por mas datos y ver el plano ocurrir á mi casa Piedad 78 y 80. 6471 31

B. M.
BOLLINI Y MURO
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
DE
BOLLINI & MURO
Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc., etc.
85-CALLE BOLIVAR-85
Sucursal en LA PLATA al lado del Correo
Comunicacion Pantelefónica núm. 557

RESUMEN DE REMATES
DICIEMBRE
Viérnes 19—Id id á las 12 del dia.
...bio de las Conchas, sobre el mismo terreno á las 3 p. m.
Domingo 21—De terrenos, calle Pozos, entre Independencia y Estados Unidos, á las 5 p. m., bases bajísimas.
Domingo 21, á las 2. Judicial—De haciendas en el Azul perteneciente á la testamentaria de Da. Benita Genevera de Lopez.
Domingo 21—De un lindísimo terreno en el Boulevard Callao entre Avenida Alvear y 2ª Bella Vista. Base de venta 240 ps m|n la vara de frente, á las 5 p. m.
Domingo 21 á las 5 1|2—De un terreno calle Santa Fé esquina á Ecuador. Sin base.
El lunes 22 á las 3 p. m.—De las existencias de la imprenta del diario la Ultima Hora. Sin base.
Mártes 23—De una linda propiedad, calle Perú número 598, á las 4 p. m., base 7500 ps. m|n.
Mártes 23. Judicial—De comestibles, bebidas, loza, etc. concurso Taverna y Fourcade calle Esmeralda 96 á 103 á las 12.
Juéves 25—De un gran terreno con edificio en el pueblo de las Conchas sobre la misma propiedad, á las 5.
Juéves 25—De la propiedad calle de Uruguay núm. 592 base de venta ps. 18.000 m|n. á las 5 p. m.
Domingo 28—De la gran propiedad calle Suipacha 376 Base de venta 15000 ps m|n. á las 5 p. m.
Domingo 28 á las 6—De un lindo terreno calle Arenales entre Rio Bamba y Ayacucho. Base de venta 1840 ps. m|n.
Mártes 30—Judicial de un campo y poblaciones en el partido de la Magdalena, á las 4 p. m. Base de venta 22,050 ps m|n. El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 85.
ENERO
Viernes 2 á las 5—De la propiedad calle Reconquista núms 574 al 578. Base de venta 7500 ps m|n.
Sabado 3 á las 4 p. m.—De 3 lindas fracciones de campo en nuestra casa Bolivar 85.
Sabado 3 á las 4—De haciendas en nuestra casa Bolivar 85.
Sabado 3 á las 4 p. m.—De una casa, un terreno y una chacra en Navarro, el remate se hará en nuestra casa Bolvar 85
Domingo 4 á las 5—De una buena propiedad, calle de Junin entre Córdoba y Paraguay. Base de venta 6500 ps m|n.
Domingo 4 á las 5—De 7 lotes de terreno calle Junin esquina Córdoba. Sin Base.
Mártes 20. Judicial—De una gran propiedad calle San Martin 246 á las 5 p, m.—Base de venta 21,296 pesos m|n.

POR LOS MISMOS
Rte. núm. 1003
DE UNA
Lindísima propiedad
UN VERDADERO CHICHE
PERFECTAMENTE SITUADA
Ocupada por el Sr. Dr. D. Juan A. Boeri
Calle Perú número 598
BASE BAJÍSIMA
7,500 ps. m|n.
GRAN RENTA 100 PS.
Mensuales de alquiler
TÍTULOS GARANTIDOS
VENTA FORZOSA. AD CORPUS
EL MARTES 23
DE DICIEMBRE
A LAS CUATRO P. M.
Remataremos la propiedad espresada, perfectamente situada, un verdadero palacete muy bien construido, su edificio se compone de 10 piezas 6 con cielo rasos de yeso pisos de tabla y de mosaico italiano, pinturas al fresco, ventanas á la calle de balconcitos con galerías y celosías de cedro para á la calle y los interiores de pino de tea, pintadas al oleo, techos maderas duras, un magnífico zócalo de cedro en el comedor cocina con cielo raso de yeso y una buena cocina económica, con azulejos campana y caño de fierro, despensa, cuarto de baño, carbonera, horno etc, 3 piezas de altos para el servicio, una gran galería que divide el patio, toda de madera dura de *Curupaití* y cedro, vidrios de colores pisos de mosaicos, patios pisos de piedra y baldosas, los patios pintados al oleo, una division de material del 2° al 3 patio con copon de mármol de *Carrara* y puerta de fierro, como así en el zaguan; una gran pajarera, un gran aljibe con brocal de fierro gas en toda la casa, parrales de fierro y madera, árboles frutales y de adorno, puerta divisoria de 1er. patio al 2° de cedro. una gran bomba de doble presion, 2 letrinas y otras muchas comodidades
Su terreno mide 11 varas de frente al O, por 44 de fondo al E existiendo entre muros mas terreno del espresado, todas las paredes son medianeras y perfectamente construidas
NOTA—Todo comprador abonará 200 ps. m|n. en garantía de su escrituracion. 6431 23

POR LOS MISMOS
Rte. núm. 1004
TERRENOS
Lindísimos terrenos
5 PRECIOSOS LOTES
Calle de Pozos N.
ENTRE CHILE E INDEPENDENCIA
Calle empedrada
Barrio comercial y pobladísimo. A media cuadra del Boulevard Independencia. Rodeados de buenos edificios.
Sin base!
Sin precio!
Por lo que dén!
Títulos garantidos
El Domingo 21 de Diciembre
A LAS 5 DE LA TARDE
Venderemos en remate á la mas alta postura por liquidacion de sociedad, los preciosos terrenos mencionados, situados en un paraje altísimo y muy comercial, barrio pobladísimo y de un gran movimiento, rodeado todo de buenos edificios y con un porvenir espléndido.
Las dimensiones de todos son de 8 vs|50 et de frente por 32 1|4 id de fondo
Liquidacion forzosa.—SIN BASE.
NOTA—La venta se efectuará conforme al plano. Todo comprador abonará el 5 o|o sobre las compras en garantía de su escrituracion. 6429 21

POR LOS MISMOS
Remate N. 1017
De un lindísimo terreno
PERFECTAMENTE SITUADO
En el Boulevard Callao
ENTRE AVENIDA ALVEAR
Y Segunda Bella Vista
FRENTE Á LA ESCUELA NAVAL
Barrio high-life
Base de venta 240 ps. m|n.
VARA DE FRENTE
La cuarta parte de su valor
EL DOMINGO 21
DE DICIEMBRE
A LAS 5 DE LA TARDE
¡Títulos garantidos!
El dia indicado venderemos en remate público para de de la base el terreno espresado, situado en el Gran Boulevard Callao, entre Avenida General Alvear y 2ª Bella Vista, frente á la gran Escuela Naval, rodeado de espléndidos edificios, el barrio hoy de moda.
Este terreno linda con el gran edificio de San Taylor id de D. P. Pereyra y por los fondos con el Dr. D. A. del Valle, y se compone de 12 vs 10 cents de frente por 37 vs 61 cent de fondo, por un costado y 35 vs 07 cent por el otro—Apropósito como para edificar una hermosa casa.
Por mas datos á nuestra casa Bolivar 85. 6461-21

POR LOS MISMOS
Remate N. 1019
DE UN BUEN TERRENO
Perfectamente situado
Calle Santa-Fe esquina á Ecuador
SITUACION
De inmenso porvenir
A una cuadra de la Estacion Centro-América—30 varas de frente por 50 vs. de fondo—
SIN BASE
Por lo que ofrezcan
El Domingo 21 de Diciembre
A LAS 5 1|2 P. M.
El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño los preciosos terrenos arriba espresados, situados en unos de los parajes mas lindos de la Capital.
El terreno se compone de 30 varas de frente á la calle Santa Fé por 50 vs. á la calle de Ecuador.
La venta se efectuará en uno ó en tres lotes al gusto de los interesados.
Títulos garantidos
NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m|n en garantía del negocio. 6477 21

POR LOS MISMOS
Rte. núm. 986
Judicial
DE UN GRAN TERRENO
CON EDIFICIO
En el Pueblo de las Conchas
Perteneciente á la testamentaria de D. Fermin Montes de Oca
3a. Y ULTIMA REBAJA
BASE DE VENTA BAJISIMA
2,688 pesos m|n. oro
EL REMATE SE EFECTUARÁ
Sobre el mismo terreno
El Jueves 25 de Diciembre
á las 3 de la tarde
Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Fermin Montes de Oca, la propiedad mencionada y que se compone de dos terrenos unidos y contiene dos edificios
El primero todo de material en cal y barro, con techos de teja francesa y consta de 3 piezas habitables, dos con piso de madera y una de ladrillo y pozo de balde.
El segundo se compone de 1 pieza de 9 mets. 5 dects. por 6 metros 9 dects paredes de quincho y barro, revocadas y blanqueadas, techo de teja francesa, todo rodeado en tres frentes por una galería sobre pilotes de madera: hay ademas 2 cuartitos y dos pozos con noria El terreno mide al N. O. frente al camino de Carupa 1944 metros 7 dects. linda camino por medio con Santiago del Cabo y N. Moreira por el lado N. O 318 metros 3 dects calle por medio con don N. Balestrini, por el N. E. 311 metros 6 dects con frente al canal de San Fernando, por el S. E. 237 metros 85 centímetros con frente al canal por el S. E 495 metros 9 dects con frente al canal, por el S. O. 465 metros 37 centímetros calle por medio con don Adolfo Gomes, todo cercado con postes de ñandubay y 4 alambres en perfecto estado. En una gran parte de su frente al camino de Carupá existe un segundo cerco intercalado de eucaliptus de grandes dimensiones formando todo una superficie de 415,468 metros.
NOTA—El remate se efectuará sobre el mismo terreno. El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 ps. m|n. oro. 6482-D 25

POR LOS MISMOS
Rte. núm. 1009
Judicial
DE 1,600 OVEJAS
Y OTRAS HACIENDAS
En el Partido del Azul
CUARTEL 7°
Campo conocido del señor Vidal
Perteneciente á la testamentaría
De Da. Benita Génova de Lopez
EL REMATE SE EFECTUARÁ
En el mismo campo donde estará la bandera
EL DOMINGO 21
DE DICIEMBRE
A LAS 2 DE LA TARDE
Venderemos en remate público todo lo existente de esta testamentaria como lo ordena el siguiente
EDICTO JUDICIAL
Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Deparcamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que los martilleros Bollini y Muro, han sido nombrados para vender en público remate los siguientes bienes, existentes en el partido del Azul, pertenecientes á la testamentaria de Da. Benita Génova de Lopez, cuyos autos tramitan por la Secretaria del Dr. Mariano J. Paunero á la que estoy adscripto.
La venta tendrá lugar el dia de Diciembre; los bienes están situados en el Cuartel 7° del indicado partido del Azul campo del Sr. Vidal

1545 ovejas tasada cada una	$	1 16 cts
4 vacas id id	"	6
1 marca con boleto	"	22
2 boletos de ovejas	"	3
1 mula de silla	"	12
3 caballos cada uno tasado	"	12
1 freno con riendas de plata	"	24
1 par estribos de plata	"	60
2 chapeados	"	50
1 rebenque y un arreador	"	10
1 lote chafalonía	"	15
195 arrobas de lana, tasada la arb.	"	2 48
414 cueros lanares id cada uno	"	0 12
70 id id de consumo	"	0 42

Base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.—La Plata, Noviembre 24 de 1884—*Arturo Mom*, Escribano público. 6466 21

POR LOS MISMOS
Remate N. 1010
Judicial
DE UN LINDO CAMPO
Con poblaciones, etc.
En el Partido de la Magdalena
A dos leguas al Norte del Pueblo
CAMPO RIQUÍSIMO
955 hectáreas, 86 áreas, 27 centiáreas, ó sean 566 cuadras cuadradas
Tasacion de todo con poblaciones
33,075 $ 88 centavos
Moneda nacional oro
2|3 partes base de venta
22,050 pesos m|n.
El Martes 30 de Diciembre
A LAS 4 P. M.
En nuestra casa, Bolivar 85
Venderemos en remate público el precitado campo con poblaciones, etc., como se detalla en el siguiente:
Edicto Judicial
Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires Capital de la República, Argentina Dr D. Gabriel Lársen del Castaño se hace saber:—que en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Amaro Pereyra, hoy contra D. Felix Brizuela, el dia 30 del corriente se procederá á la venta, en remate público á la mas alta postura por los Martilleros señores Bollini y Muro de el campo, poblaciones y alambrado situado en el partido de la «Magdalena jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires el campo se halla ubicado como á 10 kilometros al N del pueblo cabeza del Partido, linda por el N. E. con el Rio de la Plata, por el N. O, con D. Juan M. Pereyra y D. Cosme Montes de Oca. por el S E. con la sucesion de D. Juan A. Montes de Oca, por el S. O con Da. Casilda Montes de Oca. La superficie total es de 9,558,627 mts. 13 cuadrados. Las poblaciones son: 1° La principal, situada sobre el camino que vá de «La Plata» á «Magdalena» y se compone de tres piés (10 mts. 14 mts.) de paredes de ladrillo en barro con techo de paja, otras dos de quincho y paja, un galpon de quincho y en parte de ladrillo en barro, techo de paja, y una cochera de tabla, pozo de balde etc. 2° Puesto, un rancho de barro y paja, todo esta avaluado en la proporcion siguiente. El campo 955 hectáreas, 86 áreas, 27 centiáreas y 3 decímetros cuadrados, estimado al precio de 30 ps. m|n. la hectárea importa ps. m|n. 28, 675, 83. Poblaciones, son estimadas todas en 800 ps. m|n.—Alambrado 18 kilómetro de cinco hilos de alambre con medio poste de ñandubay, á 13 ms. esta avaluado en 200 ps. m|n. el kilómetro ó sea el total en 3.600 ps. de igual moneda. Importante el valor total de la tasacion la suma de treinta y tres mil setenta y cinco pesos ochenta y ocho centavos m|n. oro, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de la tasacion ó sean 22,050 ps. 58 cts. m|n.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1884.—*Pedro Cedrés*.—Secretario. 6474 30
Nota importante
Por disposicion terminante del señor Juez del asunto, entregará el comprador en el acto de firmar el boleto la suma de un mil pesos m|n. oro.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1018
Importante remate
DE UNA GRAN PROPIEDAD
DIVIDIDA EN 3 DEPARTAMENTOS
Con espléndido terreno
En el riñon de la CIUDAD
BARRIO DE GRAN PORVENIR
Gran renta 1 y 1|2 p% mensual
Calle Suipacha N. 376
Frente á la plaza del Temple
10 y 1|3 varas de frente por 70 varas de fondo
Base bajísima: 15,000 pesos m|n.
Títulos garantidos
El domingo 28 de Diciembre
A LAS 5 P. M.
Remataremos la propiedad arriba espresada situada en una magnífica situacion y de inmenso porvenir.
Su terreno mide 10 y 1|3 varas de frente al E. por 70 varas de fondo al O. teniendo un martillo en contra de 1 y 1|2 varas por 20, empezando á las 50 varas de frente.
Su edificio se divide en 3 departamentos 1 alto y 2 bajos: el alto se compone de 6 piezas todas con piso de tabla, todas empapeladas, cuatro piezas con cielos rasos de yeso, y las restantes empapeladas, cuarto de baño, cocinas, letrinas, aguas corrientes, gas, etc.
El bajo independiente se compone de un gran salon á la calle y 3 piezas mas, empapeladas: cielos rasos de idem, pisos de tabla, cocina. letrina. aljibe, y aguas corrientes, un sótano en el comedor de 3 por 4, patios enbaldosados, etc.
El tercero se compone de 2 grandes patios el primero con 6 piezas de tabla, techos enbaldosados cielos rasos empapelados y pintados, una pajarera, un gran parral con varas de fierro que cubre todo el patio, un zaguan del primer y segundo patio hay 3 piezas al lado Sud y el lado Norte, [illegible]
La propiedad está frente mismo á la Plaza del Temple la que vá á ser [illegible] segun lo dispuesto por el Sr. Intendente y rodeada de tramways [illegible]
Venta Ad-Corpus
NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 500 ps. m|n. en garantía del negocio. 6462 28

POR LOS MISMOS
Remate N. 1012
Judicial
IMPORTANTE
DE LA
FERRETERIA
Situada calle Alsina N 174
Perteneciente al concurso
DEL SEÑOR DON JOSÉ MARTIN ZUFIAURRE
Surtido completo en el ramo
ADEMAS
Caja,
Mostradores,
Escritorios,
Estantería,
Y demás enseres
El Juéves 18 y Viérnes 9
DE DICIEMBRE
A LAS DOCE DEL DIA
Venderemos en remate público por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, y como perteneciente al citado concurso, todo el extenso surtido de mercaderías que en él existen y que una parte del detalle es el siguiente:
Estribos, tijeras, hilo, mechas de lámpara, aceiteras, cubiertos, tornillos, molinos de café, alpargatas, argollas bronce, máquinas para quebrar y desgranar maíz, cerraduras, fallebas, ollas, camas de fierro, alambre acero, id de alambrar, bandejas, calentadores, azucareras, barnices, cabo manila, campanillas, picaportes, balanzas, látigos, barretas, arado, pa s, martillos, etc., etc. 6491 19

POR LOS MISMOS
Remate N. 1014
Judicial
De una gran propiedad
ESPLÉNDIDA SITUACION
En el riñon de la ciudad
CALLE SAN MARTIN
Número 246
Entre Cuyo y Corrientes
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Toribia Martinez de Archavaleta
PRIMERA TASACION
42.592 pesos m|n.
Retasa 25 por ciento de rebaja
31,944 pesos m|n.
2|3. partes base de venta
21,296 PESOS M|N.
Títulos garantidos
El Mártes 20 de Enero
A las 3 p. m.
El dia indicado remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la República *Dr. D. Cárlos Molina Arrotea* y como perteneciente á la testamentaría espresada la propiedad calle San Martin N. 246 perfectamente situada, ocupada actualmente por la imprenta de «Los Tiempos» casa á propósito para sacar una gran renta.
Su terreno mide 13 varas 25 cent. de frente al E. por 34 vs. 25 id de fondo al O. teniendo á las 24 varas un martillo en su contra de 1 vara 20 cent. de ancho por 10 vs. de largo.
Su edificio se compone de ocho piezas empapeladas y con cielo rasos de idem, pisos de tabla y de ladrillo sistema romano, buenas maderas, rebocadas por adentro y por afuera en cal, patios embaldosados, el primer zaguan con piso de mármol, umbrales de mármol, cocina, letrina, resumidero y gas en toda la casa, etc., etc.
Esta propiedad es aparente para renta ó para edificar una gran casa.
La venta se hará Ad-Corpus
NOTA—Los títulos son garantidos y pueden verse en la escribanía del Sr. Novaro.
El comprador abonará la suma de 200 ps. m|n en garantía de su escrituracion. 6517 20

POR LOS MISMOS
Remate N. 1015
JUDICIAL
De mercaderías generales
Pertenecientes al concurso
De los Sres Taverne y Fourcade
EN LOS DEPÓSITOS
Calle Esmeralda N. 96 y 103
GRAN SURTIDO EN
Loza,
Cristalería,
Encurtidos,
Conservas,
Vinos franceses,
Fantasías, etc.
ADEMAS
Una gran caja de fierro, magnífico escritorio, estantería, enseres, etc.
EL MARTES 23
DE DICIEMBRE
á las doce del dia
Venderemos en remate público por órden terminante del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial *Dr. don Gabriel Lársen del Castaño* y como pertenecientes al mencionado concurso, todas las existencias de los almacenes calle de Esmeralda núms. 96 y 103 y cuyo detalle en parte es el siguiente: copas, juegos de café y té, loza de todas clases, mesas de juego, encurtidos, conservas de varias clases, vinos franceses, licores legítimos de varios clases, barriles de encurtidos Julienne, harinas varias clases, aceiteras surtidas, papel de estraza y blanco, cubiertos surtidos, pasas, molinillos de mano, betun, etc., etc., ademas se venderá una gran caja de fierro de Chubb, armazones, escritorios, mesas, sillas, picos de gas, herramientas é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. 6531 23

POR LOS MISMOS
Remate N. 1022
DE TRES LINDAS
FRACCIONES DE CAMPO
Para pequeños propietarios
SITUADOS EN LOS PARTIDOS
De NAVARRO y LAS FLORES
PARTIDO DE NAVARRO
1er. lote de 70 cuadras
Campo flor riquísimo
Base de venta: 1,000 ps. m|c.
CUADRA
Segundo lote de 51 cuadras, campo de 1a.
Base de venta:
600 ps. m|c. cuadra
PARTIDO DE LAS FLORES
3er. lote de 600 cuadras
BUEN CAMPO
Base de venta: 300 ps. m|c.
El Sábado 3
DE ENERO DE 1885
á las 4 de la tarde
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 85
Venderemos en remate público los campos espresados, con las bases que se designan y cuyo detalle es como sigue:
Lote 1°—Campo forma casi cuadrada situado en el cuartel 1° conocido por de Bonanza parte del que fué de D. Rufino Cejas, dista dos leguas y media de la estacion Zapiola. Es considerado como el mejor pedazo de campo de todo el partido, y se presta perfectamente para chacra, cabaña ó invernada. Se le enseñará á los interesados el Sr. Mallarino, almacen que fué de Bonahora.
Lote 2°—Campo forma cuadrada de primera calidad. Es parte del que perteneció á Da. Cármen C. de Rosales y se adjudicó á Da. María de los Santos Rosales, linda con D. Gabriel Cambas, D. Abdon y D. José Rosales y Da. Cecilia Rosales. Se encuentra á tres leguas al Sud Oeste del pueblo de Navarro.
A los interesados se le enseñará el Sr. D. Tomás Lopez.
Lote 3°—Campo forma regular de buena calidad, altísimo, con poblaciones y monte, conocido por de don Pedro Nolasco Rojas. Es el mejor de las tres leguas de que se compone el campo, dista dos leguas al Oeste de [illegible] Linda por el Este con el de Da. Sinforiana Rojas y por el Oeste con los menores nietos de Rojas. Este campo es propio para [illegible]
Todos los campos con sus títulos garantidos.
La venta es forzosa por liquidacion.
Datos de todo en nuestra casa Bolivar 85. 6579 E 3

POR LOS MISMOS
Rte. núm. 1020
¡AL NORTE!
DE UNA BUENA CASA
IMPORTANTE PARA RENTA
Calle de la Reconquista
Núm. 574 á 578
Esquina á la de Santa-Fé
Edificio antiguo pero seguro
BASE DE VENTA
7,500 ps. m|n. oro
Dá garantido 148 ps. m|n. mensual, 2 por ciento de interés ó sea 24 por ciento al año
NO HAY NINGUNA PROPIEDAD
EN TODO EL MUNICIPIO
QUE DÉ ESTE INTERÉS
El Viérnes 2 de Enero de 1885
Á LAS 5 DE LA TARDE
Venderemos en remate público con la base mencionada, esta propiedad como para una fabulosa renta, cuyo detalle es el siguiente: Terreno, la casa está edificada con frente al Este y Sud, tiene 19 y 1|2 vs. de frente al Este lindando calle Reconquista, 33 vs. y 80 centímetros al Sud lindando calle Santa Fé, 11 vs. 20 centímetros al Oeste lindando con doña Romualda Lic..os y 36 vs. al Norte lindando con D. Cárlos Diehl, además otra faccion de terreno forma de triángulo que es el núm. 578, y que pertenece á la misma casa. Edificio: de antiguo, hay 17 piezas con techos de teja y zinc, 4 piezas altas y las demás de material, paredes hechas en cal, las piezas divididas por tabiques de madera, patios y zaguanes enladrillados, letrina, resumidero, etc., etc. Por el número 578 es un gran salon ocupado por una fonda, piso de tierra romana, patios de ladrillo, paredes en cal, etc., etc.
Títulos garantidos
La venta es por division de condominio
OJO A LA BASE.
7,500 pesos m|n. oro
NOTA—El comprador abonará la suma de 200 pesos m|n. en garantía de la compra. 6575 E. 2

POR LOS MISMOS
Remate N. 1021
De hacienda vacuna
IDEM LANAR
YEGUAS Y CABALLOS
En el partido de Navarro
Campo conocido por de POGGIO
A TRES LEGUAS DE LAS HERAS
LA VENTA SE HARÁ EN NUESTRA CASA
BOLIVAR Núm. 85
En la siguiente forma:
6,000 ovejas al corte en perfecto estado con sus respectivos padres, base de venta: 15 pesos m|c. cada una.
80 ovejas finas RAMBOUILLET, base de venta: 40 pesos m|c. cada una.
100 animales vacunos al corte en escelente estado de gordura y muchas lecheras mansas, base de venta: 100 m|c. cada uno.
EL SÁBADO 3
DE ENERO DE 1885
á las 4 de la tarde
Venderemos en remate público, con las bases mencionadas por liquidacion de negocio, las haciendas sitas en el campo conocido por de Poggio, á tres leguas de Las Heras camino en direccion á Navarro. Los interesados pueden verla todos los dias en el referido campo.
Nota importante
Se arrienda el campo donde están estas haciendas, compuesto de 505 cuadras todo alambrado, dividido en 7 potreros con poblaciones de primer órden.
Campo riquísimo, própio para cabañas de animales finos, invernada, etc. Se arrienda con contrata ó sin ella. La estacion del ferro carril de Las Heras al 25 de Mayo quedará á pocas cuadras del campo.
Para arrendar el campo y para datos de las haciendas etc., en nuestra casa Bolivar 85. 6580 E 3

POR LOS MISMOS
Remate N. 1013
DE UNA
BUENA PROPIEDAD
Perfectamente situada
¡BARRIO INMEJORABLE!
Calle Uruguay N. 592
PERFECTAMENTE CONSTRUIDA
GRAN RENTA
Uno y cuarto por ciento
BASE DE VENTA: 6,000 PS. M|N.
TÍTULOS GARANTIDOS
Con deuda en el Banco Hipotecario
El Juéves 25 de Diciembre
(DIA DE FIESTA)
A las 5 p. m.
El dia indicado remataremos la propiedad espresada situada en una de los mejores barrios de la ciudad; rodeada de tramways para todas direcciones, etc.
Su edificio es sólido y se compone de 7 piezas, 5 bajas y 2 de altos, cocina, letrina, aljibe, aguas corrientes, cielos rasos de yeso, pisos de tabla. etc. todo el edificio hecho en cal, maderas duras, etc.
La casa ha sido recientemente pintada está pronta para habitarla y produce 2000 ps. m|c. de alquiler mensual.
Su terreno se compone de 10 varas de frente por 30 de fondo, las paredes de los costados S. y O. son propias y la del N. medianera.
NOTA—La propiedad reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por 4,300 pesos fuertes de la serie F con la que podrá cargar el comprador si le conviene.
El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 ps. m|n. en garantía de su escrituracion. 6510 25

POR LOS MISMOS
Remate N. 1023
De una casa y un terreno
EN EL PUEBLO DE NAVARRO
Una chacra en Villa Colon
Liquidacion forzosa
Sin base! Por lo que ofrezcan!
EL SABADO 3
DE ENERO DE 1885
á las 4 de la tarde
En nuestra casa, Bolivar núm. 85
Venderemos en remate público AL MAS ALTO POSTOR, las propiedades citadas y cuyo detalle es el siguiente:
Casa en el pueblo de Navarro
Situada en la esquina de la plaza principal, con un buen edificio, tiene 18 varas de frente por 50 vs. de fondo, en lo mejor del pueblo. Dentro de poco pasará el ferro-carril decretado ya por el Gobierno para el 25 de Mayo, y esta propiedad valdrá ocho veces mas que en la actualidad.
Terreno en el mismo pueblo
Situado á pocas varas de la propiedad anterior con 20 vs. de frente por 50 vs. de fondo. La posicion es inmejorable.
Chacra en Villa Colon
Antes perteneció al partido de Lobos, está señalado en el plano con el número 110. Se compone de 218 vs. 17 cent. de frente por 464 varas 74 cent. de fondo, terreno de muy buena calidad y superior para la agricultura. Dista esta chacra una legua y media de Las Heras.
Todo con títulos de primer órden.
La venta es terminante—No hay base
NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 ps. por cada compra. 6586 E 3

POR LOS MISMOS
Remate N. 1,024
De las existencias de la imprenta
DEL DIARIO
"LA ULTIMA HORA"
Materiales flamantes prontos para funcionar
Hay mas de cuatro mil pesos en tipos
Venta forzosa por liquidacion
EN UN SOLO LOTE
Al mas alto precio
POR LO QUE OFREZCAN
El Lunes 22 de Diciembre
A LAS 3 P. M.
Calle Victoria número 164
El dia indicado venderemos en remate público al mas alto precio todas las existencias de la imprenta del diario «La Ultima Hora» por liquidacion [illegible] materiales son flamantes y en perfecto estado [illegible] todo pronto para funcionar inmediatamente.
La venta es forzosa, y se venderá por cualquier precio.
NOTA—El comprador dará 200 ps. en garantía, debiendo recibirse los materiales á las 24 horas de realizado el remate. 6587 22

POR LOS MISMOS
Remate N.
De 7 preciosos lotes de terreno
Situados en la calle
BOULEVARD CORDOBA
ESQUINA Á LA DE JUNIN
A 1 cuadra de la Escuela Normal
Frente al Hospital de Clínica
A 4 cuadras del futuro Congreso—
Calle con gas, aguas corrientes, etc.
Dentro de tres ó 4 meses pasará la vía del tramway á la Penitenciaría y Palermo.
Lotes de 10 varas de frente
POR 35 DE FONDO
SIN BASE
A la mas alta postura
VENTA LIBERAL
Division de condominio
El domingo 4 de Enero
á las 5 p. m.
Venderemos en remate público POR LO QUE DEN los lotes mencionados, situados con frente á la preciosa calle Córdoba y fondo á la de Junin, 70 varas de frente divididos en 7 lotes de 10 vs. cada uno, pudiendo tomar los compradores uno ó mas lotes, pues se dará opcion á varios.
El terreno está todo cercado de pared y lleno de preciosos árboles frutales de lo mejor.
La situacion es magnífica y de un porvenir como el mejor terreno.
Habrá planos por los cuales se hará la escrituracion.
Títulos completamente garantidos
E 4

POR LOS MISMOS
Remate N. 1026
De una buena propiedad
Como para renta ó habitarla
Situada en la calle Junin N.
Entre las de Córdoba y Paraguay
Edificio sólido y moderno
25 varas de frente por 70 varas de fondo
Base de venta 6,500 pesos m|n.
Dá de renta con contrata segura
1,800 ps. m|c. mensuales
INTERES DE UNO Y CUARTO POR CIENTO
A tres cuadras del Boulevard Callao
Y del futuro Congreso de la Nacion
Títulos garantidos
El Domingo 4 de Enero
á las 5 de la tarde
Venderemos en remate público con la base mencionada esta gran propiedad situada en uno de los mas altos y mas lindos parajes de la ciudad, con una área de terreno de 25 vs. de frente al Oeste por 70 vs. de fondo, y su edificio de 10 lindas piezas, pintura al fresco, cielo-rasos, pisos de baldosa, aljibe, pozo con bomba, pileta, cochera, azotea de baldosa, caballeriza etc.
Ademas hay un gran jardin con variedad de plantas algunas finas, caminos de violetas, parrales con varas de fierro, etc. etc.
Nota importante
La casa reconoce una contrata que faltan dos años escasos para terminarla por 1800 pesos m|c. de alquiler mensual. 6589 E 4

POR LOS MISMOS
Remate N. 1027
De un lindo terreno
¡AL NORTE!
INMEJORABLE SITUACION
Calle de Arenales
Entre Rio Rio Bamba y Ayacucho
BASE DE VENTA BAJISIMA
Solamente: 1,480 ps. m|n.
LA MITAD DE SU VALOR
El Domingo 28 de Diciembre
á las 6 p. m.
Remataremos por órden terminante de su dueño por ausentarse del país el lindo terreno arriba espresado, situado en una de las mas lindas posiciones de la ciudad rodeado de tramways para todas direcciones y de grandes edificios.
Su estension es de 8 varas de frente al S. por 57 1|2 de fondo al N. con mas lo que resulte entre muros.
La venta es forzosa
TITULOS GARANTIDOS
NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m|n en garantía del negocio. 6603 28

85-BOLIVAR-85
B. M.

M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90
Del importante Molino a vapor
CONOCIDO POR DE
"LOS ANDES"
HOY "ARGENTINO"
CALLE CHILE Nos. 11 Y 15
Con frente al paseo Colon
Y UN DEPÓSITO EN LA CALLE BALCARCE N. 250
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, por liquidacion de condominio
Tasacion del molino: ps. 131,295 m|n.
Base para la venta 2|3 partes
Ps. 67,530 m|n.
Tasacion del Depósito ps. 8,000 m|n.
Base para la venta: pesos 5,333 m|n.
El juéves 15 de Enero de 1885, á las 4 en punto de la tarde procederemos, de órden judicial, á la venta en público remate de las dos propiedades arriba designadas y en la forma siguiente:
Primero—El molino á vapor bajo la base de sesenta y siete mil quinientos treinta pesos nacionales, cuyo terreno se compone de 53 metros 60 cent. frente á la calle de Chile, incluyéndose en ellos 6 60|100 metros avanzados hácia el rio por rectificacion de la línea de la calle Colon—por 42 metros al Paseo Colon, donde forma esquina. Sus construcciones son: un edificio de tres pisos ocupado con la maquinaria motor calderas, depósito para trigo y harina y los cernidores y una casa habitacion en altos y demás oficinas, todo construido con los mejores materiales en cal cemento de Portland y tirantería de hierro y lapacho.
Este establecimiento reconoce un contrato de arriendo por seis años, faltando aun cuatro á transcurrir, en virtud del cual los arrendatarios han reformado la antigua maquinaria sustituyéndola por otra del sistema mas moderno, cambiando las piedras de moler por cilindros de acero, última espresion de las mejoras en esta clase de industria. El motor apenas consume tres toneladas de carbon cada 24 horas.
Terminado el plazo del convenio, todas las reformas y mejoras quedan á beneficio del arrendador sin gravámen alguno, debiendo ser entregado todo en perfecto estado, salvo el deterioro natural del uso, consignando igualmente las piezas de la antigua maquinaria que hayan sido sustituidas.
El molino y la casa, producen un alquiler anual de 3,562 pesos nacionales.
SEGUNDO—El Depósito ubicado en la calle Balcarce núm 250 [illegible] 13-80 100 de frente por 13-88-100 de fondo, construido con los mejores materiales y apropiado para Depósito de Aduana, de que ha servido siempre. Reditua un alquiler anual de 763 pesos nacionales. Base para la venta cinco mil trescientos treinta y tres pesos nacionales.
Prevenimos á los interesados en el Molino, que este puede ser inspeccionado los dias Domingos y Lúnes de cada semana de 10 á 11 de la mañana.
Exigiremos de los compradores, la entrega del 5 o|o sobre el valor de la venta, ántes de firmar el boleto.
Por mas detalles, como para examinar los títulos é imponerse de los términos del contrato, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 6539 E 15

N. y Gonzalez Catan
En nuestra casa calle Victoria núm. 156
De Tienda, Mercería, Ropería, Zapatería, etc.
Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderías referidas.
También nos encargamos de vender en remate muebles y propiedades raices.
N. 510 perm